



Anteproyecto Mercado Artesanal San Miguel Totonicapán



AUTOR:
JOSÉ ALBERTO
GRAMAJO HERRERA

2017



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala



FACULTAD DE
ARQUITECTURA
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA
ESCUELA DE ARQUITECTURA

“Anteproyecto Mercado Artesanal San Miguel Totonicapán”

Proyecto desarrollado por
JOSÉ ALBERTO GRAMAJO HERRERA

Para optar al título de
A R Q U I T E C T O

GUATEMALA, JULIO, 2017

"El autor es responsable de las doctrinas sustentadas, originalidad y contenido del Proyecto de Graduación, eximiendo de cualquier responsabilidad a la Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos"

Miembros de Junta Directiva

<i>Dr. Byron Alfredo Rabe Rendón</i>	Decano
<i>Arq. Gloria Ruth Lara Cordón de Corea</i>	Vocal I
<i>Arq. Sergio Francisco Castillo Bonini</i>	Vocal II
<i>Arq. Marco Vinicio Barrios Contreras</i>	Vocal III
<i>Br. Gladys Jeanharie Chacón García</i>	Vocal IV
<i>Br. Carlos Rubén Subuyuj Gómez</i>	Vocal V
<i>Msc. Arq. Publio Alcides Rodríguez Lobos</i>	Secretario Académico

Tribunal Examinador

<i>Dr. Byron Alfredo Rabe Rendón</i>	Decano
<i>Msc. Arq. Publio Alcides Rodríguez</i>	Secretario
<i>Msc. Martin Enrique Paniagua García</i>	Examinador
<i>Msc. Javier Quiñonez Guzmán</i>	Examinador
<i>Arq. Israel López Mota</i>	Examinador

DEDICATORIA

- A DIOS:*** Por permitirme llegar a este punto de mi vida y culminar esta hermosa carrera, Gracias por todo lo brindado, por los retos impuestos y por su ayuda para superarlos.
- A MIS PADRES:*** Werner y Beatriz Por darme la vida, su amor, su apoyo, su sacrificio, su esfuerzo, todo aquello que depositaron en mí y por lo cual hoy día lo que soy es gracias a ellos.
- A MI HERMANO:*** Javier Por su amor, cariño y su apoyo incondicional.
- A MI NOVIA:*** Irma Por su apoyo incondicional, por ser parte de mi vida, por siempre estar ahí, por su cariño y amor, por su ternura, gracias muy especiales para ella.
- A MI FAMILIA:*** Por su cariño, sus consejos y apoyo que siempre me dieron muy agradecidos con todos mis Tíos, Primos, Abuelos, Sobrinos etc.
- A MIS AMIGOS:*** Por su apoyo incondicional que forman parte de mi vida, a lo largo de la carrera y de mi vida en general.

AGRADECIMIENTOS

- A MI CASA DE ESTUDIOS:*** A la Universidad De San Carlos De Guatemala Y Al Centro Universitario de Occidente. Por darme los conocimientos y formación necesaria.
- A MIS CATEDRÁTICOS:*** A todo el claustro docente por transmitirme esos conocimientos, concejos y la amistad brindada.
- A MIS ASESORES:*** Msc. Martin Enrique Paniagua García
Msc. Javier Quiñonez Guzmán
Arq. Israel López Mota
Por su tiempo, concejos y apoyo para que pudiera finalizar mi carrera.

INDICE GENERAL

INTRODUCCION.....	1
-------------------	---

CAPITULO I

<i>PERFIL DEL PROYETO</i>	2
1.1 Antecedentes	3
1.2 Planteamiento del problema	4
1.3 Justificación del proyecto	5
1.4 Objetivos.....	9
1.5 Delimitación del proyecto	9
1.6 Metodología	12

CAPITULO II

<i>MARCO CONCEPTUAL</i>	14
2.1 Marco Conceptual	15
2.2 Artesanías De Guatemala	15
2.3 Concepto De Mercado	16
2.4 Clasificación General De Mercados	17
2.5 Clasificación De Categorías De Mercados	19
2.6 Mercado De Artesanías	19
2.7 Artesano Definición	20
2.8 Talleres Artesanales	21
2.9 Clasificación De Las Artesanías	21
2.10 Distribución Y Exportación Artesanal	21
2.11 Principales Artesanías Del Municipio De San Miguel Totonicapán	22

CAPITULO III

MARCO TEÓRICO	27
3.1 Teoría De La Arquitectura	28
3.2 La Teoría De Síntesis Arquitectónica	28
3.3 La Teoría Temática O Analítica	28
3.4 Arquitectura Neoclásica	29
3.5 Arquitectura Barroca	30
3.6 Arquitectura Renacentista	31
3.7 Arquitectura Vernácula	32
3.8 Arquitectura Contemporánea.....	33
3.9 Teoría De La Arquitectura Del Diseñador	34

CAPITULO IV

MARCO LEGAL	35
4.1 Marco Legal	36
4.2 Leyes Internacionales	36
4.3 Leyes Nacionales	36
4.4 Acuerdo Sobre Identidad Y Derechos De Los Pueblos Indígenas Identidad De Los Pueblos Indígenas	38
4.5 De La Ley De Los Consejos De Desarrollo Urbano Y Rural (Decreto Número 11-2002)	38
4.6 Decreto Del Congreso De La República Que Ratifica El Convenio 169 De La Organización Internacional Del Trabajo Sobre Pueblos Indígenas Y Tribales.....	38
4.7 Decreto 426. Ley De Protección De La Producción Textil Indígena ..	39
4.8 Ley De Protección Y Desarrollo Artesanal	40
4.9 Ley De Protección Del Patrimonio Cultural	40
4.10 Consideraciones	40
4.11 Casos Análogos	41

CAPITULO V

MARCO CONTEXTUAL	49
5.1 Marco Regional Y Departamental	50
5.2 Ley De Regionalización	51
5.3 Distribución Geográfica Y Demográfica	53
5.4 Vías De Comunicación	54
5.5 Hidrografía	55
5.6 Entorno Social	56
5.7 Análisis De Sitio	66

CAPITULO VI

ANALISIS Y PROCESO DE DISEÑO.....	76
6.1 Prefiguración Del Anteproyecto	77
6.2 Grupos Funcionales	77
6.3 Población A Servir	78
6.4 Lineamientos Generales Para El Predimensionamiento De Mercados De Artesanías	81
6.5 Área De Influencia	82
6.6 Premisas De Diseño	84
6.7 Programa de Necesidades	93
6.8 Cuadro de ordenamiento de Datos	93
6.9 Teoría De La Arquitectura Del Diseñador:	96
6.10 Filosofía Del Proyecto Mercado Artesanal San Miguel Totonicapán:	96
6.11 Idea Generatriz	97
6.12 Propuesta Volumétrica Y Diseño Arquitectónico Del Mercado Artesanal San Migue Totonicapán	100
6.13 Plano De Conjunto	101

6.14 Plantas Arquitectónicas	102
6.15 Elevaciones	106
6.16 Secciones	108
6.17 Detalles	110
6.18 Apuntes Exteriores	113
6.19 Apuntes Interiores	115

CAPITULO VII

<i>PREUPUESTO Y CRONOGRAMA</i>	119
7.1 Presupuesto	120
7.2 Cronograma	120

CAPITULO VIII

<i>CONCLUSIONES</i>	121
---------------------------	-----

CAPITULO IX

<i>RECOMENDACIONES</i>	123
------------------------------	-----

CAPITULO X

<i>BIBLIOGRAFÍA</i>	125
10.1 Base Legal	126
10.2 Fuentes Digitales	127
10.3 Páginas Digitales	128

CAPITULO XI

<i>ANEXOS</i>	130
11.1 Situación Actual De Área A Intervenir	131
11.2 Legislaciones Para La Protección Del Patrimonio Cultural De La Nación	136

INDICE DE GRAFICAS

Grafica 1 Exportación De Artesanías De Guatemala	8
Grafica 2 Metodología Grafica	13
Grafica 3 Censo Poblacional 2009-2013	59
Grafica 4 Índice De Analfabetismo 2009-2013	59
Grafica 5 Porcentaje De Pobreza Y Pobreza Extrema 2006-2011	61
Grafica 6 Número De Empresas Por Tamaño 2011	61
Grafica 7 Actividad Económica 2011	62
Grafica 8 Empresas Por Tipo 2011	63

INDICE DE TABLAS

Tabla 1 Zonas De Producción Artesanal	6
Tabla 2 Exportación De Artesanías De Guatemala	7
Tabla 3 Cuadro Comparativo Casos Análogos	48
Tabla 4 Lugares Poblaos Totonicapán, Totonicapán	54
Tabla 5 Totalidad De Puestos Comerciales En Mercados De San Miguel Totonicapán.	78
Tabla 6 Potencial Producción Artesanal De Guatemala	79
Tabla 7 PREMISAS DE DISEÑO	86-92
Tabla 8 CUADRO DE ORDENAMIENTO DE DATOS	94-95

INDICE DE MAPAS

Mapa 1 Delimitación Espacial Geográfica De Macro A Micro	10
Mapa 2 Guatemala Y Sus Cabeceras	51
Mapa 3 Regiones De Guatemala	51

Mapa 4 Departamento De Totonicapán	52
Mapa 5 Municipios De Totonicapán.	52
Mapa 6 Vías De Comunicación De Totonicapán	55
Mapa 7 Hidrografía De Totonicapán.	56
Mapa 8 Entorno	66
Mapa 9 Estado Actual	67
Mapa 10 Plano De Localización	69
Mapa 11 Plano De Ubicación	70
Mapa 12 Hidrología, Clima, Microclima Y Ecología	71
Mapa 13 Vialidad Y Gabaritos	72
Mapa 14. Topografía, Colindancias, Vistas, Tipo De Suelo Y Contaminación	73
Mapa 15 Detalles Físicos Actuales	74
Mapa 16 Área De Influencia Del Mercado Artesanal San Miguel Totonicapán.	83



Introducción

Guatemala es un país multilingüe y pluricultural, posee una gran riqueza cultural, esto debido a que posee una biodiversidad natural, una amplia variedad de poblaciones e idiomas, donde cada región cuenta con diferentes manifestaciones culturales, lo que permite que sea fácil de identificar ciertos elementos representativos de cada uno de los municipios de Guatemala.

Las artesanías abarcan toda aquella obra o trabajo realizado a mano, con poca intervención de máquina. Generalmente son objetos decorativos o de uso común, una de las expresiones más originales del país, también representa un gran aporte para el sustento de la mayoría de las comunidades, cada municipio o departamento se caracteriza por sus artesanías, ya que tienen ciertas originalidades al trabajar en estos productos la combinación de colores, materiales y distintas formas que de alguna manera representa su identidad cultural.

En el municipio de San Miguel Totonicapán actualmente no se cuenta con un espacio físico para la comercialización de estos productos artesanales y de este hecho nace la idea por parte de la Municipalidad de San Miguel Totonicapán y la administración corporativa del Ing. Luis Alfredo Herrera Amado, la creación de un espacio adecuado que cumpla con los requerimientos necesario para poder llevar a cabo de una mejor manera la venta artesanal, así como mejorar la exportación de artesanías a distintos lugares y países, brindando un mejor espacio a nacionales y extranjeros y mejorar el ornato del municipio.

Por encontrarse en el Centro Histórico del municipio se le dará el enfoque adecuado para integrarlo al paisaje, contemplando las normativas que para el efecto intervengan. Previamente se analizarán todos los factores involucrados, que son los ambientales, turísticos, históricos, culturales y económicos, lo que dará como resultado una adecuada propuesta arquitectónica para la promoción de las artesanías.



CAPÍTULO I

PERFIL DEL PROYECTO





1.1 ANTECEDENTES

La inexistencia de un mercado que promocióne las artesanías del departamento de Totonicapán fue lo que dio origen a la elaboración del presente proyecto, donde se plantea una forma de mitigación a las ventas informales de los artesanos del municipio.

Donde el estudio del **Anteproyecto construcción del mercado artesanal San Miguel Totonicapán**, nace a través de la problemática cultural, social y económica del departamento. El municipio cuenta con tres mercados: Mercado Central Municipal de Totonicapán, Mercado Municipal Arévalo, y un mercado ubicado en el Parque La Unión, donde se encuentran ubicados locales comerciales y parqueos en el subterráneo formando parte de los centros de comercio del municipio, pero ninguno de los mercados están destinados para el comercio de artesanías, no existe ningún estudio previo para solventar la problemática de los comerciantes artesanales, ninguna de las administraciones municipales ha mostrado iniciativa o interés por esta población específica, por lo cual la administración Municipal 2016-2020 dentro de sus planes de gobierno tiene contemplado mitigar la problemática actual que se vive dentro del municipio de San Miguel Totonicapán, por lo cual solicitan la elaboración del anteproyecto denominado Mercado Artesanal San Miguel Totonicapán, siendo solicitado por las autoridades Municipales para la elaboración del mismo y por medio del estudiante de la carrera de arquitectura, solicitan el estudio para aportar una solución a la problemática de la comercialización de artesanías del lugar, con el desarrollo de una propuesta arquitectónica a nivel de anteproyecto, donde por medio de una solicitud formal por escrito del alcalde municipal de Totonicapán, Ing. Luis Alfredo Herrera Amado y el Director Municipal de Planificación Sr. Edwin Juan Carlos Rodas Barrios. Ponen a disposición un terreno el cual consta de una manzana ubicada entre la 4ta. y 5ta. Calle, 6ta. y 7ma. Avenida “Tenerías zona 4” Totonicapán. Contando con 2166.59 m², el cual al entregar la solicitud brindan una copia de las escrituras municipales para llevar a cabo dicho estudio.



1.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El Municipio de San Miguel Totonicapán actualmente no cuenta con un espacio para la realización de sus actividades de comercio, por lo cual se ven obligados a llevarlas a cabo a los alrededores de los edificios municipales y en las calles, obstaculizando el tránsito peatonal como vehicular esto debido a que no se cuenta con un mercado previamente planificado.

Debido al crecimiento de la población, y al inconveniente que se presenta, especialmente los días martes y sábado, que son los días de mercado (días de Plaza) tradicionales en el Municipio, la 4ta. 5ta. 6ta. y 7ma calle y la 6ta, 4ta. y 5ta. Avenida de la zona 4 quedan obstruidas y son vitales puesto que atraviesan el centro del pueblo; formando una gran cantidad de ventas informales, exponiendo a comerciantes y vendedores a las inclemencias del tiempo, la forma insegura de comercializar el producto y la inconveniencia de tener que transportar los productos diariamente de sus residencias hacia los puestos de venta.

La falta de planificación y crecimiento de estos servicios ha creado grandes problemas de inseguridad, congestión urbano, desorden, etc., tanto para pobladores locales como para consumidores finales.

Es importante tomar en cuenta que con la iniciativa de la corporación municipal pretende poder brindar un espacio a las personas, el cual cuente con los servicios necesarios para su producción explotándola al máximo, tomando en cuenta que un gran número de personas viven de las artesanías o complementan con ellas sus bajos ingresos. El Mercado Artesanal esta entre los primeros pasos que el INGUAT ha contemplado en sus programas de desarrollo turístico y fomento de los principales atractivos de un departamento, tomando en cuenta que dentro del departamento no existe actualmente un edificio destinado al mercado de artesanías, el municipio de San Miguel Totonicapán pretende brindar un espacio físico a la producción de artesanías.



1.3 JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

Ante la problemática descrita en el planteamiento del problema, se pretende elaborar un documento de estudio para una propuesta arquitectónica que cumpla con los lineamientos necesarios y a su vez con las necesidades detectadas durante el proceso de investigación, tomando criterios necesarios para el planteamiento y diseño de mercados y considerando normativas a seguir para su buen funcionamiento, con el fin de mitigar la carencia de un espacio adecuado para la comercialización de artesanías del municipio de San Miguel Totonicapán, contará con otro atractivo turístico, para nacionales y extranjeros y se logrará que los comerciantes ofrezcan su producto en un lugar adecuado, atractivo y funcional.

A continuación se presentan las siguientes Tablas las cuales proporcionan datos estadísticos a cerca de la importancia de poder contar con un espacio adecuado para la compra y venta de artesanías en el departamento de Totonicapán.



Tabla I. Zonas de Producción Artesanal

Departamento	Textiles	Cerámica	Jarcia	Cestería	Madera	Palma	Metal	Cerería	Cuero	Jícara	Vidrio soplado	jade
1 Guatemala	X	X		X	X		X	X	X		X	
2 Chimaltenango	X	X	X	X				X				
3 Sacatepéquez	X	X		X	X		X		X			X
4 Sololá	X	X	X	X	X				X			X
5 Quetzaltenango	X	X		X	X		X	X	X		X	
6 Tonicapán	X	X		X	X			X				
7 San Marcos				X	X		X	X	X			
8 Huehuetenango	X	X	X	X		X	X	X	X	X		
9 El Quiché	X		X		X		X	X	X	X		
10 Alta Verapaz	X		X	X		X	X	X	X	X		
11 Baja Verapaz	X	X		X	X	X	X	X		X		
12 Petén			X						X			
13 Izabal												
14 Jutiapa			X	X					X			
15 Jalapa		X	X			X			X			
16 Chiquimula			X	X		X	X		X			
17 Zacapa		X				X			X			
18 El Progreso		X			X	X						
19 Escuintla									X			
20 Retalhuleu												
21 Santa Rosa			X						X			
22 Suchitepéquez					X			X	X			

Fuente: Subcentro Regional de Artesanías y Artes Populares

Tabla 1 Zonas de Producción Artesanal

Fuente: Subcentro Regional de Artesanías y Artes Populares / Universidad San Carlos de Guatemala/ Biblioteca de Arquitectura/ Tabla comercialización de productos artesanales /Carlos Stuardo Valencia Sánchez – Nota: recuperado de https://www.biblioteca.usac.edu.gt/tesis/08/08_1435_IN.pdf

Año - Agosto 2005.



Tabla II.

Exportación de Artesanías de Guatemala

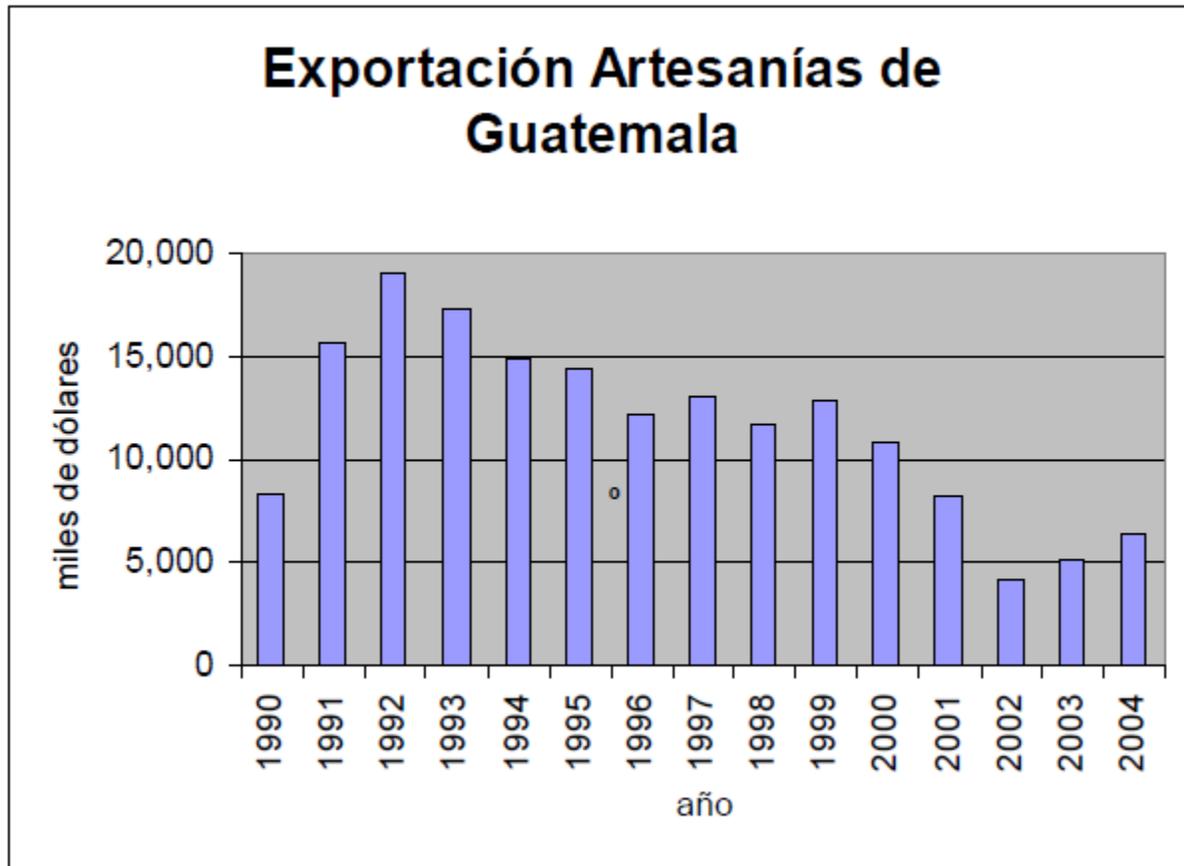
Año	miles de \$
1990	8,400
1991	15,700
1992	19,000
1993	17,300
1994	14,800
1995	14,500
1996	12,200
1997	13,100
1998	11,800
1999	12,820
2000	10,750
2001	8,308
2002	4,230
2003	5,200
2004	6,300

Fuente: Banco de Guatemala

Tabla 2 Exportación de Artesanías de Guatemala

Fuente Universidad San Carlos de Guatemala/ Biblioteca de Arquitectura/ Tabla comercialización de productos artesanales /Carlos Stuardo Valencia Sánchez – Nota: recuperado de https://www.biblioteca.usac.edu.gt/tesis/08/08_1435_IN.pdf

Año - Agosto 2005.



Gráfica 1. Exportación de Artesanías de Guatemala

Fuente Universidad San Carlos de Guatemala/ Biblioteca de Arquitectura/ Tabla comercialización de productos artesanales /Carlos Stuardo Valencia Sánchez – Nota: recuperado de https://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/08/08_1435_IN.pdf

Año - Agosto 2005.

Los beneficios que tendrá la realización del proyecto serán: contar con un documento técnico Arquitectónico, que permita orientar a los encargados y a la Municipalidad para su buen desarrollo tanto en la construcción como en la funcionalidad.

Colaborar con la administración Municipal en el estudio del proyecto para el ahorro de honorarios profesionales

Contar con un espacio adecuado para un grupo específico de comerciantes del municipio de San Miguel Totonicapán.



1.4 OBJETIVOS

1.4.1 Objetivo general:

Contribuir con el desarrollo municipal creando una propuesta arquitectónica basada en la problemática de comercialización y producción artesanal a través de un mercado, el cual beneficiaría a comerciantes y artesanos del municipio de San Miguel Totonicapán y lugares circunvecinos, como a todos los consumidores finales.

1.4.2 Objetivos específicos:

- Desarrollar un estudio como una respuesta técnica a nivel de anteproyecto de un mercado artesanal.
- Diseñar espacios arquitectónicos que den a conocer la variedad de productos artesanales producidos en el departamento, adaptados a la arquitectura del contexto.
- Aplicar los reglamentos de construcción existentes para lograr un espacio atractivo y turístico, Utilizando sistemas constructivos adecuados y funcionales.

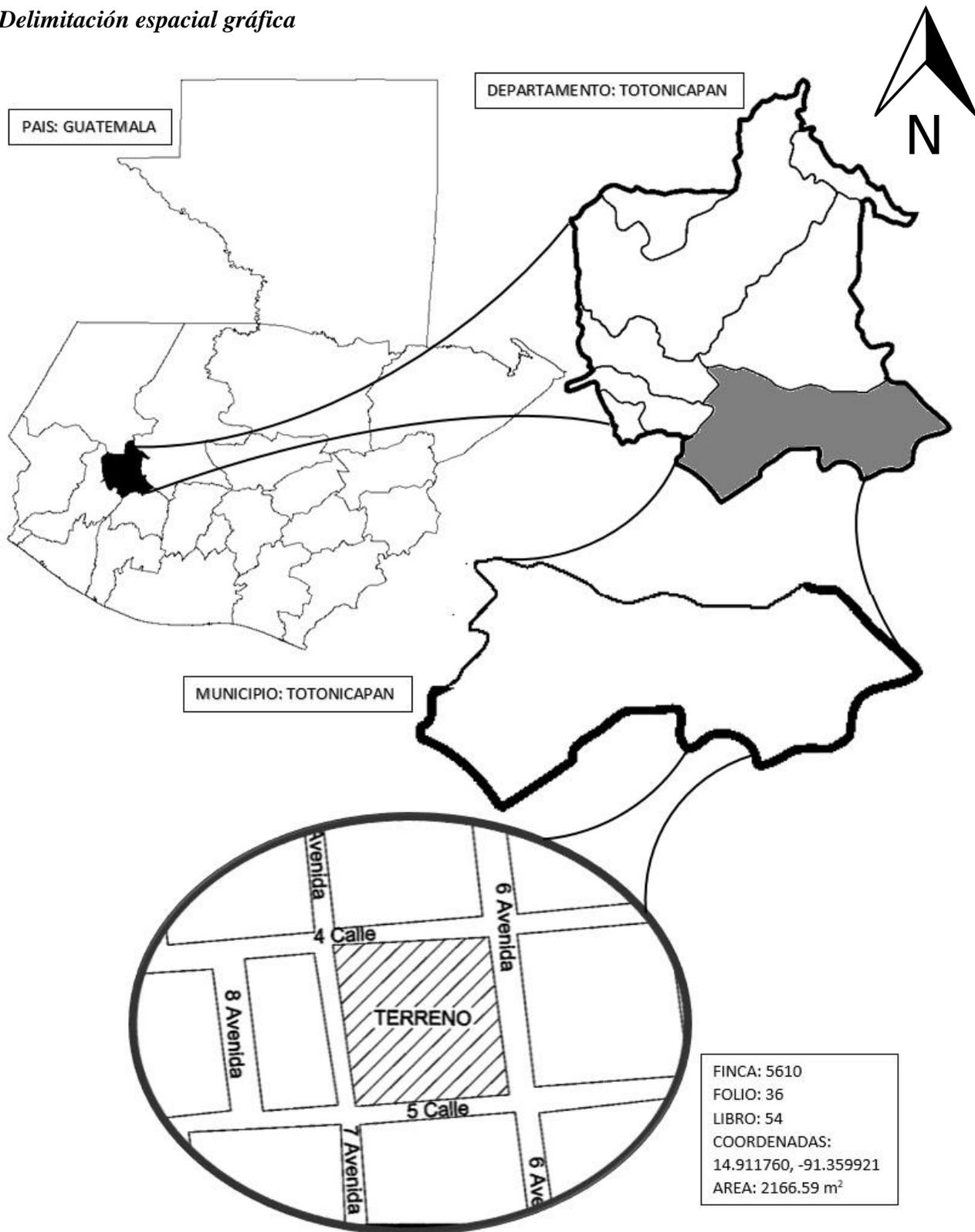
1.5 DELIMITACIÓN DEL PROYECTO

1.5.1 Espacial:

La propuesta se ubica en la finca 5,610, folio 36 y libro 54 del municipio de San Miguel Totonicapán, ubicado en las coordenadas 14.911760, -91.359921 y consta de una manzana entre la 4ta. y 5ta. Calle, 6ta. y 7ma. Avenida de la zona 4 “Tenerías” del municipio de San Miguel Totonicapán, Departamento de Totonicapán, Guatemala. El polígono cuenta con 2166.59 m².



Delimitación espacial gráfica



Mapa 1. Delimitación Espacial Geográfica de Macro a Micro

Fuente Gramajo, José /<https://mapdictionary.com>, <https://www.google.com.gt/maps/@14.911023,-91.3598583,349m/data=!3m1!1e3?hl=es>

Año - Agosto 2016.



Se pretende que el proyecto cubra la demanda del municipio así también una parte de la demanda de los artesanos de la región occidental.

Actualmente Totonicapán posee aproximadamente una población de 395,324 habitantes. El proyecto beneficiará, principalmente a personas del Municipio de San Miguel Totonicapán como al departamento en general que se dedican a la fabricación de artesanías y a todos los que comercian con el producto elaborado.

1.5.3 Temporal:

El proceso de investigación se establecerá en un periodo de 6 meses de planeación de propuesta de anteproyecto que es el periodo estipulado por la comisión de proyecto de graduación de la Facultad de Arquitectura. Posteriormente se procederá a la elaboración del proceso de formulación de la propuesta.

El tiempo de vida útil del proyecto puede ser de 15 a 20 años el cual variara dependiendo de los materiales a utilizar en los espacios arquitectónicos.

1.5.4 Teórica:

La problemática de estudio existente se abordara de la siguiente manera:

Durante el transcurso de investigación del proyecto se recabara toda la información necesaria para lograr el proceso satisfactoriamente del Mercado Artesanal Municipal San Miguel Totonicapán la investigación se lograra mediante visitas de campo hacia el entorno inmediato en donde se ubica el proyecto, realizando entrevistas y encuestas a autoridades y pobladores del municipio así mismo se realizaran entrevistas a autoridades municipales de San Miguel Totonicapán, logrando hacer un análisis de campo certero.

La investigación teórica se basara en documentos existentes relacionados con el tema de mercados artesanales.

Lograr la identificación del mercado como punto de ventas artesanales a través de la imagen que presente el mismo; el estudio del proyecto se enmarca dentro de la arquitectura comercial, diseñar espacios arquitectónicos que sean amables con el



entorno y adaptados a la arquitectura del contexto (Neoclásico). Para el desarrollo cultural, social y económico del departamento.

El desarrollo del estudio del proyecto se elaboró a corto plazo, durante la administración de gobierno del año 2016-2020 a cargo del, Ing. Luis Alfredo Herrera Amado y el director municipal de planificación Edwin Juan Carlos Rodas Barrios. Planificado en fases estratégicas para su ejecución, fundamentadas en las Administraciones

Municipales, proyectado a la promoción de un mercado enfocado en el área de artesanías y turístico del departamento de Totonicapán.

1.5.5 Institucional:

MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL TOTONICAPÁN: solicitud y aprobación para la realización del proyecto arquitectónico.

USAC-FARUSAC: propuesta arquitectónica, financiera y cronograma a través del proyecto de graduación con el nombre de Mercado Artesanal Municipal San Miguel Totonicapán.

1.6 METODOLOGÍA

La metodología a emplear en este proceso de investigación consiste en recabar información clara, relacionada a la comercialización de artesanías, específicamente para el mercado artesanal que se pretende crear en el municipio de San Miguel Totonicapán, por medio de la investigación a base de encuestas, entrevistas y análisis de sitio que permita observar el estado actual y las necesidades que presenta, asimismo las necesidades futuras.

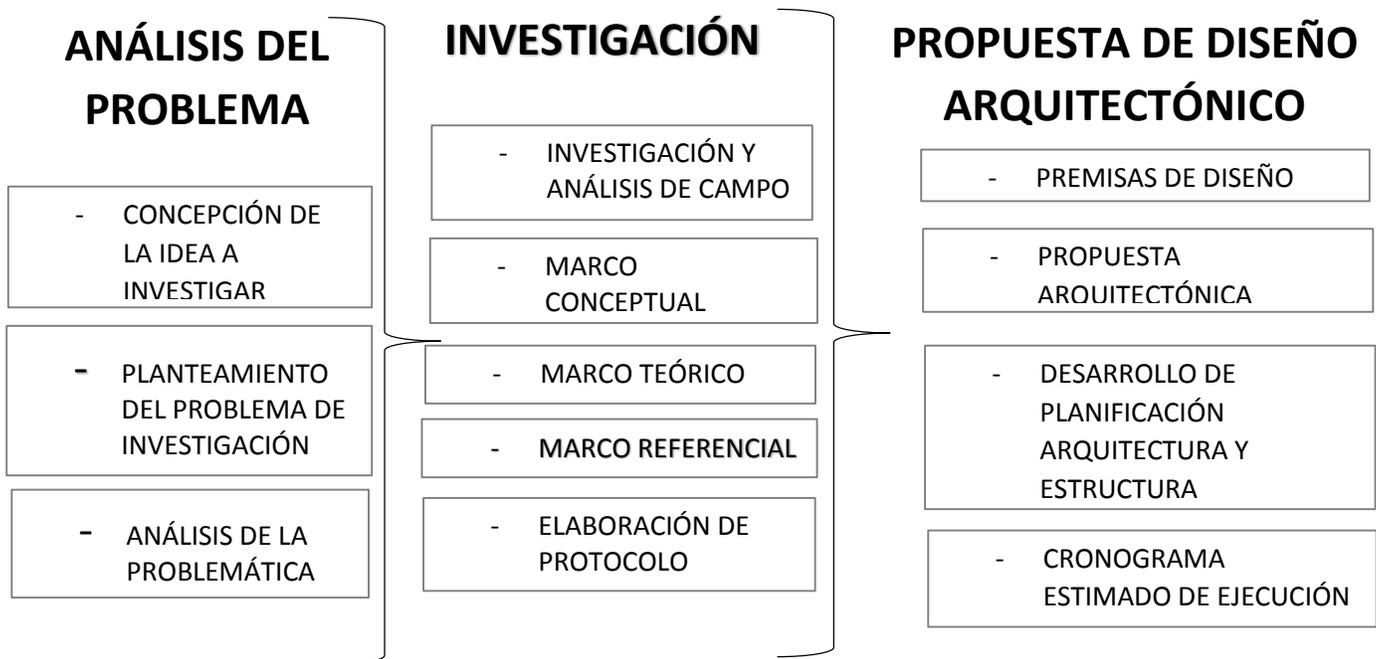
Se pretende conocer los antecedentes y necesidades actuales del lugar para la implementación del Mercado Artesanal, así mismo conocer el sitio y la ubicación del terreno a intervenir donde permita observar las eficiencias y deficiencias con las que se cuenta actualmente dentro del municipio en cuanto a infraestructura se refiere, así



también investigar cómo podrá mejorar dicha implementación al estado actual de los artesanos del municipio.

La metodología que se utiliza para alcanzar el objetivo general y los objetivos específicos, se desarrollara a través de la trascendencia de tres fases y cada una de estas a su vez comprende de varias etapas que se deben cumplir y dar el seguimiento correspondiente.

METODOLOGÍA GRÁFICA



Grafica 2. Metodología Gráfica

Fuente Gramajo, José.

Año - Agosto 2016.



CAPÍTULO II

MARCO CONCEPTUAL





2.1 MARCO CONCEPTUAL

Para comprender la problemática artesanal en el municipio de San Miguel Totonicapán es necesaria la conceptualización y comprensión de varios temas involucrados en el estudio, así como la importancia de la arquitectura, para poder aplicarlo en el proceso de anteproyecto de este tema.

2.2 Artesanías de Guatemala

La artesanía de Guatemala es una de las expresiones más originales del país, también representa un gran aporte para el sustento de la mayoría de las comunidades del maravilloso país de Centro América. Se puede observar la vocación que tienen, al ver la increíble combinación de colores en los bordados, sus características de colorido y elaboración, las artesanías guatemaltecas son hoy el reflejo de la riqueza histórica y cultural del país.

Las distintas comunidades mayas, distribuidas en las montañas del país se dedican a la producción de artesanías textiles, como lo son: los tradicionales huipiles y cortes, bolsos, morrales, mochilas, mantas, colchas, mantelería, chales, bufandas, máscaras, piedras, maderas talladas, entre otros.

La demanda de la artesanía es alta, ya que es colorida, bella y precios accesibles. También existen empresas transportadoras que operan desde Guatemala, estas exportan a partir de los 100 kilogramos, y para envíos menores utilizan el correo local. Aunque la producción artesanal guatemalteca se encuentre en prácticamente todo el país, se estima que el 90% proviene de las regiones: Centro, Altiplano, Occidental y las Verapaces.

El reconocimiento de la artesanía guatemalteca ha ido aumentando a nivel mundial, puesto que el mercado mundial lo ha recibido de buena manera. También los guatemaltecos, han tomado de base los diseños tradicionales para ir creando nuevas líneas de productos, adaptándose a las tendencias del mercado. Lo que ha logrado aumentar la potencia de este sector.

Los tejidos "típicos" y algunas vestimentas tradicionales se elaboran de forma tradicional maya, sin embargo, la tras culturización ha tenido su influencia en las prendas de vestir,



principalmente en la población indígena joven, ya que ahora se pueden ver pantalones, blusas, vestidos, chaquetas, incluso pantalonetas todas con características típicas.



Imagen No 1, Ubicación entre 9 avenida y 5ta calle, Mercado Central Municipal, San Miguel Totonicapán.
Fuente: Gramajo, José.
Año: 2016

2.3 Concepto de Mercado

Al hablar de mercado, hacemos referencia al conjunto de actividades de compraventa en un lugar señalado al efecto en días establecido en determinado sitio público. La finalidad es la de conformar una libre circulación de bienes, servicios y factores productivos entre comunidades, regiones, países, etc.

Los mercados que en la terminología económica de un mercado es el área dentro de la cual los vendedores y los compradores de una mercancía mantienen estrechas relaciones comerciales, y llevan a cabo abundantes transacciones de tal manera que los distintos precios a que estas se realizan tienden a unificarse.

El mercado como la industria ocupa un lugar cada vez más importante en la sociedad moderna. El número de extensión en sus operaciones, su acción de satisfacer las necesidades de la vida humana el incremento de trabajo, la creación de nuevas fuentes de producción y comercialización, las comunicaciones rápidas entre diversas regiones del mundo han extendido las relaciones comerciales. ¹



2.4 Clasificación general de mercados según su categoría.

- **Mercado Minorista:** Lugar de uso dedicado al comercio exclusivamente para la actividad de compra venta del producto al cual se maneja exclusivamente al minoreo.
- **Mercado Mayorista:** Lugar donde se realizan transacciones por mayor dedicado al comercio y a la vez éste abastece a los mercados minoristas.
- **Mercado Formal:** Lugar donde se tienen establecidos locales de manera formal, bajo una serie de instalaciones que reúnen condiciones básicas para desempeñar actividades de uso comercial.²



Imagen No 2, Ubicación entre 10 Avenida y 6ta Calle, Mercado Municipal Arévalo, San Miguel Totonicapán.
Fuente: Gramajo, José.
Año: 2016

1. MARÍA EUGENIA REYES OVALLE, 2011, PROPUESTA DE READECUACIÓN DEL MERCADO MUNICIPAL DE SALCAJÁ PARA EL FUNCIONAMIENTO DE UN MERCADO ARTESANAL, Diccionario Enciclopédico Mega Siglo XXI, 2001

2. MIRIAM LUCÍA ALEGRÍA BARRIOS GUATEMALA, ABRIL 2010 Tesis Mercado de Artesanías, Tactic, Alta Verapaz. Recuperado de [/http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/02/02_2615.pdf](http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/02/02_2615.pdf)



- **Mercado Informal:** Ventas que carecen de instalaciones necesarias para la actividad del comercio ubicadas en lugares no aptos para el mismo.



Imagen No 3, Ubicación de ventas informales en 10 Avenida entre 6 y 7 Calle, San Miguel Totonicapán.
Fuente: Gramajo, José.
Año: 2016

- **Mercado Público:** Es el mercado que es administrado por la Municipalidad y Cooperativas para el uso del Consumidor.



Imagen No 4, Ubicación entre 9 Avenida y 5ta Calle, Mercado Central Municipal, San Miguel Totonicapán.
Fuente: Gramajo, José.
Año: 2016



- **Mercado Privado:** Son lugares donde se realiza la actividad de compraventa de una manera seleccionada.

2.5 Clasificación de categorías de mercado según radio de acción. ³

- **Mercado Departamental:** Es el mercado de distribución de productos de forma bruta de un Departamento, donde los usuarios de los Municipios pueden llegar a hacer las transacciones de comercio con mayor productividad. Principalmente se encuentran ubicados en la cabecera departamental.
- **Mercado Regional:** Es el que provee a los consumidores de la región.
- **Mercado Metropolitano:** Es el encargado de suministrar a los consumidores de una ciudad, ubicado de una forma estratégica.
- **Mercado Cantonal:** El radio de acción de este tipo de mercado es máximo de 600 metros, debido a que es visitado por los usuarios a pie, y es posible que se encuentren más de 2 mercados en el radio de acción.
- **Mercado Sectorial:** El radio de acción de este tipo de mercado es máximo de 600 metros, debido a que es visitado por los usuarios a pie, y es posible que se encuentren más de 2 mercados en el radio de acción.

2.6 MERCADO DE ARTESANÍAS

Lugar público, cubierto o al aire libre donde se genera intercambio social y comercial destinado a abastecer los diferentes productos artesanales a una comunidad bajo condiciones de confort y seguridad, contribuyendo así al desarrollo de los artesanos y la economía de la población. ⁴

2.6.1 MUNICIPALIDAD ⁵

Considerando que el Municipio es la unidad básica de organización territorial del Estado y el espacio inmediato de participación ciudadana en los asuntos públicos se caracteriza primordialmente por sus relaciones permanentes de vecindad, multiétnicidad, pluriculturalidad, y multilingüismo, organizado para realizar el bien común de todos los

4-5. MIRIAM LUCÍA ALEGRÍA BARRIOS GUATEMALA, ABRIL 2010 Tesis Mercado de Artesanías, Tactic, Alta Verapaz. Recuperado de [/http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/02/02_2615.pdf](http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/02/02_2615.pdf)



habitantes de su Corporación o grupo de personas integrado por un alcalde o intendente y varios concejales que se encarga de administrar y gobernar un municipio.⁶

2.6.2 ARTESANÍAS CONTEMPORÁNEAS O NEO-ARTESANÍAS

Las que son elaboradas de acuerdo los requisitos de las tradicionales, pero que han ido apareciendo para satisfacer nuevas necesidades materiales o espirituales, ya sea conservando antiguos diseños, producto de la creatividad del artesano, con distintos propios de la comunidad.⁷

TIPOS ARTESANALES

2.7 ARTESANO

La persona que ejerce una actividad manual y creativa, transformando materia prima con ayuda de algunos casos de herramientas y maquinas simples, conforme a sus conocimientos y habilidades técnicas y artísticas. Trabajan en forma autónoma, familiar o asociativa y deriva su sustento principalmente de dicho trabajo al crear bienes o servicios útiles con base en su esfuerzo físico y mental.⁸



Imagen No 5, Ubicación 6ta Calle a un costado del Mercado Central Municipal, San Miguel Totonicapán.

Fuente: Gramajo, José.

Año: 2016

6. Diccionario digital recuperado de / <http://www.definicionabc.com/general/Municipalidad.php>

7. KAREN ROCÍO ORTIZ URBINA Guatemala, Mayo 2011 CENTRO ARTESANAL, PUERTO DE SANJOSÉ, ESCUINTLA recuperado de / http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/02/02_2880.pdf

8. MARÍA EUGENIA REYES OVALLE, 2011, PROPUESTA DE READECUACIÓN DEL MERCADO MUNICIPAL DE SALCAJÁ PARA EL FUNCIONAMIENTO DE UN MERCADO ARTESANAL www.infoARTESANIAS.com



2.8 TALLERES ARTESANALES

“Es el centro de actividad productiva donde el artesano tiene instalados sus instrumentos de trabajo, incluyendo maquinaria sencilla, cuyo funcionamiento es producto del esfuerzo humano. El cual deberá tener las condiciones mínimas de salubridad, higiene y seguridad en beneficio de estos”.⁹ De lo anterior se concluye que la construcción del centro artesanal tiene el objetivo de crear una edificación que sirva como un espacio de intercambio comercial y para mejorar la comercialización de estos productos a través de un espacio el cumpla con las medidas de higiene y seguridad tanto para productores, vendedores, como compradores.

2.9 CLASIFICACIÓN DE LAS ARTESANÍAS.

Para clasificar las artesanías hay diversidad de criterios, pero se tomará como base la clasificación realizada por la **Carta Interamericana de Artesanías y Arte Popular**:

- **Artesanía popular:** Es la obra manual basada en motivos tradicionales y que se transmiten normalmente de generación en generación.
- **Artesanía artística:** Es la que expresa de alguna manera el sentimiento estético individual de su autor, generalmente basado en el acervo folklórico.
- **Artesanía utilitaria:** Produce Artículos sin caracterización artística especial, pues son productos que pueden ser elaborados a mano por el artesano, casi en la misma forma que en la industria mecanizada.
- **Artesanía de servicio:** es la que no produce ningún bien sino constituye una acción que busca llenar una necesidad. Este servicio siempre deberá ser prestado a mano para ser considerado artesanal.¹⁰

2.10 DISTRIBUCIÓN Y EXPORTACIÓN ARTESANAL¹¹

Para Guatemala existen cinco mercados potenciales para la exportación de artesanías:

⁹ Ley de Protección y desarrollo artesanal. Decreto No. 141-96

¹⁰ Carta Interamericana de Artesanía y El Arte Popular, 1982

¹¹ Valdez Godoy, David. Marzo 2007. “Anteproyecto del Centro Artesanal Ajkemela ‘Municipio de Sololá’ Universidad de San Carlos de Guatemala FARUSAC



- Estados Unidos, Europa, Centro y Latino América, Japón y Canadá. Guatemala cuenta para abastecerlos con entidades nacionales e internacionales que contribuyen al desarrollo del sector, de la cuales se pueden mencionar:
- AGEXPRONT (Asociación Gremial de Exportadores de Productos no Tradicionales) exporta los siguientes productos. Prendas, cuero, cerámica, artesanía en madera, hierro forjado, joyas, especialmente al Japón y Canadá. Hacia Alemania y Suecia se exportan textiles. ¹²
- Los canales internos son INNOVA S.A. de Quetzaltenango que surte el mercado nacional/internacional a través de tiendas exportadoras y empresas individuales; también copistas nacionales y en el exterior.
- Representantes en el exterior de tiendas de artesanías, especialmente OSAMS-Canadá, Estados Unidos, Europa, partiendo de ferias especializadas.
- Importadoras (cooperativas, ONG, o empresas).

2.11 PRINCIPALES ARTESANÍAS DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL TOTONICAPÁN

Mostacilla: Con esta técnica son elaborados collares, pulseras, aretes, llaveros típicos. Son hechos a mano con material de mostacilla de calidad y bastante resistente. Se origina de la región del Noroccidente de Guatemala. ¹³



Imagen No 6, Ubicación 5ta Calle a un costado del Parque la Unión, San Miguel Totonicapán.
Fuente: Gramajo, José.
Año: 2016

¹² Valdez Godoy, David. Marzo 2007. "Anteproyecto del Centro Artesanal Ajkemela 'Municipio de Sololá' Universidad de San Carlos de Guatemala FARUSAC.

¹³ Artesanías De Guatemala Nov, 2014Ver más http://www.deguate.com/artman/publish/turismo_general/ARTESANÍAS-de-Guatemala.shtml#.V4-VqfnhDIX6



Cestería: Son hechas con fibras naturales como palma, jarcia, mimbre, cibaque, paja y bambú. Es herencia del arte de los antiguos mayas. Hay cestas de distintos tamaños y formas, generalmente son utilizados para transportar vegetales o frutas; hay otros más finos que se utilizan en la decoración de habitaciones. También hay más Artículos ornamentales hechos de la misma fibra como sombreros, petates o alfombras, escobas, etc. ¹⁴



Imagen No 7, Ubicación 6ta Calle a un costado del Mercado Central Municipal, San Miguel Totonicapán.

Fuente: Gramajo, José.

Año: 2016

Tejidos o textiles: Los tejidos tradicionales son hechos por mujeres, en unos artefactos llamados telares de cintura o palitos, conlleva un procedimiento un tanto complicado de tramas y urdimbre. El lugar donde se puede ver todo el proceso es la población de San Antonio Aguas Calientes, el “centro de tejedoras”, donde se pueden adquirir variadas gamas de textiles. En tierras altas también se puede encontrar un arcoíris de colores. Hay más de 350 diferentes diseños y una gran variedad de colores de tejidos tradicionales. ¹⁵



Imagen No 8, Ubicación 6ta calle a un costado del Mercado Central Municipal, San Miguel Totonicapán.

Fuente: Gramajo, José.

Año: 2016

14, 15 Artesanías De Guatemala Nov, 2014Ver más http://www.deguate.com/artman/publish/turismo_general/ARTESANÍAS-de-Guatemala.shtml#.V4-VqfnhDIX6



Cerámica: Es de origen hispánico. En Guatemala se elaboran dos tipos de cerámica:

La primera es cerámica vidriada (mayólica) elaborada desde el siglo XVI, se fabrican distintas piezas de uso doméstico y decorativo como los azulejos. Actualmente, en el país solamente se elabora en el taller de la familia Montiel.

La segunda es la cerámica pintada, como: tecolotes, frutas, verduras, alcancías, pastores para nacimientos, mariposas y pájaros. Los principales talleres de su producción lo tiene la familia Rodenas, Monroy y España. ¹⁶



Imagen No 9, Ubicación 6ta Calle a un costado del Mercado Central Municipal, San Miguel Totonicapán.

Fuente: Gramajo, José.

Año: 2016

Carpintería: Existe una gran cantidad de carpinteros artesanos que fabrican muebles con un singular estilo colonial. En todo el municipio se pueden encontrar excelentes talladores de madera. ¹⁷



Imagen No 10, Ubicación en el Mercado Central Municipal, San Miguel Totonicapán.

Fuente: Gramajo, José.

Año: 2016

16,17 Artesanías De Guatemala Nov, 2014 Ver más http://www.deguate.com/artman/publish/turismo_general/ARTESANÍAS-de-Guatemala.shtml#.V4-VqfnhDIX6



Cerería: Se le llama así a la fabricación de velas y veladoras, tiene gran demanda con los feligreses por tradición religiosa. Se hacen velas de hasta 5 libras, para uso de las distintas cofradías, palmatorias (velas ornamentadas con coronas de flores de cera de gran belleza), velas decorativas de colores y pequeñas candelas de uso doméstico. También fabrican los exvotos, que son elaborados en acción de gracias, tienen la forma de algún milagro concedido como: un corazón, un brazo, una pierna, etc. ¹⁸



Imagen No 11, Ubicación en el Mercado Central Municipal, San Miguel Totonicapán.
Fuente: Gramajo, José.
Año: 2016

Alfarería: Los principales productores de alfarería es Chinautla, por sus jarrones y objetos de ángeles, iglesias, etc. En Rabinal, por sus jarrones de figuras Mayas de colores vivos y Totonicapán. ¹⁹



Imagen No 12, Ubicación en el Mercado Central Municipal, San Miguel Totonicapán.
Fuente: Gramajo, José.
Año: 2016

^{18,19} Artesanías De Guatemala Nov, 2014Ver más http://www.deguate.com/artman/publish/turismo_general/ARTESANÍAS-de-Guatemala.shtml#.V4-VqfnhDIX6



Cueros: Es una actividad de orígenes muy antiguos. Donde se seca la piel de los animales bovinos mayormente. Con este material se elaboran monederos, llaveros, pulseras, y misceláneos. ²⁰



Imagen No 13, Ubicación en la 5ta calle frente al Mercado Central Municipal, San Miguel Totonicapán.
Fuente: Gramajo, José.
Año: 2016

Latonería: El latón es un metal blando no ferroso que desde la antigüedad se ha utilizado para elaborar diferentes objetos. Más recientemente, fines del siglo XIX y hasta la fecha, se ha utilizado para fabricar diversos Artículos decorativos. ²¹



Imagen No 14, Ubicación en el Mercado Central Municipal, San Miguel Totonicapán.
Fuente: Gramajo, José.
Año: 2016

²⁰ Artesanías De Guatemala Nov, 2014 Ver más http://www.deguate.com/artman/publish/turismo_general/ARTESANÍAS-de-Guatemala.shtml#.V4-VqfnhDIX6

²¹ Latonería, 2010/2016 - Arte en Latón, <http://arteenlaton.com/>



CAPÍTULO III

MARCO TEÓRICO





3.1 TEORÍA DE LA ARQUITECTURA

Esta consiste en todo los conocimientos que el arquitecto aplica en sus trabajos, como la selección de materiales adecuados, ubicación del proyecto entre otras cosas. Tomar en cuenta consejos para diseñar construcciones prácticas, que sean de fácil mantenimiento o de reparaciones factibles, además para poder fundamentar y de esta forma llegar a justificar la propuesta de diseño.

3.2 La Teoría de Síntesis Arquitectónica buscan cumplir simultáneamente varios fines, normalmente todos los fines conocidos. Estos paradigmas son comúnmente aplicados en los proyectos de construcción convencional que producen así edificios prácticos pero de aspecto común, que probablemente nunca se incluirán en los libros de historia de la arquitectura.

3.3 La Teoría Temática O Analítica busca cumplir un fin primordial, ya sea a costa de otros fines habituales de construcción. Los edificios resultantes por lo regular se hacen notar y se usan como casos ejemplares en la formación de los arquitectos, muchos de ellos ya no sirven para su uso inicialmente pretendido, sino como atracciones turísticas o museos.²²

En el proyecto se diseñó bajo la idea de la teoría temática o analítica ya que se pretende con la construcción del mercado artesanal San Miguel Totonicapán, sea un espacio de atracción turística debido al comercio de artesanías, siendo esta una de las principales actividades económicas dentro del municipio. Por medio de la gestión de entidades gubernamentales y no gubernamentales que apoyan grandemente la actividad artesanal donde se espera el apoyo para la exportación de productos a diferentes países en el extranjero, Totonicapán es uno de los municipios de gran producción artesanal del país por lo cual se espera poder solventar las necesidades a falta de espacio adecuado, confortable y que cumpla con los requerimientos mínimos de antropometría y de ergonometría para poder llevar a cabo su comercialización.

²² Teoría de la Arquitectura, Agosto, 2007 Ver más <http://www2.uiah.fi/projects/metodi/>



Partiendo de los tipos de arquitectura que se encuentran en el municipio, ya que el terreno se encuentra ubicado en el centro del casco urbano por lo cual el tipo de arquitectura se analizó a modo de contrastar de manera estética y que jugara con el entorno con el fin de proporcionar un espacio atractivo visualmente y que cumpla con los requerimientos mínimos para su utilización, siendo este un atractivo turístico para la comercialización de productos artesanales.

Dentro de los de las arquitecturas que cuenta el municipio de San Miguel Totonicapán se encuentra una variedad arquitectónica como:

- La Catedral San Miguel Arcángel con una arquitectura barroca.
- El Teatro Municipal que posee una arquitectura neoclásica con elementos renacentistas.
- Viviendas con una arquitectura vernácula.
- La Municipalidad y el Edificio del Organismo Judicial cuentan con una Arquitectura neoclásica.
- El Banco Industrial con una arquitectura contemporánea.

3.4 ARQUITECTURA NEOCLÁSICA

La arquitectura neoclásica es un estilo arquitectónico que produjo el movimiento neoclásico que comenzó a mediados del siglo XVIII, por una reacción contra el estilo barroco de ornamentación naturalista así como por el resultado de algunos rasgos clasicistas nacidos en el barroco tardío. Se prolongó durante el siglo XIX, confluyendo a partir de entonces con otras tendencias.

Características Generales de la Arquitectura Neoclásica

- Concepto de belleza basado en la pureza de las líneas arquitectónicas, en la simetría y en las proporciones sujetas a las leyes de la medida y las matemáticas.
- Reacciona contra los efectos decorativos del barroco y el rococó. Gusto por la sencillez, con predominio de lo arquitectónico sobre lo decorativo. ²³

23 Arquitectura Neoclásica en España, Agosto, 2007 Ver más <http://www.arteespana.com/arquitecturaneoclasica.htm>



- Emplea elementos básicos de la arquitectura clásica: columnas, órdenes dórico y jónico, frontones, bóvedas, cúpulas, etc. ²⁴



Imagen No 15, Ubicación en el Teatro Municipal, San Miguel Totonicapán.

Fuente: Gramajo, José.

Año: 2016

3.5 ARQUITECTURA BARROCA

Período de la historia de la arquitectura precedida del Renacimiento y del Manierismo, se generó en Roma durante el siglo XVII y se extendió hasta mediados del siglo XVIII por los Estados absolutistas europeos.

La característica principal de la arquitectura barroca fue la utilización de composiciones basadas en puntos, curvas, elipses y espirales, así como figuras policéntricas complejas compuestas de motivos que se intersecaban unos con otros. La arquitectura se valió de la pintura, la escultura y los estucados para crear conjuntos artísticos teatrales y exuberantes que sirviesen para ensalzar a los monarcas que los habían encargado, Los edificios barrocos se construían para glorificar ese poderío absoluto de los primeros reyes católicos de la historia. ²⁵

²⁴ Arquitectura Neoclásica en España, Agosto, 2007 Ver más <http://www.arteespana.com/arquitecturaneoclasica.htm>

²⁵ Características y principales construcciones de la arquitectura del barroco, noviembre, 2012. Ver más <http://www.arkiplus.com/caracteristicas-y-principales-construcciones-de-la-arquitectura-del-barroco>



Características Comunes De La Arquitectura Barroca

- Mantuvo la simetría de la arquitectura renacentista.
- Columnas torcidas, muchas veces solo decorativas y no de soporte como en la antigua Grecia y Roma.
- Abundan las líneas curvas más que las rectas.
- Detalles de decoración altamente ornamentados.
- Sensación de movimiento en las formas.
- Torres y cúpulas o domos.
- Abundancia de ventanas.
- Edificios estructurados en amplias naves
- Ilusiones ópticas
- Integración de la arquitectura y la pintura²⁶



Imagen No 16, Ubicación en la Catedral San Miguel Arcángel, San Miguel Totonicapán.

Fuente: Gramajo, José.

Año: 2016

3.6 ARQUITECTURA RENACENTISTA

Es aquella diseñada y construida durante el período artístico del Renacimiento europeo, que abarcó los siglos XV y XVI. Se caracteriza por ser un momento de ruptura en la Historia de la Arquitectura, en especial con respecto al estilo arquitectónico previo: el

²⁶ Características y principales construcciones de la arquitectura del barroco, Noviembre, 2012 Ver más <http://www.arkiplus.com/caracteristicas-y-principales-construcciones-de-la-arquitectura-del-barroco>



Gótico; mientras que, por el contrario, busca su inspiración en una interpretación propia del Arte clásico, en particular en su vertiente arquitectónica, que se consideraba modelo perfecto de las Bellas Artes.

La Arquitectura del Renacimiento se caracterizó por el empleo de proporciones modulares, de cúpulas colosales, hechas de conchas con aristas, con tambores de ventanas redondas, y linternas que cubren la apertura del domo inspirado del panteón romano. Reaparece el arco de medio punto, las bóvedas de canon y de aristas.²⁷

3.7 ARQUITECTURA VERNÁCULA

Es aquella que se constituye como de tradición regional más auténtica, Esta arquitectura nació entre los pueblos autóctonos de cada región, como una respuesta a sus necesidades de hábitat. Lo que hace diferente a estas edificaciones de otras, es que las soluciones adoptadas son un ejemplo de adaptación al medio, están realizada por el mismo usuario, apoyado en la comunidad y el conocimiento de sistemas constructivos heredados ancestralmente.

Características Generales de la Arquitectura Vernácula las siguientes:

- Es testimonio de la cultura popular en donde el uso de materiales y sistemas constructivos son producto de una buena adaptación al medio.
- Se busca la creación de micro-climas para provocar lugares confortables, incidir en la temperatura, la iluminación, los niveles de humedad, etc. son las formas más básicas en que la arquitectura vernácula hace válidos los conocimientos adquiridos en la antigüedad y evolucionado con el tiempo también del patrimonio histórico y cultural de toda sociedad.
- Es presentada de principio como una arquitectura que se basa en el conocimiento empírico evolucionado de generación en generación, resultando en una tradición constructiva, reproducida y conservada viva por las nuevas generaciones.²⁸

²⁷ Arquitectura del Renacimiento, Abril, 2017 Ver más https://es.wikipedia.org/wiki/Arquitectura_del_Renacimiento

²⁸ Arquitectura Vernácula, Abril, 2017 Ver más https://es.wikipedia.org/wiki/Arquitectura_vern%C3%A1cula



- Sus particularidades estéticas y estructurales difieren entre un lugar y otro entre una cultura y otra, sin embargo sus esenciales características parten de la misma raíz.
- Responde a una protección acorde al clima local y contiene materiales según los recursos existentes en el entorno.²⁹



Imagen No 17, Vivienda Arquitectura Vernácula.

Fuente: http://farm4.static.flickr.com/3415/3599327024_726507e0b5_b.jpg

Año: 2017

3.8 ARQUITECTURA MOVIMIENTO MODERNO

Es el conjunto de tendencias surgidas en las primeras décadas del siglo XX, marcando una ruptura con la tradicional configuración de espacios, formas compositivas y estéticas. Sus ideas superaron el ámbito arquitectónico influyendo en el mundo del arte y del diseño. Aprovechó las posibilidades de los nuevos materiales industriales como el hormigón armado, el acero laminado y el vidrio plano en grandes dimensiones.

Se caracterizó por plantas y secciones ortogonales, generalmente asimétricas, ausencia de decoración en las fachadas y grandes ventanales horizontales conformadas por perfiles de acero. Los espacios interiores son luminosos y diáfanos.³⁰

²⁹ Arquitectura Vernácula, Abril, 2017 Ver más https://es.wikipedia.org/wiki/Arquitectura_vern%C3%A1cula

³⁰ Movimiento Moderno, Abril, 2017 Ver más https://es.wikipedia.org/wiki/Movimiento_Moderno



Imagen No 18, Banco San Miguel Totonicapán.
Fuente: Gramajo, José.
Año: 2016

3.9 TEORÍA DE LA ARQUITECTURA DEL DISEÑADOR:

La arquitectura es un arte reflexivo que implica la comprensión del espacio y la forma. El diseño del siguiente anteproyecto denominado Mercado Artesanal San Miguel Totonicapán, busca que la creación de un espacio funcional de acorde a las características propias del lugar, tomando en cuenta a la población comerciante, como a la localidad consumidora con el fin de crear espacios agradables, estéticamente y funcionalmente.

Donde yo como diseñador busco la aplicación de espacios arquitectónicos basados en los productos artesanales de la localidad, tomando como base el tejido típico de la vestimenta del departamento de Totonicapán y la cerámica como uno de los principales productos artesanales, siendo esta un modo de la idea generatriz para la construcción simple, donde se enmarque naturalmente y siendo parte integral de la arquitectura contemporánea bajo elementos coloniales que juegan con el entorno de la localidad haciendo un contraste armónico con la arquitectura de entorno.



CAPÍTULO IV

MARCO LEGAL





4.1 MARCO LEGAL

Dentro de los objetivos de este estudio se incluyó la necesidad de hacer un análisis de las normas, leyes y procesos administrativos que se deben tomar en cuenta para llevar a cabo la construcción del centro artesanal.

4.2 LEYES INTERNACIONALES

En el ámbito internacional, todo lo relacionado con cultura está legislado por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), en la declaración de los Derechos Humanos que, en el Capítulo I, Artículo XIII, refiere los derechos que tienen los artesanos de participar en la vida cultural de su comunidad, gozar de las artes y progresar, por medio de las áreas de talleres con los que contará el centro artesanal.

JUSTIFICACIÓN LEGAL PARA LA PROPUESTA ARQUITECTÓNICA DE LA CONSTRUCCIÓN DEL MERCADO

4.3 LEYES NACIONALES

- a. Constitución Política de la República de Guatemala Los Artículos siguientes: Artículo 59. Protección e Investigación de la Cultura, Artículo 60. Patrimonio Cultural, Artículo 61. Protección al Patrimonio Cultural, Artículos 62 y 63 de la Constitución, Se refieren a todos los sitios arqueológicos, conjuntos monumentales y centro cultural de Guatemala, los cuales deben recibir atención adecuada de parte del Estado para preservar sus características y resguardar su valor histórico. También se menciona en estos Artículos que los artesanos son transmisores directos del patrimonio cultural, por lo que es de suma importancia crear centros y talleres para su formación adecuada, en donde puedan realizar sus artesanías y adquirir nuevos conocimientos por medio de las capacitaciones.
- b. Ley de Protección y Desarrollo Artesanal Decreto No. 141-96 Los Artículos que se tomarán en cuenta son: Capítulo 1 Disposiciones generales, Artículo 1, De la capacitación, Artículo 6, Artículo 7 y Artículo 8. Estos



indican que para la capacitación de los artesanos es necesario crear edificaciones para escuelas, talleres y centros de formación y mercado de artesanías, a fin de promover el estudio de las artesanías y su comercialización. De esta manera se garantiza la calidad del producto artesanal. No solamente se favorece la protección del patrimonio cultural, en cuanto a artesanías se refiere por medio del proyecto, sino también la promoción de las mismas a través de la comercialización adecuada.

- c. Instituto Guatemalteco de Turismo (INGUAT) Esta entidad gubernamental, dedicada a promover el turismo, está conformada por un equipo de profesionales dedicados a la investigación y a proporcionar a los viajeros información veraz sobre la amplia diversidad de aspectos culturales que ofrece el país. En este caso, interesa el centro artesanal, donde se encontrará variedad de artesanías y se podrá formar parte de las exposiciones que se realicen.
- d. LEY ORGÁNICA DEL INSTITUTO GUATEMALTECO DE TURISMO (INGUAT).

DECRETO 1701 DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Esta Ley fue emitida el 19 de septiembre de 1967, pero fue reformada por los Decretos 22-71 y 25-73 del Congreso de la República. Está contenida en 53 Artículos. Sus preceptos más importantes relacionados con el patrimonio cultural de Guatemala están contenidos en los incisos b y d, Artículo 4, que dicen: “Cooperar con las instituciones encargadas del mantenimiento, conservación, exhibición, restauración y conocimiento de nuestros tesoros arqueológicos, históricos y artísticos, aportando cuanto sea necesario para que, sin menoscabo de su integridad y pureza, dicha riqueza pueda aprovecharse en los planes de desarrollo turístico” y “fomentar las industrias y artesanías típicas, colaborando en su desarrollo, promoviendo la apertura de nuevos mercados para beneficiar el mejoramiento de sus productos y aplicando los medios publicitarios de que dispongan, para lograr una mayor demanda de la misma”.



Otra disposición importante es la contenida en el inciso j del Artículo 5, que dice: “ofrecer en lugares adecuados, representaciones de danza y bailes folklóricos con la mayor periodicidad posible, para lo cual el INGUAT debe preocuparse por integrar los conjuntos que sean necesarios”.¹

4.4 ACUERDO SOBRE IDENTIDAD Y DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS IDENTIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

- a. El reconocimiento de la identidad de los pueblos indígenas es fundamental para la construcción de la unidad nacional basada en el respeto y ejercicio de los derechos políticos, culturales, económicos y espirituales de todos los guatemaltecos.
- b. La pluralidad de las expresiones socioculturales del pueblo maya, que incluyen los Achí, Akateco, Awakateco, Chortí, Cluj, Itzá, Ixil, Jakalteco, Kanjobal, Kaqchikel, Kiché, Man, Mopán, Poqoman, Poqomchi, Q’eqchí, Sakapulteko, Sipakapense, Tectiteco, Tz’utujil y Uspanteco, no han alterado la cohesión de su identidad

4.5 DE LA LEY DE LOS CONSEJOS DE DESARROLLO URBANO Y RURAL (DECRETO NÚMERO 11-2002)

Artículo 1. Naturaleza. El Sistema de Consejos de Desarrollo es el medio principal de participación de la población maya, xinca y garífuna y la no indígena, en la gestión pública para llevar a cabo el proceso de planificación democrática del desarrollo, tomando en cuenta principios de unidad nacional, multiétnica, pluricultural y multilingüe de la nación guatemalteca.

4.6 DECRETO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA QUE RATIFICA EL CONVENIO 169 DE LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO SOBRE PUEBLOS INDÍGENAS Y TRIBALES

- a. Artículo 23. La artesanía, las industrias rurales y comunitarias y las actividades tradicionales y relacionadas con la economía de subsistencia de los pueblos interesados, como la caza, la pesca, la caza con trampas y la recopilación, deberán reconocerse como factores importantes del mantenimiento de su cultura y de



su autosuficiencia y desarrollo económico. Con la participación de esos pueblos y siempre que haya lugar, los gobiernos deberán velar porque se fortalezcan y fomenten dichas actividades.

4.7 DECRETO 426. LEY DE PROTECCIÓN DE LA PRODUCCIÓN TEXTIL INDÍGENA

Esta ley entró en vigencia el 9 de noviembre de 1947, sin embargo, años después desapareció el Instituto Indigenista Nacional, por lo que la misma se convirtió prácticamente en letra muerta, aunque, dada la importancia que en este momento se tiene por la salvaguardia del patrimonio inmaterial de la nación, algunos de sus Artículos tienen un gran significado

Artículo 1. Se declara de interés nacional la protección a “los tejidos elaborados por los indígenas de Guatemala”.

Artículo 2. Para los efectos de la presente ley, se clasifican los tejidos en:

- a. “Tejidos Indígenas Autóctonos”, a los elaborados en las diversas aldeas o municipios de la república por indígenas, siempre que los diseños, dibujos o bordados empleados se ciñan a la tradición y sean usados por los habitantes del lugar con anterioridad al año de mil novecientos cuarenta.
- b. “Tejidos Indígenas Auténticos”, los que elaboren los indígenas siempre que los tejidos sean expresión de sus propias concepciones artísticas o motivos de un lugar o región; y c “Tejidos de Guatemala”, aquellos que con motivos típicos o dibujos semejantes, son elaborados en gran escala por asalariados en industrias textiles. Esta clase de tejidos en ningún caso podría anunciarse como producto legítimo de indígenas o procedentes de determinado lugar del país.



4.8 LEY DE PROTECCIÓN Y DESARROLLO ARTESANAL

- Artículo 1. La presente ley tiene por objeto la protección y el fomento las artesanías populares y de las artes populares, las cuales se declaran de interés cultural. Podrán acogerse a los beneficios de esta ley todas las personas individuales o jurídicas que se dediquen a la producción artesanal.

JUSTIFICACIÓN PARA LA DEMOLICIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE EN EL CENTRO HISTÓRICO DE TONICAPÁN

4.9 LEY DE PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

Artículo 10.- Autorizaciones. La realización de trabajos de excavación terrestre o subacuática, de interés paleontológico, arqueológico o histórico, ya sea en áreas o inmuebles públicos o privados, sólo podrá efectuarse previo dictamen del Instituto de Antropología e Historia de Guatemala, y la autorización de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural, debiéndose suscribir un convenio. Los trabajos de investigación serán regulados por un reglamento específico. (Reformado por el Decreto Número 81-98 del Congreso de la República de Guatemala).³¹

ARTÍCULO 9. (Reformado por el Artículo 5 del Decreto Número 81-98 del Congreso de la República).

Protección. Los bienes culturales protegidos por esta ley no podrán ser objeto de alteración alguna salvo en el caso de intervención debidamente autorizada por la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural. Cuando se trate de bienes inmuebles declarados como Patrimonio Cultural de la Nación o que conforme un Centro, Conjunto o Sitio Histórico, será necesario además, autorización de la Municipalidad bajo cuya jurisdicción se encuentre.³²

4.10 CONSIDERACIONES

- A través del Mercado de Artesanías de San Miguel Tonicapán. Los artesanos tendrán derecho a la cultura, a la expresión artística que la población del municipio posee,

³¹ Ley para la Protección del Patrimonio Cultural de la Nación, CAPÍTULO II PROTECCIÓN DE LOS BIENES CULTURALES, Artículo 10 (MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES).

³² Leyes para la protección del patrimonio cultural de la nación, Capítulo II protección de los bienes culturales, Artículo 9 (Centro de Acción Legal - Ambiental y Social de Guatemala (CALAS)).



dar a conocer el arte y los distintos trabajos que realizan los artesanos de la región y así podrán participar en diversas actividades culturales y artísticas que se desarrollan.

- Uno de los fines primordiales con la propuesta de este mercado artesanal es proteger el arte y principalmente las artesanías del municipio.
- Tomando en cuenta la Constitución Política de la República de Guatemala define que toda persona goza del derecho de participar libremente en la vida cultural y artística de la comunidad y el beneficiarse del progreso científico y tecnológico de la nación, con dicha propuesta del mercado de artesanías de San Miguel Totonicapán. La población tendrá la oportunidad de desarrollarse en distintas actividades culturales y artísticas como socioeconómicas, ya que a través del mercado se generaran ingresos para la población.
- Según el Decreto del Congreso de la República en el cual ratifica el convenio 169 de la organización internacional del trabajo de pueblos indígenas y tribales, da a conocer que las artesanías, la industria rural, comunitaria, así como las actividades tradicionales deberán reconocerse como factores importantes que vienen a dar mantenimiento a la cultura, la autosuficiencia, el desarrollo económico y por tanto teniendo un espacio adecuado y digno donde los artesanos puedan ofrecer sus productos ayudando a continuar transmitiendo las características culturales del lugar, generando mayores ingresos permitiendo poseer una mejor calidad de vida.

4.11 CASOS ANÁLOGOS

a. MERCADO ARTESANAL MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE SALCAJÁ

HISTORIA

El mercado actual construido en 1997, dejó sin función al construido en 1932 con la reubicación de vendedores y la adaptación que tuvo que sufrir la población al nuevo lugar establecido por la Municipalidad.

Al darle otro enfoque arquitectónico y convertirlo en mercado de artesanías, el pueblo de Salcajá contará con otro atractivo turístico, para nacionales y extranjeros y se logrará que los comerciantes ofrezcan su producto en un lugar adecuado, atractivo y funcional.

Además se conservaran los locales existentes en el exterior del mercado para venta de productos del lugar y así se logrará brindar fuentes de ingreso para los fabricantes



y vendedores. También se le dará mayor auge al trabajo textil que es parte primordial en la economía del lugar.



Imagen No 19, Ubicación en el Mercado Artesanal Municipal, Salcajá, Quetzaltenango.

Fuente: Gramajo, José.

Año: 2016



Imagen No 20, Ubicación en el Mercado Artesanal Municipal, Salcajá, Quetzaltenango.

Fuente: Gramajo, José.

Año: 2016



FUNCIÓN Y FORMA

El mercado cuenta con 30 locales comerciales, cada local comercial cuenta con una medida aproximada de 10 metros cuadrados, los cuales se encuentran alrededor de plazas a los cuales se puede acceder a través de pasillos techados de 3.50 metros de ancho.

Cuenta con acceso peatonal, así como área de información, mantenimiento y área de exposición y venta, kioscos, servicios sanitarios, plazas y áreas de estar.



Imagen No 21, Ubicación en el Mercado Artesanal Municipal, Salcajá, Quetzaltenango.
Fuente: Gramajo, José.
Año: 2016

Tecnología y materiales

La arquitectura de este mercado es de tipo colonial, utilizando un sistema tradicional, cuenta con vigas y columnas de concreto y muros de block, también cuenta con columnas y vigas de madera en ciertas áreas, piso de concreto, y áreas cubiertas con lámina.

Aspectos Ambientales

Dentro de los aspectos ambientales con los que cuenta el mercado, basados en casas de patio central el mercado, cuenta con plazas o espacios abiertos para generar iluminación y ventilación natural y espacios de ocio.



Imagen No 22, Ubicación en el Mercado Artesanal Municipal, Salcajá, Quetzaltenango.

Fuente: Gramajo, José.

Año: 2016

b. MERCADO MUNICIPAL DE SAN MIGUEL TOTONICAPÁN

HISTORIA

La cabecera municipal cuenta con dos edificios para la comercialización de bienes. El más antiguo es conocido como el Centro Comercial o Mercado Municipal y fue terminado de construir en 1,988. El más reciente, denominado Anexo, fue terminado e inaugurado en el año 2,003, está ubicado a un costado del mercado principal y existe una pasarela que los comunica. Los dos mercados en su conjunto tienen un total de 758 puestos, distribuidos así.

Tiendas y/o negocios de venta especializada

En el municipio se localiza una cantidad importante de tiendas y / o negocios que distribuyen materiales de consumo básico o de consumo de algunos productos, tal es el caso de ferreterías, farmacias, almacenes, venta de aparatos de línea blanca, venta de computadoras, teléfonos celulares, ventas de gas, venta de paca y otros



aparatos electrónicos. En general, algunas de las compras directas e indirectas de los principales bienes finales e intermedios del municipio se realizan en los siguientes mercados; productores y consumidores del municipio las realizan en la ciudad capital, la cabecera departamental de Quetzaltenango, Peten, la Costa Sur, San Cristóbal Totonicapán y San Francisco el Alto.³³

ASPECTOS AMBIENTALES

Dentro de los aspectos ambientales, el mercado no cuenta con un sistema de ventilación natural ni artificial ya que la ventanearía con la que se cuenta esta sellada, por lo cual nace la problemática de generación de malos olores.



Imagen No 23, Ubicación en el Mercado Municipal, San Miguel Totonicapán.

Fuente: Gramajo, José.

Año: 2016

FUNCIÓN Y FORMA

El mercado cuenta con 758 puestos comerciales los cuales se encuentran distribuidos en los dos mercados que se encuentran conectados por medio de una pasarela, a los cuales se puede acceder a través de pasillos techados.

Cuenta con acceso peatonal, así como mantenimiento y área de venta, servicios sanitarios.

Tecnología y materiales

La arquitectura de este mercado es contemporánea, utilizando un sistema tradicional, cuenta con vigas y columnas de concreto y muros de block en ambos mercados, el anexo (Mercado Municipal Arévalo) cuenta con un techo a dos aguas con estructura metálica y lamina y el mercado municipal por su parte cuenta con techo de Duralita.



33 Economía de Totonicapán, Dic, 2016, Ver más http://www.deguate.com/municipios/pages/TOTONICAPÁN/TOTONICAPÁN/economia.php#.WGGi_n2AmKQ



Imagen No 24, Ubicación en el Mercado Municipal Arévalo, San Miguel Totonicapán.
Fuente: Gramajo, José.
Año: 2016

c. MERCADO CENTRAL DE QUETZALTENANGO

HISTORIA

Después del incendio de 1966, se creó el mercado central de Quetzaltenango, ubicado entre 6ta y 7ma calle, frente a la plazuela de la marimba, donde actualmente es conocido como Centro Comercial Municipal y mercado de Artesanías.

FUNCIÓN Y FORMA

El mercado cuenta con 200 locales formales aproximadamente, los cuales se encuentran distribuidos en 3 niveles por medio de una circulación continua, tipo caracol, por medio de una rampa.

Cuenta con acceso peatonal, así como mantenimiento y área de venta, kioscos, servicios sanitarios y plaza.

Los locales se encuentran distribuidos dentro del centro comercial, así como en el contorno del mismo



Imagen No 25, Ubicación en el Centro Comercial Municipal de Quetzaltenango.

Fuente: Gramajo, José.

Año: 2016

TECNOLOGÍA Y MATERIALES

La arquitectura de este mercado es contemporáneo, utilizando un sistema tradicional, cuenta con vigas y columnas de concreto, muros de ladrillo y block.

ASPECTO AMBIENTAL

El mercado cuenta con un espacio abierto que sirve tanto para iluminar y ventilar los espacios del mercado, el cual se encuentra ubicado al centro del mercado y al contorno del mismo se encuentra una rampa que conecta los distintos niveles creando un ambiente agradable en el recorrido proporcionando una vista directa al espacio verde.



Imagen No 26, Ubicación en el Centro Comercial Municipal de Quetzaltenango.

Fuente: Gramajo, José.

Año: 2016

CUADRO COMPARATIVO CASOS ANÁLOGOS

Mercado	Aspectos Positivos	Aspectos Negativos	Comentarios
Mercado Artesanal Municipal del Municipio de Salcajá	<ul style="list-style-type: none"> -Espacio adecuados para la comercialización de artesanías. -Cuenta con plazas -Iluminación y ventilación natural -Administración accesible 	<ul style="list-style-type: none"> -No cuenta con parqueos -Número reducido de puestos de comercialización 	El mercado arquitectónicamente es funcional pero debido a un problema de comunicación el mismo no es utilizado por completo.
Mercado Municipal De San Miguel Totonicapán	<ul style="list-style-type: none"> -Cuenta con iluminación natural -Cuenta con varios puestos de comercialización 	<ul style="list-style-type: none"> -No cuenta con ventilación natural -No cuenta con espacios adecuados para la comercialización -No existe área administrativa -No cuenta con parqueo -No tiene una arquitectura definida 	El mercado cuenta con sobrepoblación de comerciantes, por lo cual hace que las instalaciones sean incapaces de albergar a toda la población por lo cual por parte de autoridades solicitan la creación de un nuevo mercado para reubicación de un porcentaje de comerciantes.
Mercado Central de Quetzaltenango	<ul style="list-style-type: none"> -Cuenta con área de iluminación y ventilación adecuados -Locales comerciales adecuados -Circulación adecuada 	<ul style="list-style-type: none"> -Carece de área de parqueo -No tiene una arquitectura definida 	El mercado en general funciona correctamente, en relación al aspecto se puede criticar forma.

Tabla 3 Cuadro Comparativo Casos Análogos

Fuente Gramajo, José.

Año - 2017



CAPÍTULO V

MARCO CONTEXTUAL





5.1 MARCO REGIONAL Y DEPARTAMENTAL

Se deben conocer las características de la región en donde se ubicará el proyecto, ya que todos estos aspectos se deben tomar en cuenta al momento de hacer la propuesta de anteproyecto.

Se debe hacer un breve análisis desde lo general a lo específico, conociendo desde Guatemala hasta la región occidental, ya que a la cual pertenece el municipio de San Miguel Totonicapán. Así como los aspectos generales del municipio, aspectos físicos, socioculturales, entorno social, servicios básicos, etc.

GUATEMALA

República de América Central, limita al Oeste y Norte con México, al Este con Belice y el golfo de Honduras, al Sureste con Honduras y El Salvador, y al Sur con el océano Pacífico. El país tiene una superficie total de 108.889 km². La capital es la ciudad de Guatemala.

En todo el país domina el mismo tipo de clima, es cálido tropical, salvo en las zonas de mayor altitud. La temperatura tiene un promedio anual de 20 °C. El clima de las regiones costeras es de características más tropicales; la Costa Atlántica es más húmeda que la del Pacífico. Está dividida en 22 departamentos administrativos: Alta Verapaz, Baja Verapaz, Chimaltenango, Chiquimula, El Progreso, Escuintla, Guatemala, Huehuetenango, Izabal, Jalapa, Jutiapa, Petén, Quetzaltenango, Quiché, Retalhuleu, Sacatepéquez, San Marcos, Santa Rosa, Sololá, Suchitepéquez, Totonicapán y Zacapa.

El catolicismo es la religión que profesa la mayoría de los guatemaltecos; está presente también, de forma minoritaria, la Iglesia protestante, en especial baptista y evangélica. El español es el idioma oficial, aunque se hablan unas 30 lenguas indígenas del tronco maya, principalmente quiché, mam, cakchiquel (o kakchikel), pokomam y kekchi. En la costa del mar Caribe, la población de origen africano habla la lengua de los garífunas.



* Cabeceras Departamentales

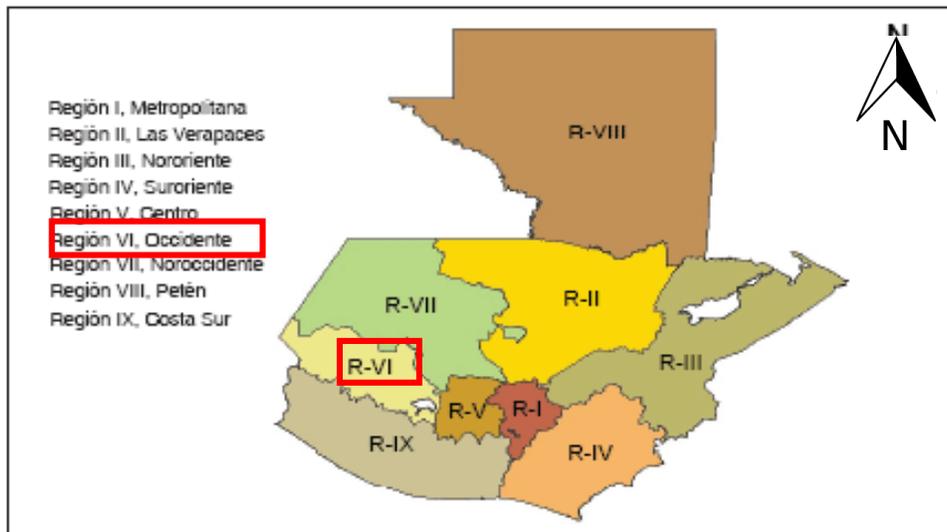
Mapa 2. Guatemala y sus Cabeceras

Fuente: <http://www.pintarcolorear.org/wp-content/uploads/2013/02/mapa-de-guatemala-y-sus-departamentos-para-colorear-300x352.jpg>

Año - Diciembre 2016.

5.2 LEY DE REGIONALIZACIÓN

Las regiones se conformaron con la finalidad de orientar el desarrollo del país de acuerdo con un esquema de la ley preliminar de regionalización en el Decreto 70- 86 Art. 2, donde se establece que éstas se conformarán por uno o más Departamentos que reúnan similares condiciones geográficas, económicas y sociales.



Mapa 3. Regiones de Guatemala

Fuente: <http://www.fao.org/docrep/009/a0970s/a0970s31.gif>

Año - Diciembre 2016.



TOTONICAPÁN



Mapa 4. Departamento de Totonicapán.

Fuente: https://d34nnaerbmnfhr.cloudfront.net/wp-content/uploads/2015/02/1423616931_totonicapan.jpg

Año - Diciembre 2016.



Mapa 5. Municipios de Totonicapán.

Fuente: http://www.deguate.com/artman/uploads/24/d-1_28.jpg

Año - Diciembre 2016.



5.3 DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA Y DEMOGRÁFICA

Ubicación geográfica

Ubicación

El municipio de Totonicapán, cabecera departamental de Totonicapán, situado en la parte este del departamento de Totonicapán y este a su vez pertenece a la Región VI. Situado en el altiplano Sur Occidental de Guatemala, a una altura de 2,495 metros sobre el nivel del mar, cuenta con un área de 328 kilómetros cuadrados, que representan el 30.9% del total del departamento, con latitud norte 14° 54' 39" y longitud oeste 91° 21' 38". La distancia que separa su cabecera municipal de la ciudad capital, es de 203 kilómetros por carretera asfaltada. Cuenta con vías de comunicación con los municipios del departamento y otros departamentos colindantes.

Colindancias

Limita al Norte con los municipios de Santa María Chiquimula y Momostenango del Departamento de Totonicapán y con el municipio de Patzité del departamento de Quiché; al este con los municipios de Chichicastenango, Santa Cruz del Quiché, San Antonio Ilotenango y Patzité del departamento de Quiché; al oeste, con los municipios de San Francisco el Alto y San Cristóbal Totonicapán del departamento de Totonicapán y con el municipio de Cantel del departamento de Quetzaltenango; al Sur con los municipios de Salcajá y Cantel del departamento de Quetzaltenango y con los municipios de Nahualá, Santa Catarina Ixtahuacán y Sololá del departamento de Sololá.

Estructura espacial o distribución actual

Cuenta con una ciudad, que juega el rol de cabecera del municipio y también del departamento; seis aldeas, veintisiete cantones y seis parajes, los cuales se listan a continuación.³⁴

34 Información Demográfica Totonicapán, Dic, 2016, (SEGEPLAN, 2009) INFORMACIÓN DEMOGRÁFICA TOTONICAPÁN, TOTONICAPÁN



Tabla IV. Lugares Poblados Totonicapán,
Lugares poblados
Totonicapán, Totonicapán

No.	Lugar poblado	Categoría	No.	Lugar poblado	Categoría
1	Totonicapán	Ciudad	21	Patzarajmac	Cantón
2	Nimasac	Aldea	22	Paxtocá	Cantón
3	Vásquez	Aldea	23	Chuisuc	Cantón
4	Chipuc	Aldea	24	Chuatroj	Cantón
5	La Esperanza	Aldea	25	Xocsacmaljá	Cantón
6	Barraneché	Aldea	26	Xesacmaljá	Cantón
7	La Concordia	Aldea	27	Rancho de Teja	Cantón
8	Chiyax	Cantón	28	Tzanixnam	Cantón
9	Paquí	Cantón	29	Chuicruz	Cantón
10	Chotacaj	Cantón	30	Pachoc	Cantón
11	Juchanep	Cantón	31	Chimete	Cantón
12	Chuculjuyup	Cantón	32	Quiakquix	Cantón
13	Xantun	Cantón	33	Mactzul	Cantón
14	Panquix	Cantón	34	Chuixtoca	Cantón
15	Nimapá	Cantón	35	Tierra Blanca, Chuicruz	Paraje
16	Cojxac	Cantón	36	Chuicaxtum, Chiyax	Paraje
17	Poxlajuj	Cantón	37	Pacapox, Chiyax	Paraje
18	Chuixchimal	Cantón	38	Pajumujuyup, Chuisuc	Paraje
19	Chuanoj	Cantón	39	Media Cuesta, Chimete	Paraje
20	Pasajoc	Cantón	40	Tres Coronas, Poxlajuj	Paraje

Fuente: DMP, 2009

Tabla 4 Lugares Poblados Totonicapán, Totonicapán.

Fuente (SEGEPLAN, 2009a) INFORMACIÓN DEMOGRÁFICA TOTONICAPÁN, TOTONICAPÁN

Año - 2009.

Al 30 de Junio de 2013, según las proyecciones de población, el número de habitantes del departamento fue de 506,537, representando el 3.3% de la población total, estimada para ese año en 15, 438,383, La población creció 3.10% entre 2012 y 2013, porcentaje superior a la tasa de crecimiento nacional, que fue de 2.32%.³⁵

5.4 VÍAS DE COMUNICACIÓN

Su principal vía de comunicación es la carretera Interamericana CA-1 proveniente de Sololá, que llega al lugar Cuatro Caminos en el municipio de San Cristóbal Totonicapán, de donde salen cuatro ramales, de los cuales uno se desvía hacia la cabecera departamental y municipal de Totonicapán. Así mismo cuenta con caminos vecinales, veredas y roderas que lo comunican con otros municipios y poblados rurales.³⁶

³⁵ Caracterización Departamental Totonicapán 2013, Redacción y revisión general Licda. Patricia Hernández, Lic. Rubén Narciso, Licda. Sucely Donis y Marvin Reyes

³⁶ Vías de comunicación, ver mas <https://culturapeteneraymas.wordpress.com/2011/10/24/TOTONICAPÁN-2/>



Mapa 6. Vías de Comunicación de Totonicapán.

Fuente: <https://culturapeteneraymas.wordpress.com/2012/02/19/mapas-del-departamento-de-totonicapán/>

Año - Diciembre 2016.

5.5 HIDROGRAFÍA

Es bañado por los ríos Agua Tibia, Bocobá, Curruchiche, Samalá y 28 ríos más que atraviesan todo su territorio. También irrigan a este municipio, los riachuelos: De la Esperanza y Pasetesic; la quebrada Barraneché; y la caída de agua Peguelá.³⁷

³⁷ Hidrografía, ver mas <https://culturapeteneraymas.wordpress.com/2011/10/24/TOTONICAPÁN-2/>



TOTONICAPÁN

HIDROGRAFIA



Mapa 7. Hidrografía de Totonicapán.

Fuente: Hidrografía, ver mas <https://culturapeteneraymas.wordpress.com/2011/10/24/totonicapán-2/>

5.6 ENTORNO SOCIAL

ETIMOLOGÍA

Totonicapán proviene del náhuatl *Atotonilco*, *totonilco* que significa "en el lugar del agua caliente".

La antigua Totonicapán, fue la segunda provincia en importancia del señorío Quiché gobernado desde Q'umarkaj (Utatlán). Fue fundada en las fértiles planicies de Patzac. Se cree que la antigua población se llamó Otzoyá, que quiere decir *lugar de los Pescaditos*, sin embargo no se ha encontrado vestigios de la misma.³⁸

³⁸ Totonicapán, Historia, ver más <https://es.wikipedia.org/wiki/Totonicap%C3%A1n#Historia>



Después de cierto tiempo dejaron este lugar y se asentaron en el llamado Chuimequená (lugar del agua caliente), que es el nombre con el que aún se le conoce entre los indígenas. Posteriormente se trasladó al lugar donde se encuentra actualmente, muy cerca del antiguo Chuimequená.³⁹

ANTECEDENTES HISTÓRICOS

A principios del siglo XIX, Totonicapán formó parte de la provincia del mismo nombre o también llamada Huehuetenango. En su territorio, durante la época colonial, estallaron los motines de indígenas más trascendentales del Reino de Guatemala. Un suceso que es necesario mencionar es que en julio de 1820, estalló entre los indígenas de Totonicapán, participando los municipios de Momostenango, Santa María Chiquimula, San Francisco El Alto, San Andrés Xecul, San Bartolo Aguas Calientes, San Cristóbal Totonicapán y la propia cabecera, una sublevación en la que desconocieron a las autoridades españolas, la cual fue encabezada por Atanasio Tzul y Lucas Aguilar, coronando a Tzul como rey de los K'iche's. Desde entonces se reconoce a la cabecera como Ciudad Prócer. Esta sublevación se atribuye especialmente a la imposición de los Reales Atributos que habían sido suprimidos por la Constitución liberal de Cádiz de 1812 pero que habían sido restituidos cuando el rey Fernando VII reinstauró el absolutismo en España en 1816. Durante el levantamiento, Atanasio Tzul se puso la corona del señor San José y a su esposa, Felipa Soc, le puso la corona de Santa Cecilia. El Reinado de Tzul duró solamente 29 días, pero éstos fueron de zozobra para los criollos, a quienes amenazó con darles muerte.⁴⁰

Anteriormente fue denominada como Chuimekená, que significa *lugar del agua caliente*, por la abundancia de aguas termales y sulfurosas que existen en sus alrededores.

Por Acuerdo Gubernativo del 29 de enero de 1895 se fijó el lindero entre las tierras de Totonicapán, las de Nahualá y Santa Catarina Ixhuatán, conforme el convenio celebrado el 16 de febrero de 1855.⁴¹

³⁹ Totonicapán, Historia, ver más <https://es.wikipedia.org/wiki/Totonicap%C3%A1n#Historia>

⁴⁰ Totonicapán, Levantamiento indígena de Totonicapán, ver más <https://es.wikipedia.org/wiki/Totonicap%C3%A1n#Historia> / Móbil, A. (1991). 100 Personajes Históricos de Guatemala. Guatemala: Serviprensa Centroamericana.

⁴¹ Totonicapán, Historia, ver más <https://culturapeteneraymas.wordpress.com/2011/10/24/TOTONICAPÁN-2/>



Con ocasión de celebrarse el centenario de la revolución de 1871 encabezada por Miguel García Granados y Justo Rufino Barrios, el Comité Central profestijos, realizó algunos actos en Coxón y Tierra Blanca, que consistieron en simulacros de las batallas que se libraron en esos lugares entre las fuerzas del gobierno que dirigía el Presidente, mariscal Vicente Cerna, y las fuerzas revolucionarias.

En esa misma fecha se inauguró la remodelación al monumento de la Revolución en Tierra Blanca, que estuvo a cargo de la Dirección General de Obras Públicas.

Por Decreto del 8 de octubre de 1829, la Asamblea otorgó el título de Ciudad a Totonicapán.

Por Acuerdo Gubernativo del 29 de noviembre de 1962, se declaró zona de veda temporal, por un plazo mínimo de 25 años, toda la zona hidrográfica del río Samalá y sus tributarios.

La iglesia de la cabecera se incendió por el año de 1879. Con posterioridad ha sido reconstruida, aunque sus valiosos archivos han desaparecido, casi en lo que respecta a los dos primeros siglos después de la llegada de los españoles.

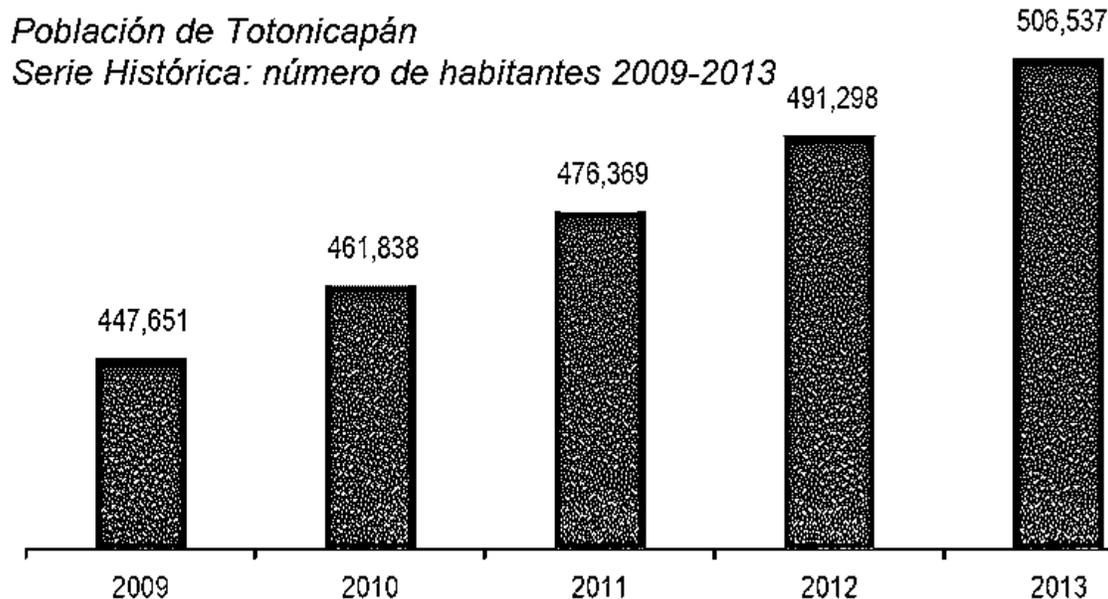
En el Título Real de don Francisco Izquín Nehaib, fechado en 1558, se menciona el poblado como Ah Miqiná. En las guerras comunes entre los quichés y Cakchiqueles de 1554, según versión de Recinos, el poblado aparece como Chuimekenyá, o Chuimekená que quiere decir sobre el agua caliente.

José Daniel Contreras Reinoso detalló en su obra, una rebelión indígena en el Partido de Totonicapán, refiriéndose al levantamiento de los indígenas encabezado por Atanasio Tzul y Lucas Aguilar, que se puede interpretar como parte del proceso histórico que culminó con la proclamación de la Independencia. La rebelión de 1820 fue contra el pago de los reales tributos, suprimidos por las cortes generales y extraordinarias de Cádiz en 1811, pero anuladas por Fernando VII, luego de asumir el trono en 1814.⁴²

42 Totonicapán, Historia, ver más <https://culturapeteneraymas.wordpress.com/2011/10/24/TOTONICAPÁN-2/>



POBLACIÓN



Fuente: INE. Estimaciones y Proyecciones de Población, con base en los Censos Nacionales XI de Población y VI de Habitación 2002

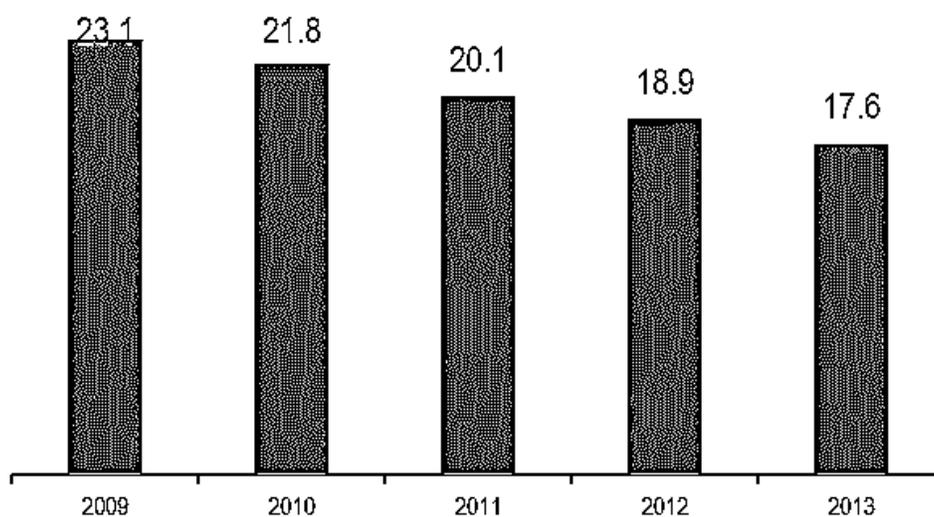
Grafica 3. Censo Poblacional 2009-2013

Fuente: Caracterización departamental Totonicapán 2013, Redacción y revisión general Licda. Patricia Hernández, Lic. Rubén Narciso, Licda. Sucely Donis y Marvin Reyes

Año - 2013.

Índice de analfabetismo

Serie histórica 2009-2013



Fuente: Comité Nacional de Alfabetización

Grafica 4. Índice de Analfabetismo 2009-2013

Fuente: Caracterización departamental Totonicapán 2013, Redacción y revisión general Licda. Patricia Hernández, Lic. Rubén Narciso, Licda. Sucely Donis y Marvin Reyes

Año - 2013.



ECONOMÍA

Totonicapán es uno de los principales productores de artesanías populares, las cuales tienen gran demanda por su variedad y calidad.

Es famoso por sus tejidos, entre ellos, los ponchos de Momostenango, los trabajos en cerámica mayólica, tradicional, vidriada y pintada; y la elaboración de productos en madera.

Este departamento posee una amplia producción de hilo jaspeado que se comercializa en el resto del país, así como la elaboración de cajitas pintadas con colores brillantes, empleadas para envasar dulces.

Se dedican al cultivo de diversos productos como maíz, frijol, avena, trigo, cebada y frutas como manzanas, ciruelas y granadillas.

Además existen grandes extensiones de bosques de pinabete blanco y rojo, pero se están extinguiendo debido a la tala inmoderada de árboles y a la falta de control en su corte.

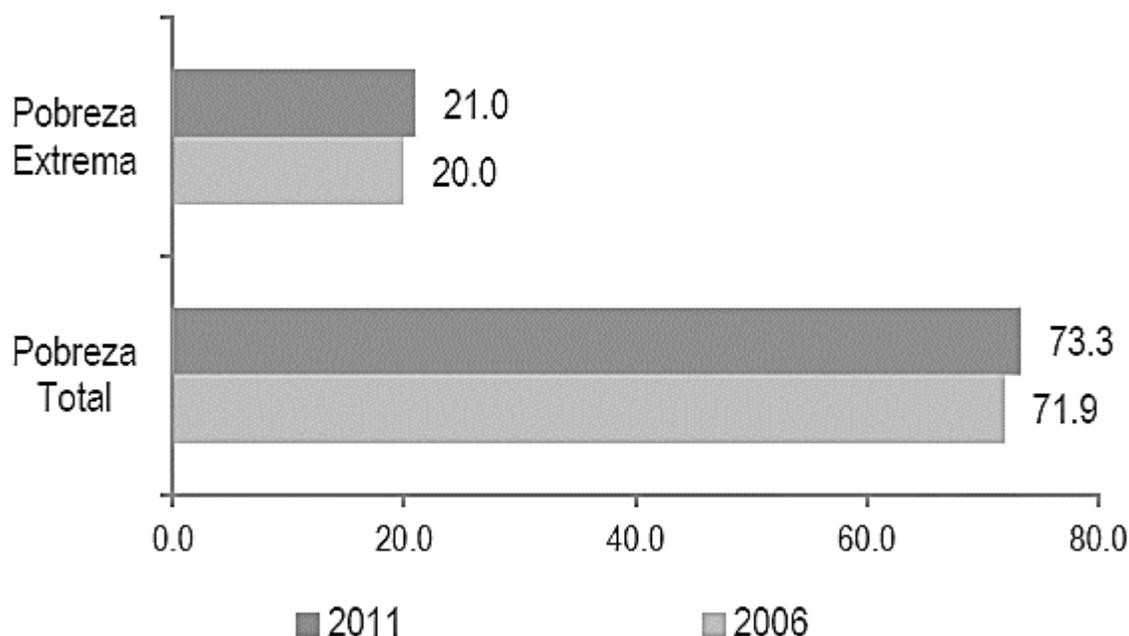
Por encontrarse en una región montañosa, en varias laderas empinadas, especialmente del municipio de Totonicapán y cercanas a la cabecera, desde hace años se ha introducido el cultivo en curvas de nivel, especialmente con el trigo.

La producción pecuaria que posee este departamento, se basa en grandes rebaños de ovejas de donde se obtiene la lana que se utiliza para la elaboración de tejidos.⁴³

43 Artículo Totonicapán, Economía, / 2017/ ver más [https://es.wikipedia.org/wiki/Totonicap%C3%A1n#Econom.C3.ADa](https://es.wikipedia.org/wiki/Totonicap%C3%A1n#Econom%C3.ADa)



Porcentaje de pobreza y pobreza extrema 2006 y 2011



Fuente: INE. Encuesta Nacional de Condiciones de Vida -ENCOVI-

Grafica 5. Porcentaje de Pobreza y Pobreza Extrema 2006-2011

Fuente: Caracterización departamental Totonicapán 2013, Redacción y revisión general Licda. Patricia Hernández, Lic. Rubén Narciso, Licda. Sucely Donis y Marvin Reyes

Año - 2013.

Número de empresas por tamaño 2011

Empresas por tamaño	2011
Total de Empresas	640
Grandes	0
Medianas	0
Pequeñas	640

Fuente: INE. DINESE

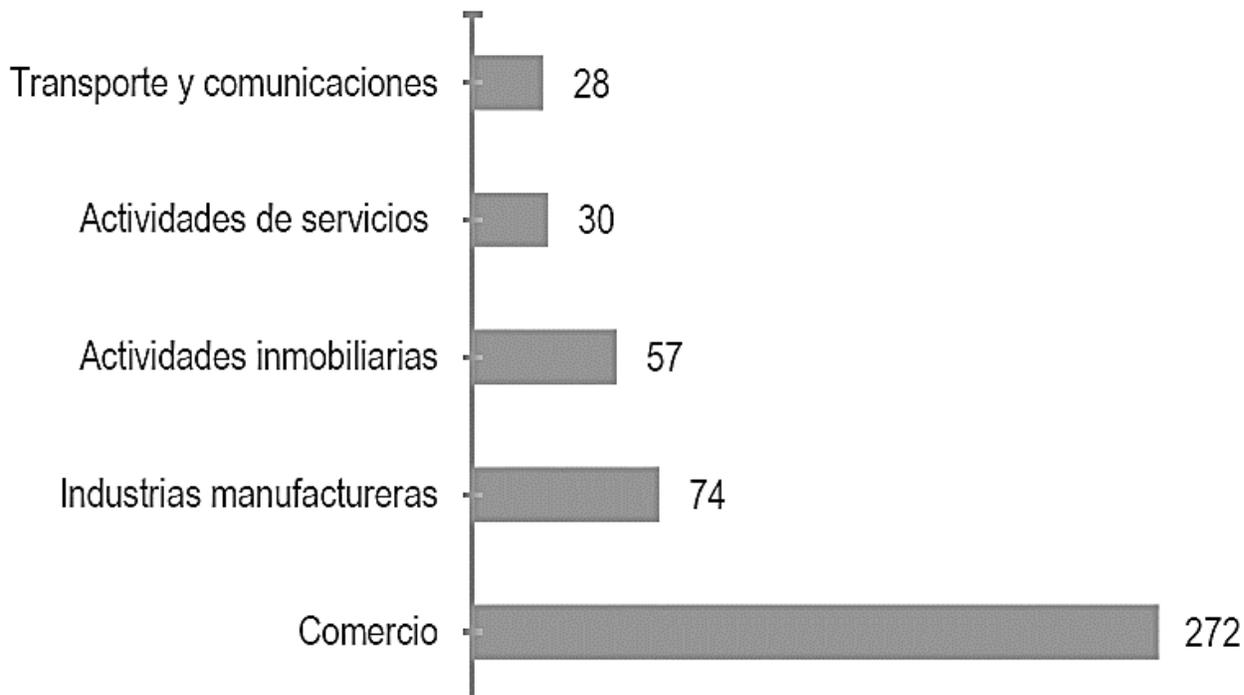
Grafica 6. Número de Empresas por Tamaño 2011

Fuente: Caracterización departamental Totonicapán 2013, Redacción y revisión general Licda. Patricia Hernández, Lic. Rubén Narciso, Licda. Sucely Donis y Marvin Reyes

Año - 2013.



Número de empresas por actividad económica 2011



Fuente: INE. DINESE

Grafica 7. Actividad Económica 2011

Fuente: Caracterización departamental Totonicapán 2013, Redacción y revisión general Licda. Patricia Hernández, Lic. Rubén Narciso, Licda. Sucely Donis y Marvin Reyes

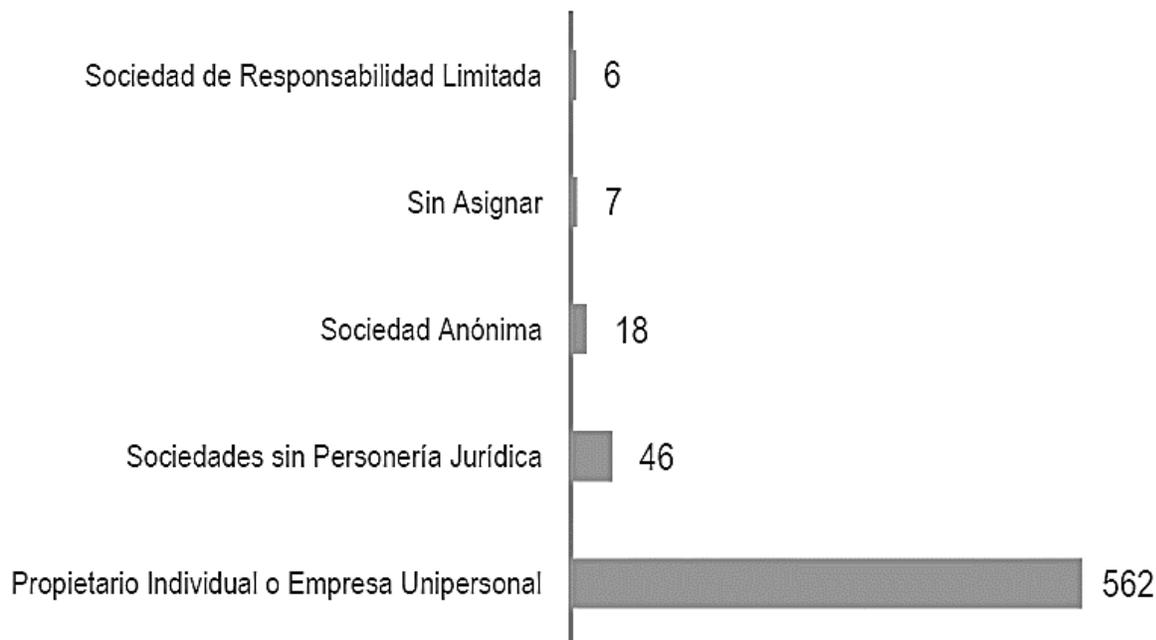
Año - 2013.

Del total de empresas clasificadas, el 49.6% se dedicó a: Comercio; le siguieron en orden de importancia, con 13.5%, Industrias manufactureras; y con 10.4%, Actividades inmobiliarias, actividades que en conjunto representaron el 73.5%. Las restantes ramas de actividad, representaron el 26.5%.

Según el porcentaje reflejado el mayor porcentaje de actividad económica se basa en el comercio, siendo una de las principales actividades la producción y venta de artesanías (Tabla 1) así como la exportación a nivel nacional (Tabla 2), e internacional (Gráfica 1).



Número de empresas por tipo 2011



Fuente: INE.DINESE.

Grafica 8. Empresas Por Tipo 2011

Fuente: Caracterización departamental Totonicapán 2013, Redacción y revisión general Licda. Patricia Hernández, Lic. Rubén Narciso, Licda. Sucely Donis y Marvin Reyes

Año - 2013.

Considerando la forma en que las empresas estaban legalmente constituidas en 2011, el 87.8% correspondió a Propietario Individual o Empresa Unipersonal; siguió en importancia: Sociedades sin Personería Jurídica, con 7.2%. Los dos tipos de organización legal mencionados, representaron en conjunto el 95.0% del total.

Algunos habitantes desarrollan actividades como la fabricación de mesas, sillas, cofres, etc., de madera, los cuales son pintados con colores vivos tradicionales; cerámicas, tenedurías, cererías, molinos para la elaboración de harina, fábrica de licores, etc.

Son grandes fabricantes de productos artesanales, como los tejidos de lana, la cerámica tradicional y vidriada, máscaras, instrumentos musicales y juguetes de madera, cuero, teja y ladrillo de barro, tejamanil y pirotecnia.



ASPECTOS SOCIO - CULTURALES

La fiesta titular del patrono San Miguel, se ha celebrado a fines de septiembre, siendo el 29 el día principal, donde la iglesia conmemora al arcángel San Miguel. Durante estas fiestas se presentan los bailes de Los Mexicanos, de Pastorines, Los Vaqueros, Xecalcojes, Moros y Cristianos, y el convite navideño.

En el aspecto folclórico, en Totonicapán se presentan varios bailes típicos como: la conquista, el torito, el venado, los enmascarados, gracejos, los vaqueros, los xacaljotes, los pascarines, los moros y cristianos, y otros.

Las religiones actuales en esta región tienen influencia de las culturas originarias conocidas como mayas, y las religiones extranjeras cristiana evangélica y católica.

El idioma indígena predominante en todo el departamento de Totonicapán es el Quiché, pero muchos también hablan el español. Los idiomas que se usan también son el kakchiquel, el mam y otros más.⁴⁴

La comida tradicional es el Tobik, que es un caldo de res que se complementa con hierbas y verduras especialmente con colinabo, condimentado con chile y acompañado con tamalitos envueltos en hojas de milpa, el que se consume para eventos especiales.⁴⁵

TRAJE TÍPICO

El traje típico de Totonicapán está conformado de la siguiente forma:

El huipil posee un bordado en seda que le da un resalto especial, y es utilizado solamente en ocasiones jaspeados de la urdimbre y al igual que la trama, fueron teñidos con una técnica ancestral llamada ikat o también conocida como anudado ceremonial. Los hilos creados para estos trajes son conocidos como hilos.

Las mujeres también usan unas cintas de seda en el pelo, las cuales son tejidas en telares pequeños en la técnica de tapicería que permite apreciar los diseños de los dos lados del tejido.⁴⁶

44 Totonicapán, ver más <https://es.wikipedia.org/wiki/Totonicap%C3%A1n#Historia>

45 Totonicapán, Comidas Típicas, ver más <http://www.deguate.com/municipios/pages/TOTONICAPÁN/TOTONICAPÁN/historia.php#.WGLYn2AmKQ>

46 Totonicapán, Traje Típico, ver más <http://www.deguate.com/artman/publish/cultura-vestimenta-guatemala/traje-tipico-de-TOTONICAPÁN.shtml#.WGLRZ32AmKQ>



En la fiesta titular de este municipio, que se celebra del 24 al 30 de septiembre en honor a San Miguel Arcángel, el Cofrade viste su traje ceremonial el cual presenta una fuerte influencia española, e incluye detalles de plata y bordado bellamente con motivos florales en seda.

Este traje ceremonial se compone de pantalones que dejan ver largos calzoncillos de algodón blanco y aplicaciones de fino encaje, con pañuelos de seda morada, de la China, que hace notar el rango alto de quien los utiliza.⁴⁷



Imagen No 27, Traje Típico de Totonicapán.

Fuente: <https://s-media-cache-ak0.pinimg.com/564x/94/d7/83/94d783726561671d0f284aed831d7933.jpg>

Año: 2016

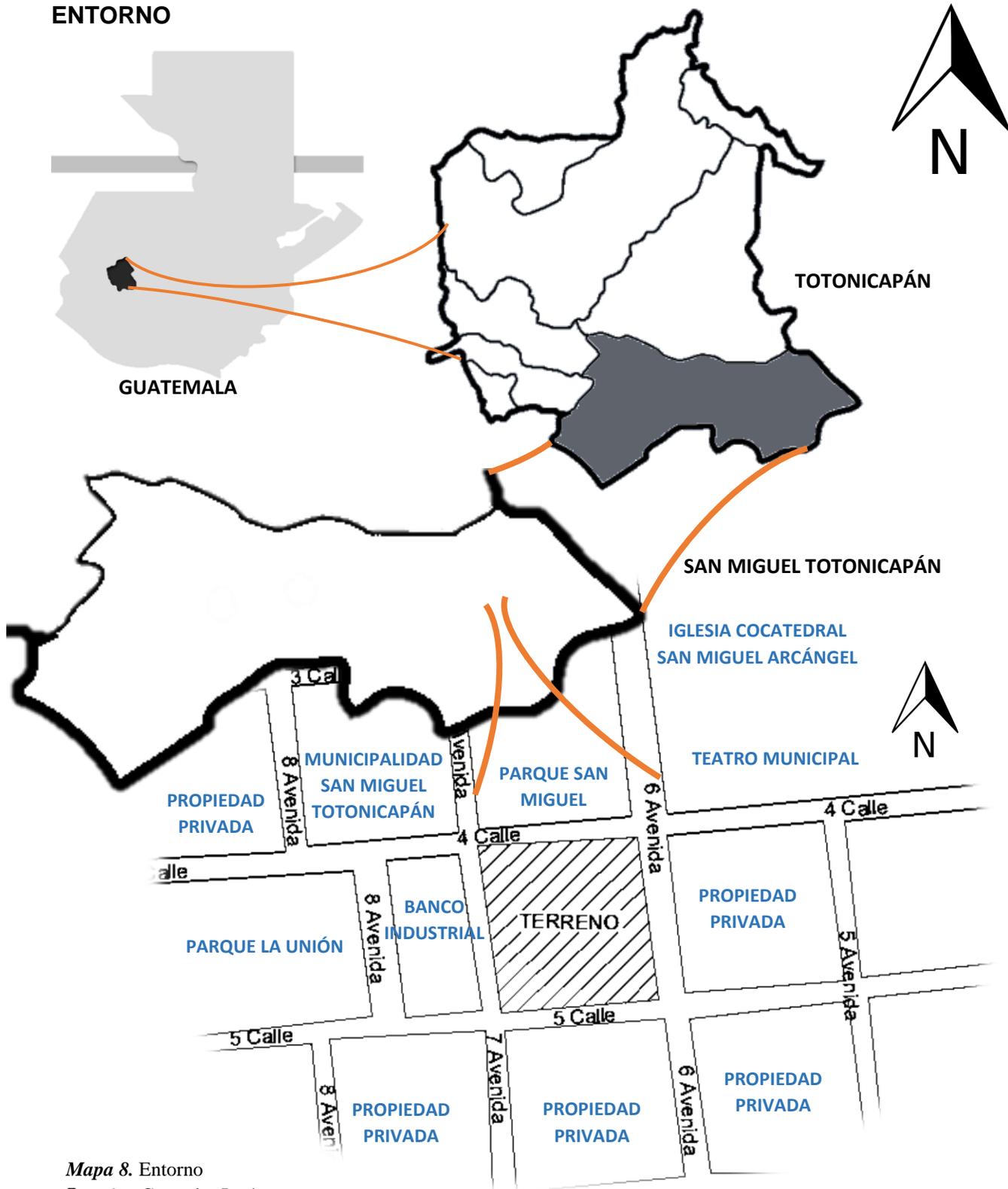
⁴⁷ Totonicapán, Traje Típico, ver más <http://www.deguate.com/artman/publish/cultura-vestimenta-guatemala/traje-tipico-de-TOTONICAPÁN.shtml#.WGLRZ32AmKQ>



5.7 ANÁLISIS DEL SITIO

ANÁLISIS MACRO

ENTORNO



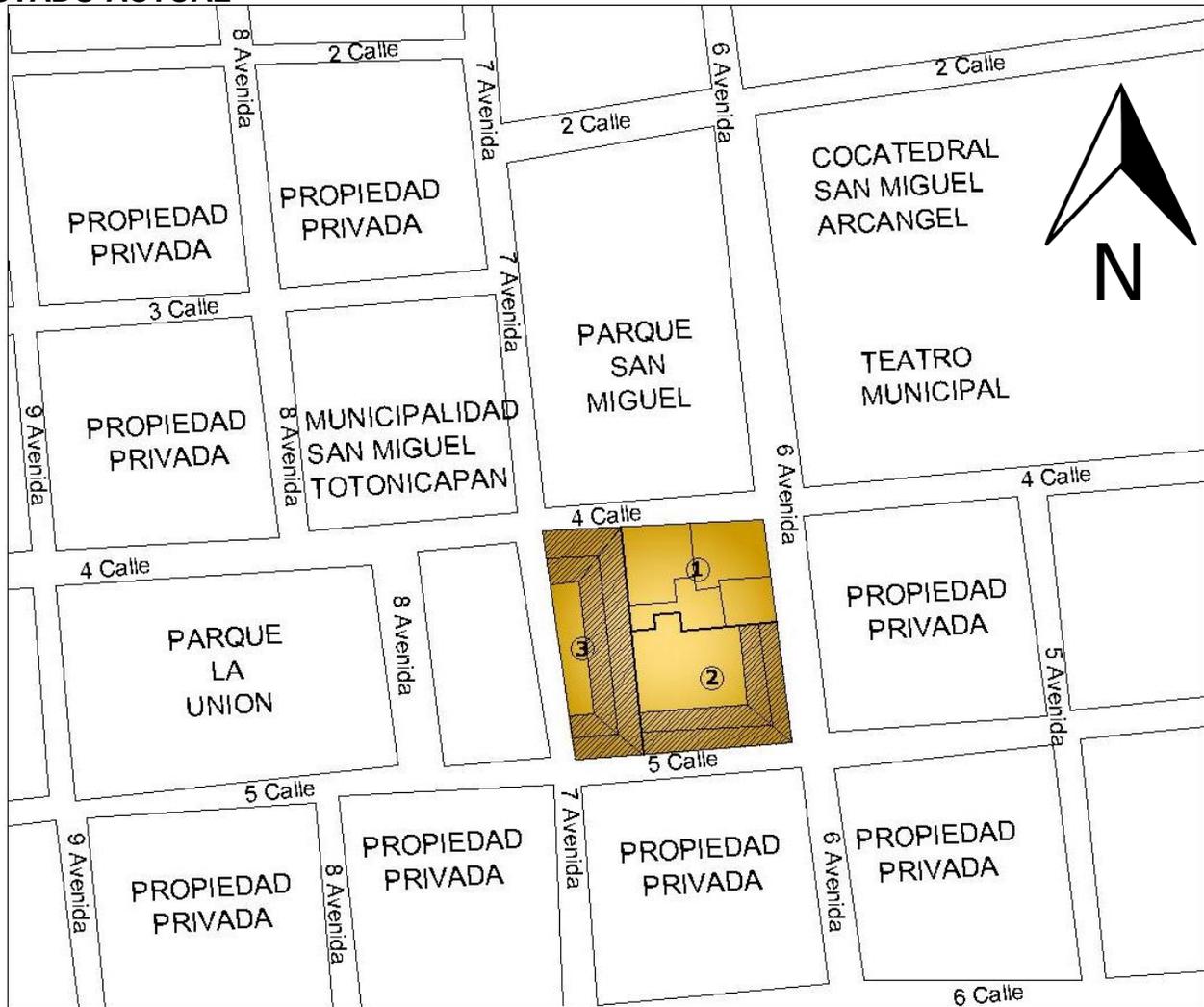
Mapa 8. Entorno

Fuente: Gramajo, José.

Año - 2017



ESTADO ACTUAL



Mapa 9. Estado Actual

Fuente: Gramajo, José.

Año - 2017

SITUACIÓN ACTUAL DE TERRENO

- 1 CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL TOTONICAPAN
- 2 RESERVAS MILITARES
- 3 VENTAS INFORMALES DE COMIDA

Se puede observar que el terreno cuenta con 3 áreas definidas, la primera de ellas es el centro de atención integral mismo que las autoridades tienen contemplado reubicarlos en otro punto de la ciudad, la segunda se le otorgó provisionalmente a las reservas militares pero el mismo ya no se utiliza por el mal estado de la construcción y la tercer área se le asignó a las reservas militares pero se redujo el número de usuarios y por lo mismo se le reasignó a un grupo de señoras para ventas de comida, pero esta área se encuentra colapsada, teniendo problemas estructurales, techos y muros, por tal razón esta área ya no se utiliza actualmente.



Imagen No 28, Centro de Atención Integral Totonicapán. Esquina entre 4 Calle y 6 Avenida
Fuente: Gramajo, José.
Año: Marzo, 2016



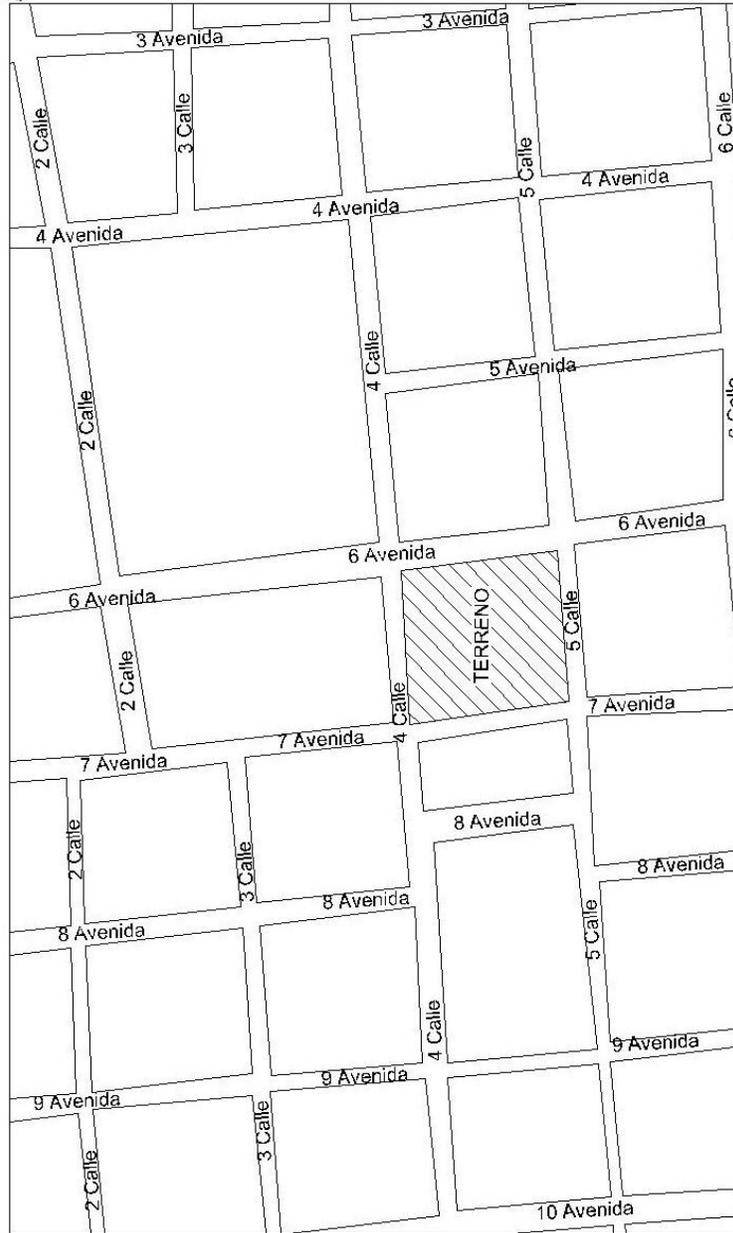
Imagen No 29, Reservas Militares. Esquina entre 5 Calle y 6 Avenida
Fuente: Gramajo, José.
Año: Marzo, 2016



Imagen No 30, Área de Ventas Informales. Esquina entre 5 Calle y 7 Avenida
Fuente: Gramajo, José.
Año: Marzo, 2016



PLANTA DE LOCALIZACIÓN



FOLIO: 36
LIBRO: 54
FINCA: 5610

PLANTA LOCALIZACION

ESCALA : 1 / 1600

PROYECTO:	MERCADO ARTESANAL MUNICIPAL, SAN MIGUEL TONICAPAN.
DIRECCION:	MANZANA UBICADA ENTRE 4ta Y 5ta CALLE Y 6ta Y 7ma AVENIDA DE LA ZONA TENERIAS (Zona 4) TONICAPAN.
PROPIETARIO:	MUNICIPALIDAD DE TONICAPAN.
AREA DE PROPIEDAD:	2,166.59 MT2.
CUERDAS DE TERRENO:	4.91 CUERDAS COMERCIALES
ESCALA:	1 / 1600

Mapa 10. Plano de Localización

Fuente: Gramajo, José.

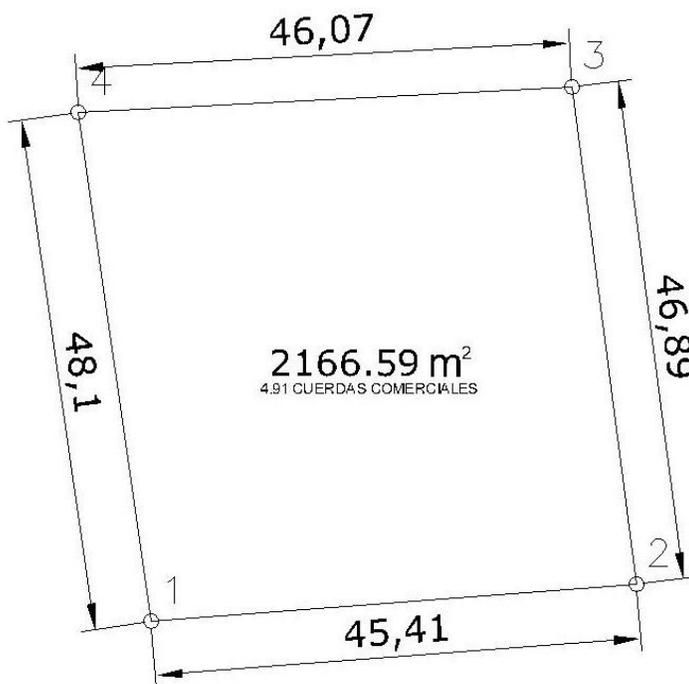
Año - 2017



PLANTA DE UBICACIÓN



FOLIO:	36
LIBRO:	54
FINCA:	5610



EST	PV	Long	Angulos interiores sin compensar			Angulos interiores compensados			Rumbo corregido
3	2	46.892	94°	26'	55.8"	94°	26'	55.8"	S 07°24'16.8" E
2	1	45.405	87°	00'	36.2"	87°	00'	36.2"	S 85°35'07.0" W
1	4	48.100	93°	41'	16.7"	93°	41'	16.7"	N 08°06'09.6" W
4	3	46.068	84°	51'	11.8"	84°	51'	11.8"	N 87°02'38.8" E

PLANTA UBICACION

ESCALA : 1 / 500

PROYECTO:	MERCADO ARTESANAL MUNICIPAL, SAN MIGUEL TOTONICAPAN.
DIRECCION:	MANZANA UBICADA ENTRE 4ta Y 5ta CALLE Y 6ta Y 7ma AVENIDA DE LA ZONA TENERIAS (Zona 4) TOTONICAPAN.
PROPIETARIO:	MUNICIPALIDAD DE TOTONICAPAN.
AREA DE PROPIEDAD:	2,166.59 MT2.
CUERDAS DE TERRENO:	4.91 CUERDAS COMERCIALES
ESCALA:	1 / 500

Mapa 11. Plano de Ubicación

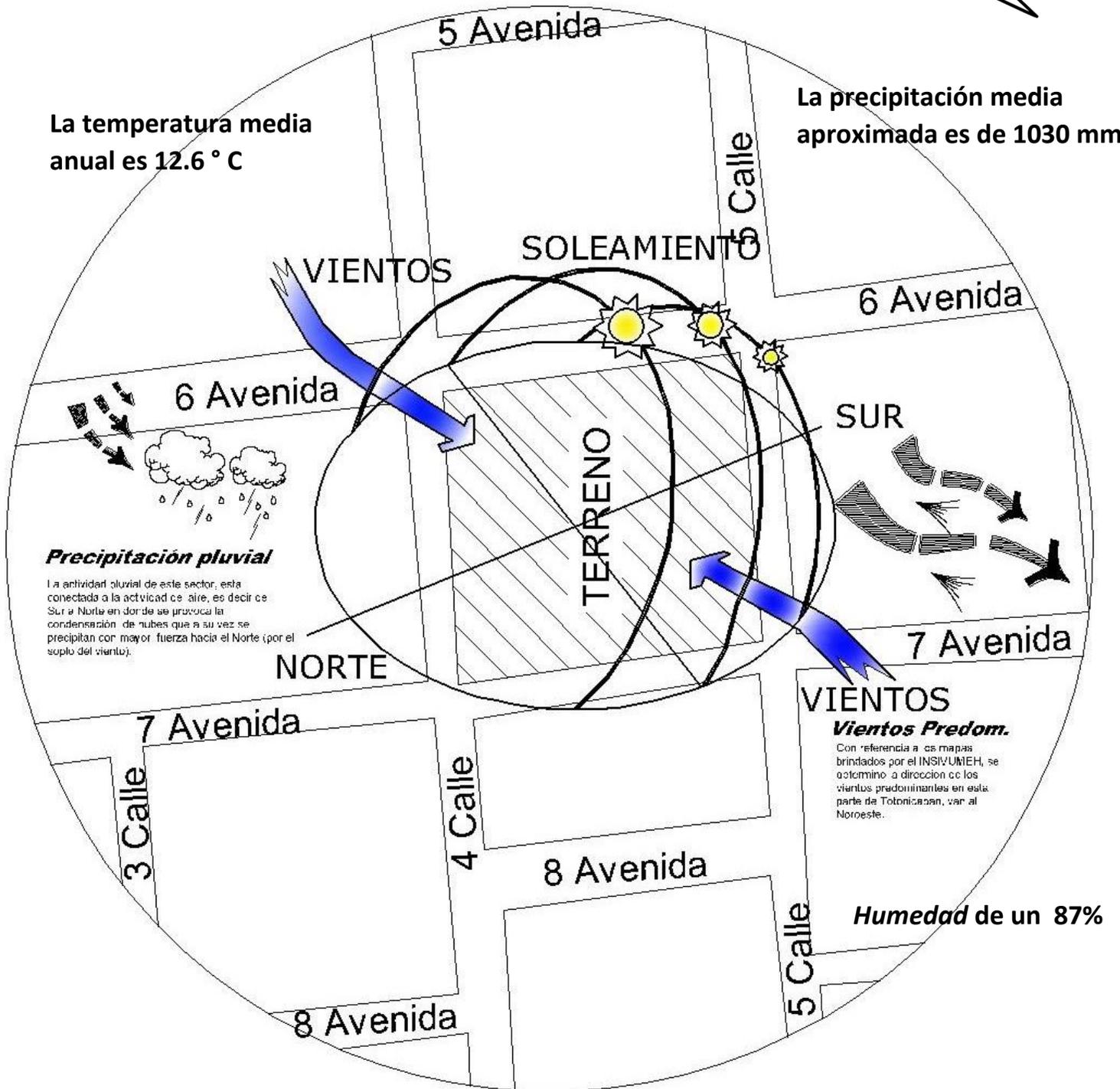
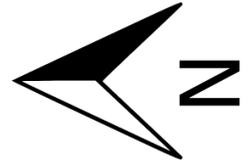
Fuente: Gramajo, José.

Año - 2017



ANÁLISIS MICRO

HIDROLOGÍA, CLIMA, MICROCLIMA Y ECOLOGÍA



Mapa 12. Hidrología, Clima, Microclima y Ecología

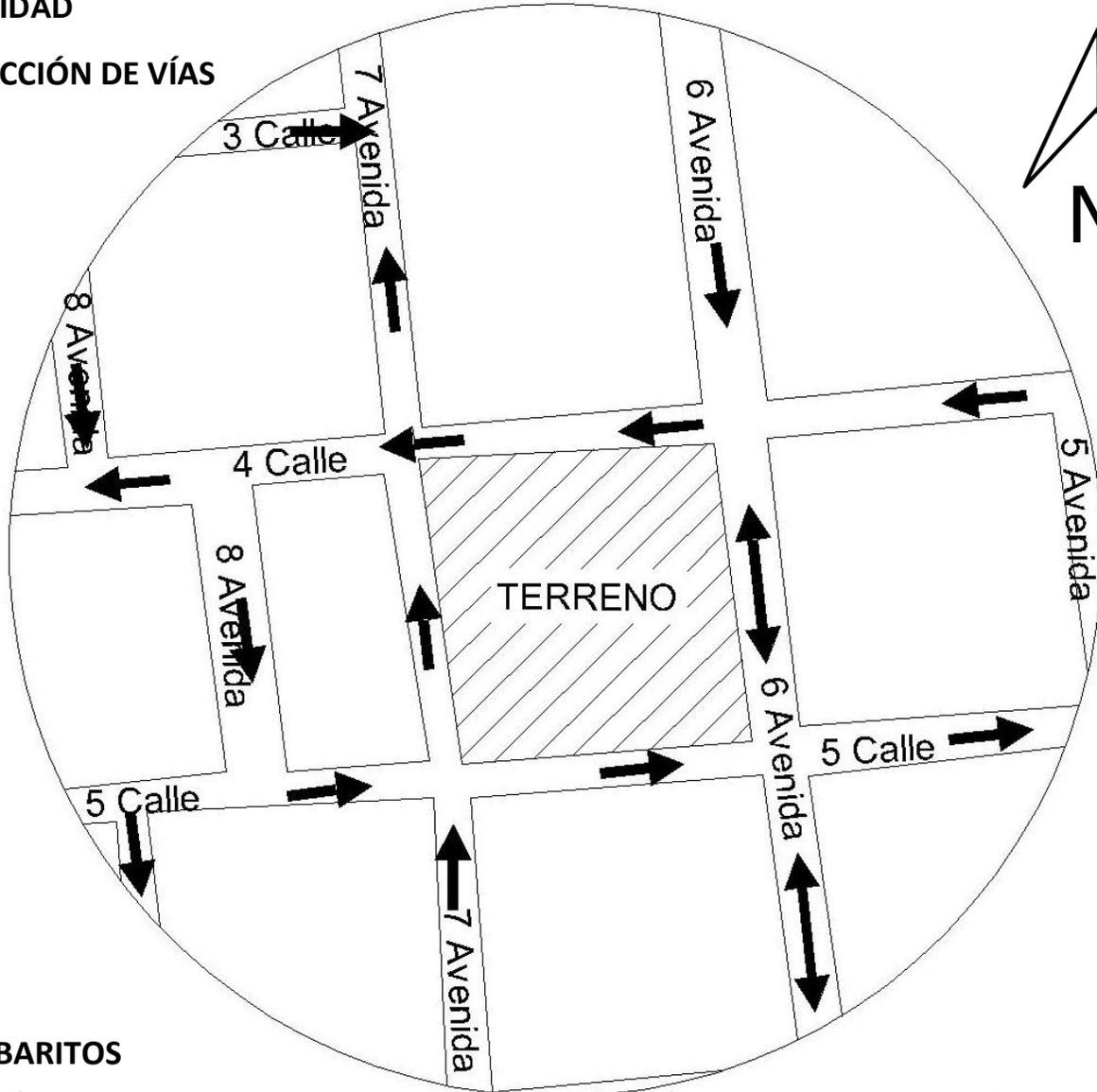
Fuente: Gramajo, José.

Año - 2017

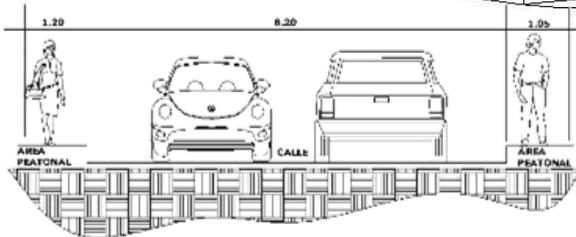


VIALIDAD

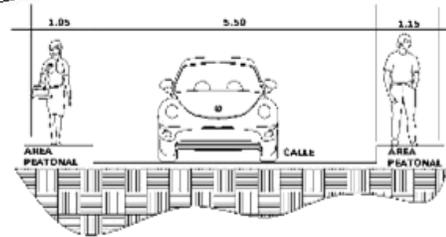
DIRECCIÓN DE VÍAS



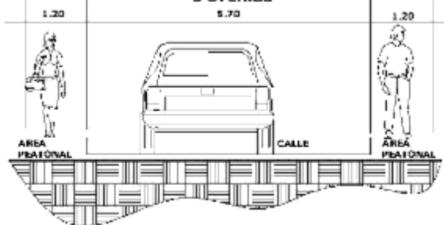
GABARITOS



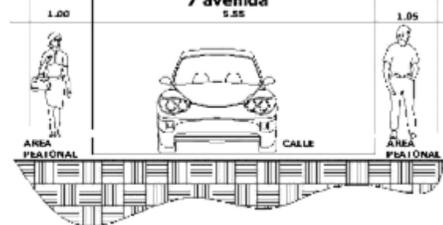
DETALLE DE GABARITO DE VIAS
6 avenida



DETALLE DE GABARITO DE VIAS
7 avenida



DETALLE DE GABARITO DE VIAS
4 calle



DETALLE DE GABARITO DE VIAS
5 calle

Mapa 13. Vialidad y Gabaritos

Fuente: Gramajo, José.

Año - 2017



MERCADO ARTESANAL SAN MIGUEL TOTONICAPÁN



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

TOPOGRAFÍA, COLINDANCIAS, VISTAS, TIPO DE SUELO Y CONTAMINACIÓN.



TOPOGRAFÍA: Pendiente del terreno de 0.05%



Mapa 14. Topografía, Colindancias, Vistas, Tipo de Suelo Y Contaminación

Fuente: Gramajo, José.

Año - 2017



DETALLES FÍSICOS ACTUALES



Sobre la 4 calle se encuentra el Centro de Atención Integral Totonicapán, mismo que de parte de la municipalidad se piensa reubicar en otra parte de la ciudad.

Sobre la 7 Avenida se encuentra un espacio que ya no se utiliza, porque el mismo colapsó, el techo y las paredes cayeron en un gran porcentaje, por lo mismo este espacio tiene varios años sin utilización.

Sobre la 6 Avenida y 5 Calle se encuentra un espacio que se le brindo a las reservas militares, mismo que ya no se utilizó por las condiciones de una infraestructura dañada por el paso de los años, como se observa en las imágenes.

Mapa 15. Detalles Físicos Actuales
Fuente: Gramajo, José.
Año - 2017



Para que el anteproyecto sea llevado a cabo se puede respaldar según la ley para la protección del patrimonio cultural de la nación, basados en el Capítulo II de la protección de los bienes culturales, del Artículo 10 del Ministerio de Cultura y Deportes

Como en la Ley para la Protección del Patrimonio Cultural de la Nación, Capítulo II de la protección de los bienes culturales, del Artículo 9 del Centro de Acción Legal Ambiental y Social de Guatemala (CALAS) que continuación se presentan.

Artículo 10.- Autorizaciones. La realización de trabajos de excavación terrestre o subacuática, de interés paleontológico, arqueológico o histórico, ya sea en áreas o inmuebles públicos o privados, sólo podrá efectuarse previo dictamen del Instituto de Antropología e Historia de Guatemala, y la autorización de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural, debiéndose suscribir un convenio. Los trabajos de investigación serán regulados por un reglamento específico. (Reformado por el Decreto Número 81-98 del Congreso de la República de Guatemala).⁴⁸

ARTÍCULO 9. (Reformado por el Artículo 5 del Decreto Número 81-98 del Congreso de la República).

Protección. Los bienes culturales protegidos por esta ley no podrán ser objeto de alteración alguna salvo en el caso de intervención debidamente autorizada por la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural. Cuando se trate de bienes inmuebles declarados como Patrimonio Cultural de la Nación o que conforme un Centro, Conjunto o Sitio Histórico, será necesario además, autorización de la Municipalidad bajo cuya jurisdicción se encuentre.⁴⁹

Se recomienda que el anteproyecto quede sujeto a un estudio pertinente por parte del IDAEH.

48Ley para la Protección del Patrimonio Cultural de la Nación, CAPÍTULO II PROTECCIÓN DE LOS BIENES CULTURALES, Artículo 10 (MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES)

49 Leyes para la protección del patrimonio cultural de la nación, Capítulo II protección de los bienes culturales, Artículo 9 (Centro de Acción Legal - Ambiental y Social de Guatemala (CALAS))



CAPÍTULO VI

ANÁLISIS Y PROCESO DE DISEÑO





6.1 PREFIGURACIÓN DEL ANTEPROYECTO

Es necesario tener en cuenta diferentes aspectos para saber dimensionar el objeto arquitectónico. Para ello se debe conocer y concluir las funciones y actividades que se desarrollarán dentro del mismo, así como los usuarios y agentes.

AGENTES: Se refiere todas aquellas personas que dan un servicio a los usuarios que necesitan utilizar un objeto arquitectónico. En este caso particular al Mercado Artesanal San Miguel Totonicapán y se clasifican de la siguiente manera:

Agentes administrativos: Son aquellas personas encargadas de realizar todas las labores administrativas, tales como: administrador, secretaria, contador, etc.

Agentes atención al público: Son todas aquellas personas que tendrán un trato directo con los visitantes, tales como: expositores, información, personal de cafetería, etc.

Agentes artesanos: Son las personas que venden diversidad de artesanías tanto del municipio de San Miguel Totonicapán como de municipios aledaños.

Agentes de mantenimiento: personal de seguridad, limpieza y mantenimiento.

USUARIOS: son todas aquellas personas que hacen uso de las instalaciones, para este caso serán compradores de artesanías. Tipos de usuarios:

Turistas nacionales y extranjeros: personas que compran artesanías con el único fin de conocer las diversas artesanías que existen en el municipio de San Miguel Totonicapán, y demás municipios de Totonicapán, así como para uso personal.

Compradores: son las personas que se dedican a la compra al menudeo o al mayoreo ya sea para revender a nivel nacional o en algunos casos para exportar al extranjero.

6.2 GRUPOS FUNCIONALES

Es una serie de actividades que dan origen a espacios y ambientes que definen e integrarán un objeto arquitectónico. De esta manera el Mercado Artesanal San Miguel Totonicapán. Debe cumplir con ciertas características espaciales para lograr los fines de la creación del mismo. A continuación se presentan las funciones y características de cada área que conforman el mercado:



Área Social: comprende espacios en donde se realizan actividades en grupo, tales como locales comerciales, cafetería, área de exposición, estos a su vez se clasifican en: Áreas de estar: estos espacios se generan en los vestíbulos y pasillos. Área de trabajos manuales: en esta área se le mostrará propios o visitantes como se realizan los diversos tipos de artesanías que se venden en el mercado.

Área Administrativa: se refiere a espacios en donde se desarrollan actividades de índole administrativo, se consideran semiprivado, ya que los artesanos pueden ingresar a estas áreas. En este caso serán oficinas administrativas del Mercado San Miguel Totonicapán.

Servicios Complementarios: son espacios como los servicios sanitarios, ya que son un complemento para el área social, como para el área comercial y para el área de exposición y la implementación de dos sótanos para parqueos, solicitado por las autoridades municipales para cubrir en parte dicha necesidad.

6.3 POBLACIÓN A SERVIR

Según Contabilización de puestos comerciales de los mercados de Totonicapán se recabo la siguiente información, Totonicapán cuenta con un 68% de puestos artesanales siendo esta actividad comercial una de las más altas en la región en base a la siguiente Tabla.

TOTALIDAD DE PUESTOS COMERCIALES EN MERCADOS DE SAN MIGUEL TOTONICAPÁN		
Puestos Artesanos	Puestos Varios	Total Puestos Comerciales
515	243	758

Tabla 5 Totalidad de Puestos Comerciales en Mercados de San Miguel Totonicapán.

Fuente: Gramajo, José. , Realización de conteo de puestos comerciales existentes.

Año - Diciembre 2016.



Potencial Producción Artesanal de Guatemala

REGIÓN	No. De ESTABLECIMIENTOS	VALOR BRUTO DE PRODUCCIÓN MENSUAL
I	5,630	Q 1,459,956.-
II	6,069	Q 382,370.-
III	725	Q 230,651.-
IV	684	Q 238,299.-
V	5,854	Q 907,798.-
VI	15,825	Q 2,562,990.-
VII	7,265	Q 806,288.-
VIII	140	Q 44,342.-
Total	42,192	Q 6,632,194.-

Fuente Instituto Nacional Estadística

Tabla 6 Potencial Producción Artesanal de Guatemala

Fuente Universidad San Carlos de Guatemala/ Biblioteca de Arquitectura/ Tabla comercialización de productos artesanales /Carlos Stuardo Valencia Sánchez – Nota: recuperado de https://www.biblioteca.usac.edu.gt/tesis/08/08_1435_IN.pdf

Año - Agosto 2005.

Según la Tabla 5, se evidencia que la región VI es la que mayor producción genera a través de la elaboración de artesanías del país, generando un 38% de artesanías a nivel nacional, cabe mencionar que Totonicapán es uno de los mayores productores de dicha región.



POBLACIÓN FUTURA

El municipio de San Miguel Totonicapán cuenta con la siguiente población:

Población total del municipio de San Miguel Totonicapán 134,373 hab. (2012) ⁵⁰

Porcentaje de Población económicamente activa por ocupación 34.29% (INE) ⁵¹

Población económicamente activa por ocupación 46,076 hab. (Universo Total= 100%)

Población económicamente activa en la rama artesanal 31,331 personas (68%)

Número de Puestos en día de plaza en la rama artesanal 515 puestos.

Crecimiento poblacional según INE 2.32%.

Para la proyección de población se utiliza la siguiente fórmula:

$$Pf = Pa (1+r)^n$$

En donde:

Pf= Población futura.

Pa= Población actual según Número de Puestos.

Por tanto la proyección se genera de la siguiente forma:

$$Pf = 515 (1+2.32)^{20}$$

$$Pf = 515 (1.023)^{20}$$

$$Pf = 515 (1.5758)$$

Pf= 812 proyección a 20 años.

⁵⁰ Totonicapán (municipio), ver más [https://es.wikipedia.org/wiki/Totonicap%C3%A1n_\(municipio\)](https://es.wikipedia.org/wiki/Totonicap%C3%A1n_(municipio))

⁵¹ Economía de Totonicapán, ver más <http://www.deguate.com/municipios/pages/TOTONICAPÁN/TOTONICAPÁN/economia.php#.WGMU1X2AmKQ>



6.4 LINEAMIENTOS GENERALES PARA EL PREDIMENSIONAMIENTO DE MERCADOS DE ARTESANÍAS

Tomando en cuenta el análisis realizado en los Capítulos anteriores, estos son los criterios que deben tomarse para el predimensionamiento del Mercado de Artesanías:

NORMAS DE LOCALIZACIÓN:

Radio de influencia regional recomendable: 15 km o 30 minutos de las comunidades más cercanas.

Localización en la estructura urbana: casco urbano.

Uso del suelo: comercial y de servicio.

Vialidad de acceso recomendable: vehicular y peatonal.

Posición en la manzana: cabecera municipal.

NORMAS DE DIMENSIONAMIENTO:

Población a atender: el total de la población del municipio, así como turísticas nacionales y extranjeros.

Unidad básica del servicio: locales y puestos comerciales.

Capacidad básica de la unidad de servicio: 5 personas

Usuarios por unidad de servicio: variable.

Superficie construida por unidad de servicio: de 1 a 7.5 m²

DIMENSIONAMIENTO DE ELEMENTOS:

Número de unidades de servicio: 500 puestos

Superficie de construcción: 2166.59 m²

Población a servir: 134,373 habitantes



6.5 ÁREA DE INFLUENCIA

Para poder determinar la zona de influencia del Mercado Artesanal de San Miguel Totonicapán, se tomarán en cuenta las curvas isócronas, las cuales determinan la accesibilidad hacia el mismo.

Existen tres tipos de área de influencia que se deberán tomar en cuenta:

DIRECTA: Población residente dentro de un radio de aproximadamente 1 km. del complejo.

INDIRECTA: Áreas de fácil acceso, a través de transporte colectivo.

DISPERSA: Área del Centro Urbana y poblados cercanos al lugar.

Directa: Casco urbano del municipio de San Miguel Totonicapán.

Indirecta: Los caseríos y aldeas cercanos al casco urbano de San Miguel Totonicapán.

Dispersa: Municipios, Aldeas y Caseríos que se encuentran en la periferia del municipio de San Miguel Totonicapán.

Para establecer los tiempos y la velocidad que se utilizarán para transportarse a la cabecera municipal de Totonicapán, se tomaron en cuenta los siguientes factores:

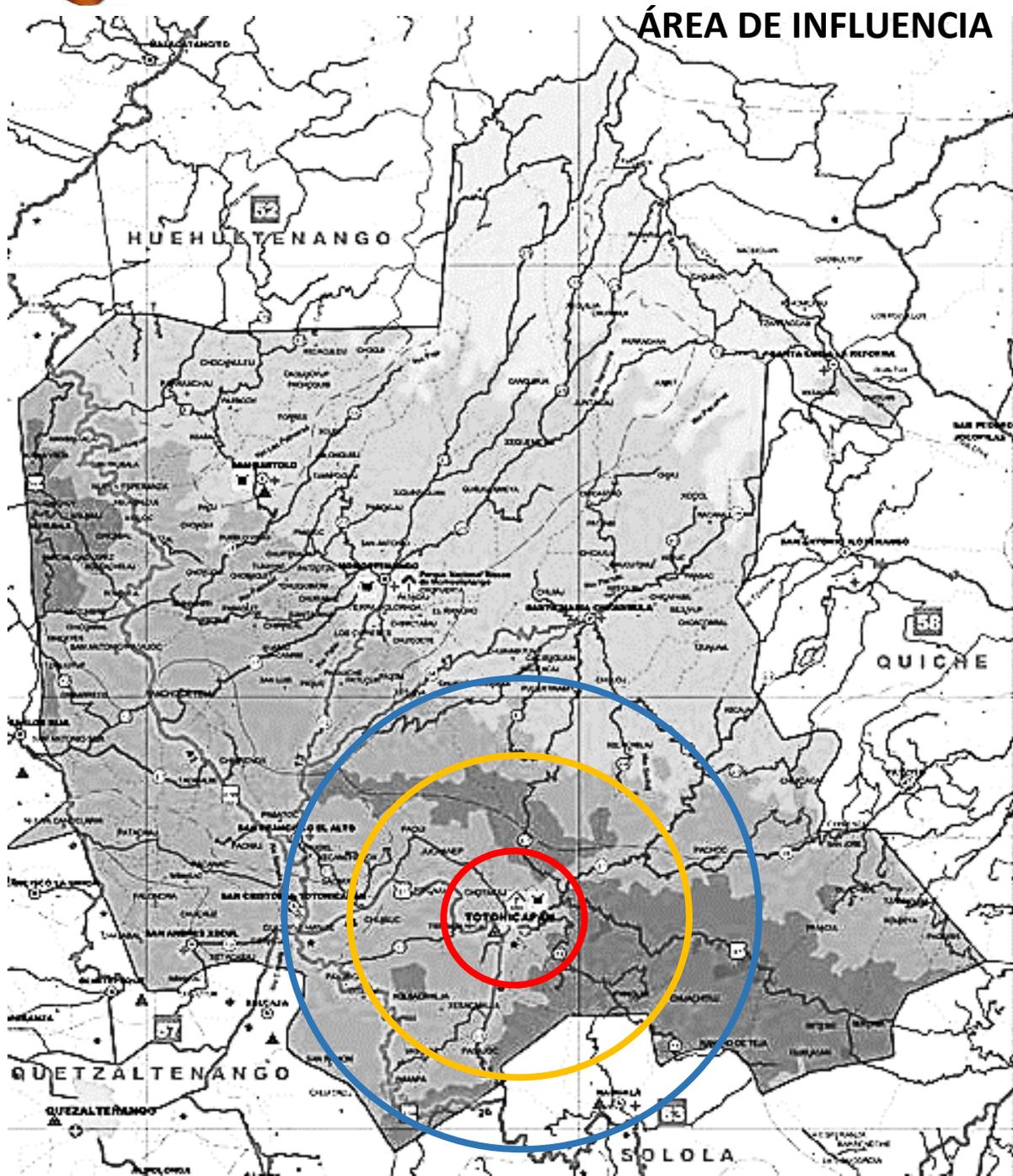
Carreteras asfaltadas: 15 km o 15 min. En vehículo a 60 km/h

Calles de terracería: 10 km o 15 min. En vehículo a 40 km/h

Caminos o Vereda: 5 km o 15 min. A 20km/h

En bicicleta: 2.5 km o 15 min. A 10 km/h

Caminando: 1.25 km o 15 min. A 5 km/h



- DIRECTA
- INDIRECTA
- DISPERSA

Mapa 16. Área de Influencia del Mercado Artesanal San Miguel Totonicapán.

Fuente: Gramajo, José.

Año - Diciembre 2016.



6.6 PREMISAS DE DISEÑO

Las premisas de diseño permiten fundamentar el proceso de diseño, en el cual se tomaran aspectos relevantes que generaran una propuesta eficiente y sostenible, a través del estudio previamente realizado en cuanto al entorno del lugar y sus características arquitectónicas y el aprovechamiento del terreno.

TIPOS DE PREMISAS:

Premisas Formales

Las premisas formales muestran cómo se pretende generar la volumetría, morfología de nuestro proyecto; intervienen criterios de lenguaje, unicidad e identidad.

Premisas Tecnológicas

En las premisas tecnológicas se inscriben criterios estructurales, constructivos que harán a la materialidad del proyecto o equipamiento.

Premisas Espaciales

Las premisas espaciales señalan ideas de cómo se configuraran los diferentes locales para que se relacionen físicamente y visualmente.

Premisas Urbanas

Las premisas urbanas están referidas a como se propone la relación del equipamiento con su contexto inmediato, desde los accesos, estacionamientos y plazas.

Premisas Funcionales

Las premisas funcionales indican cómo se pretende estructurar los sectores y locales del proyecto para un adecuado funcionamiento.

Premisas de Diseño

Una premisa de diseño es la idea generadora de la propuesta arquitectónica. Representa una postura de diseño para resolver la necesidad planteada en términos arquitectónicos.



Una premisa se formula gráficamente a partir de diversos recursos gráficos como esquemas, bocetos, croquis y otros que expresarán la idea de diseño esta es apoyada por un texto corto complementario en relación a esta idea poniendo de manifiesto la intención del proponente.

Premisas Morfológicas

Son los criterios que definirán las condiciones de la forma, cuyo enfoque podría ser definido por un estilo arquitectónico particular, las características del lugar y que las fachadas respondan a la arquitectura del lugar.

Premisas Económicas

Son los que guiaran los criterios que aseguren la realización del proyecto y su rentabilidad a futuro.

Premisas Ambientales

Estos definen la optimización de los recursos ambientales del lugar, con el fin de crear espacios confortables.

Premisas Legales

Son los criterios que condicionan el proyecto y su construcción dada la ubicación o al lugar.

Premisas Culturales

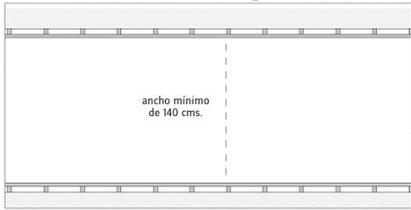
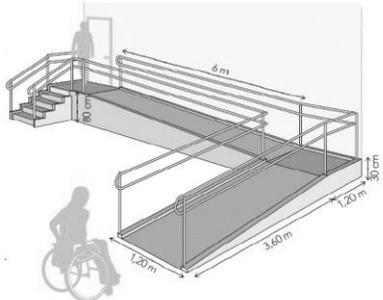
Proporcionan criterios con relación a la cultura del propietario o usuarios del proyecto, lo que define su aceptación y el sentido de pertenencia del mismo.



PREMISAS MORFOLÓGICAS

ASPECTO	REQUERIMIENTO	GRÁFICA
<p>Fachadas</p>	<p>El aspecto formal será la forma definitiva que tendrá el Mercado Artesanal, el cual deberá integrarse al entorno, puesto que estará ubicado en el casco urbano de San Miguel Totonicapán, debe identificarse con la población, por lo que se utilizarán materiales de la región, planteando de esta manera una morfología contemporánea, utilización de molduras para</p>	 <p>Imagen: volumen Fuente: Gramajo, José. Año: 2017</p>
<p>Cubiertas</p>	<p>Las cubiertas pueden ser: De Curvotek Losas Planas tradicionales.</p>	 <p>Imagen: Curvotek Fuente: http://curvoteco.blogspot.com/ Año: 2017</p>
<p>Ingresos</p>	<p>Los ingresos vehiculares y peatonales a las instalaciones deben estar señalizados e iluminados de manera que permitan su fácil identificación y funcionalidad al conjunto, seguridad a los usuarios y deben mantener la arquitectura colonial dando realce a la misma.</p>	 <p>Imagen: volumen Fuente: Gramajo, José. Año: 2017</p>

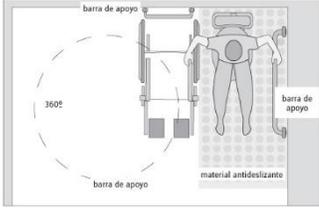
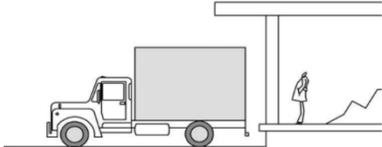
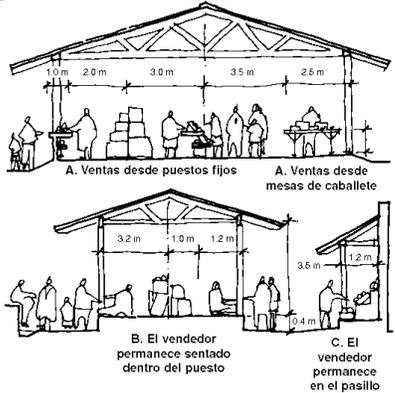


PREMISAS FUNCIONALES		
ASPECTO	REQUERIMIENTO	GRÁFICA
Pasillos	<p>Los pasillos si son de uso público deben tener un ancho mínimo de 140 cms. y estar libres de obstáculos (como mobiliario, adornos, etc.)</p> <p>No está permitido colocar alfombras o cubre pisos que no vayan adheridos al suelo, ya que son frecuente causa de tropiezos y accidentes.</p>	<p>Ancho mínimo en pasillos</p>  <p>Imagen: Ancho Mínimo En Pasillos Fuente: http://luviaideasalejandra.blogspot.com/2010_11_01_archive.html Año: 2010</p>
Rampas	<p>La pendiente máxima de las rampas será del 8.33 por ciento cuando deban ser utilizadas para personas en sillas de ruedas, o del 12.5 por ciento cuando no van a ser utilizadas por personas en sillas de ruedas. Las rampas deberán tener descansos en su parte superior y en su parte inferior, y por lo menos un descanso intermedio por cada ciento cincuenta (150) centímetros de elevación.</p> <p>La superficie de la rampa debe ser de un material antideslizante, para cuando está seca, como cuando está mojada.</p>	<p>Ancho mínimo en rampas</p>  <p>Imagen: Como Proyectar una Rampa Fuente: http://ew7.com.br/projeto-arquitetonico-com-autocad/index.php/tutoriais-e-dicas/130-como-projetar-corretamente-uma-rampa.html Año: 2017</p>

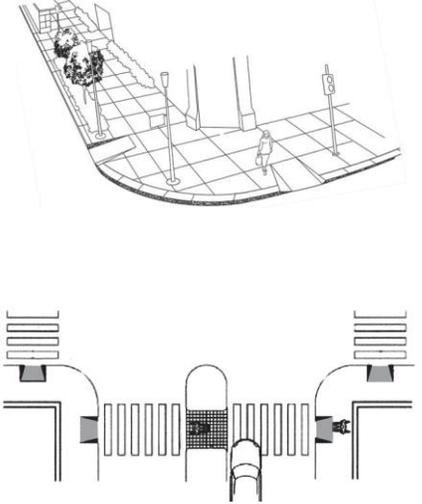


ASPECTO	REQUERIMIENTO	GRÁFICA
<p>Circulaciones:</p>	<p>Las circulaciones de un mercado pueden clasificarse de primer, segundo y tercer orden y, se definen de la siguiente manera: (FUENTE: Manual CONADI)</p> <p>Circulación de primer orden: Se les llama así a las circulaciones destinadas al ingreso y egreso de compradores al mercado, así como el acceso al área de parqueo, descarga y circulación perimetral a los accesos al mercado. Se le debe dar 2.50 metros de ancho.</p> <p>Circulación de segundo orden: Son las circulaciones utilizadas por vendedores para acceso de productos a los comercios y, como es el principal ramal de circulación de compradores, de aquí se desprenden las circulaciones de tercer orden. Para estas circulaciones se debe dar 2.20 o 2.00 metros de ancho.</p> <p>Circulación de tercer orden: Son utilizadas por los compradores dentro del mismo sector de ventas afines y comunican ramales principales. Para estas circulaciones se debe dar 1.50 metros de ancho.</p>	<p>Imagen: tipos de circulaciones Fuente: http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/02/02_2003.pdf Año: 2003</p>
<p>Parqueo para Discapitados</p>	<p>Lugar reservado para estacionar vehículos que son utilizados por personas con incapacidades físicas motrices. Debido al tamaño de estos vehículos se requiere dimensiones adecuadas para ellos.</p> <p>Las dimensiones mínimas deberán tener 3.80 por 5.00 m, estar señalados y próximos a los accesos.</p>	<p>Imagen: Como Adaptar Espacios Interiores para Discapitados Fuente: https://www.asister.es/como-adaptar-espacios-interiores-para-discapitados-2/ Año: 2017</p>

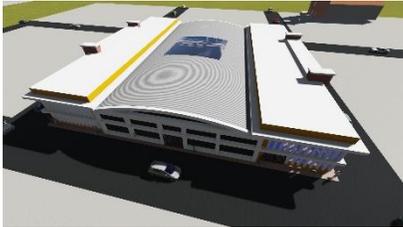
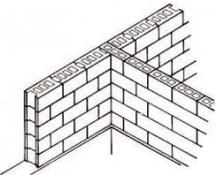
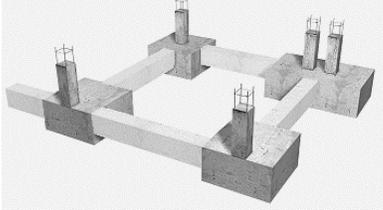


ASPECTO	REQUERIMIENTO	GRÁFICA
<p>Servicios sanitarios para discapacitados</p>	<p>Todo edificio de uso público debe contar con al menos 1 baño adaptado para personas con discapacidad. Este debe estar ubicado en un lugar accesible y claramente señalado con el símbolo internacional correspondiente.</p>	 <p>Imagen: Como Adaptar Espacios Interiores para Discapacitados Fuente: https://www.asister.es/como-adaptar-espacios-interiores-para-discapacitados-2/ Año: 2017</p>
<p>Carga y descarga</p>	<p>Según estudio de viabilidad del proyecto deberá contemplarse la procedencia y destino de productos para determinar cuáles serán las vías que se utilizarán como ingresos específicos a las áreas de carga y descarga. Se debe disponer también de un patio de maniobras para el correcto funcionamiento de esta área.</p>	 <p>Imagen: carga y descarga Fuente: http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/02/02_2003.pdf Año: 2003</p>
<p>Puestos del mercado</p>	<p>El diseño de los puestos del mercado dependerá de si los puestos para comerciantes independientes son cerrados o abiertos y de qué método se acostumbra para la venta de los productos.</p> <p>A: El comerciante permanece en pie dentro de un puesto fijo o detrás de una mesa de caballete. La producción puede ser almacenada y exhibida tanto en la parte baja del frente interior del puesto, como detrás del comerciante.</p> <p>B: El comerciante permanece de pie en el pasillo y sirve al cliente los productos exhibidos y apilados detrás de sí.</p> <p>C: El comerciante permanece sentado dentro del puesto y atiende al cliente que está en frente, por encima de la mercadería exhibida.</p>	 <p>Imagen: Mercado Fuente: https://lh3.googleusercontent.com/T2Jh-w1xwfv4gJ5fD9voN54raX0WtlehZ1jASzE-PLWObSi3kuT_AOUsnwaXT836WJT7sF0=s128 Año: 2016</p>



ASPECTO	REQUERIMIENTO	GRÁFICA
<p>AGENCIA BANCARIA</p>	<p>Para facilitar a los arrendatarios del mercado y para un mejor control de los ingresos financieros se hace necesaria la construcción de un área bancaria dentro del mercado, para que se puedan realizar estas actividades.</p> <p>También los compradores pueden hacer usos de los servicios bancarios disponibles en la agencia bancaria.</p>	 <p>Imagen: Agencia bancaria Fuente: http://rwarquitectosperu.com/empresarial/ Año: 2015</p>
<p>ACCESIBILIDAD PEATONAL</p>	<p>Cuando dos ambientes de uso público, adyacentes y funcionalmente relacionados, tengan distintos niveles, deberán estar comunicados mediante una rampa.</p> <p>El pavimento de las rampas deberá ser antideslizante, diferenciado en textura y color del resto del pavimento de la acera, a fin de que sea fácilmente detectado por las personas con discapacidad visual.</p> <p>En los cruces peatonales, el trayecto entre aceras, deberá estar libre de obstáculos y los desniveles entre aceras y pistas deben salvarse mediante rampas que coincidan en ubicación con el paso peatonal.</p>	 <p>Imagen: Accesibilidad Fuente: http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/02/02_2003.pdf Año: 2003</p>
<p>RELACIONES DE CONJUNTO</p>	<p>Dejar una comunicación directa entre los parqueos y la plaza principal.</p> <p>Por seguridad de los usuarios todos los edificios deben relacionarse con espacios abiertos.</p> <p>El ingreso principal del proyecto dirigirá las circulaciones hacia las áreas más importantes, así como de disponer de un ingreso exclusivo de vehículos, para no crear conflicto sobre la avenida principal.</p> <p>El complejo cultural tendrá un ingreso peatonal principal el cual deberá estar protegido para la seguridad de los usuarios.</p>	 <p>Imagen: Grafica de Relaciones Fuente: Gramajo, José Año: 2017</p>



<p>ESTACIONAMIENTOS</p>	<p>Para optimizar el espacio vehicular, los parqueos se pondrán a 90 grados. Que el estacionamiento del público en general tenga relación directa con la plaza central, donde se distribuirán a las diferentes áreas. Que no existan cruces de circulación El ancho mínimo para las calles principales vehiculares será de 7.50m.</p>	 <p>Imagen: Grafica de Relaciones Fuente: https://i.ytimg.com/vi/z3z92Czvszo/hqdefault.jpg Año: 2017</p>
<p>PREMISAS TECNOLÓGICAS</p>		
<p>ASPECTO</p>	<p>REQUERIMIENTO</p>	<p>GRÁFICA</p>
<p>CUBIERTAS</p>	<p>En general las superficies exteriores de las cubiertas deberán tener materiales de aspectos claros o ser pintados de blanco para reflejar al máximo su radiación. Se deberán dejar cubiertas salientes (voladizos) sobre áreas de pasillo. Las cubiertas deberán tener un tiempo de retardo de más de 8 horas, transmisión térmica. Se utilizara losa tradicional y estructura de madera con teja.</p>	 <p>Imagen: Cubiertas Fuente: Gramajo, José Año: 2017</p>
<p>MUROS</p>	<p>Los muros pueden ser: De block De ladrillo Los tabiques interiores pueden ser de madera o de Tabla yeso.</p>	 <p>Imagen: Muros Fuente: https://www.ecured.cu/Muro Año: 2017</p>
<p>CIMIENTOS</p>	<p>Se utilizarán zapatas aisladas y cimiento corrido</p>	 <p>Imagen: Cimentación Fuente: http://elececonstrucciones.blogspot.com/ Año: 2017</p>



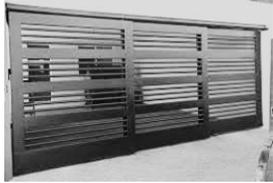
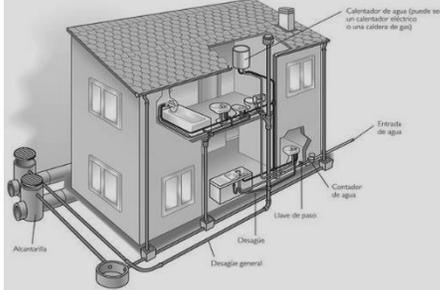
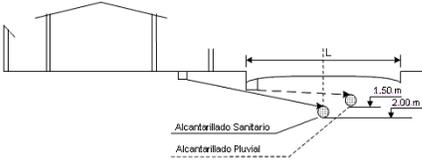
ASPECTO	REQUERIMIENTO	GRÁFICA
<p>VENTANERÍA</p>	<p>Las ventanas pueden ser: De madera De Metal De UPVC</p>	 <p>Imagen: Ventanas Fuente: http://contrastearquitectonico.com/ventana-s-guatemala/wp-content/uploads/2013/09/ventana-corrediza-4-hojas.gif Año: 2017</p>
<p>PUERTAS</p>	<p>De madera en ambientes Portones tipo persiana, metálicos.</p>	 <p>Imagen: Portón. Fuente: http://portonesypuertasautomaticas.com/imagenes/puertas/1c.jpg Año: 2017</p>
<p>AGUA POTABLE</p>	<p>Diseñar un sistema por medio de circuitos o subsistemas cerrados que funcionen independientes y así poder cerrarse sin afectar al resto del sistema.</p>	 <p>Imagen: Instalación Agua Potable. Fuente: https://lh3.googleusercontent.com/-amw6SNvSgvM/TYwK6JWexII/AAAAAAAAAAAM/m3fdIqPJxFo/s1600/imagen+de+instalacion+de+agua+de+alcantarillado.png Año: 2017</p>
<p>DRENAJES</p>	<p>Se planteará un sistema de drenaje separado para las aguas negras y pluviales.</p>	 <p>Imagen: Instalación drenaje. Fuente: https://es.pinterest.com/pin/307441112046851325/ Año: 2017</p>

Tabla 7 PREMISAS DE DISEÑO

Fuente Gramajo, José.

Año - 2017



6.7 PROGRAMA DE NECESIDADES

El programa de necesidades está hecho de acuerdo con los requerimientos solicitados por parte del alcalde municipal de San Miguel Totonicapán por medio del departamento municipal de planificación DMP, dando a conocer los espacios que se requieren para el funcionamiento adecuado del proyecto.

Áreas necesarias para el Mercado Artesanal:

- Área administrativa.
- Área Servicios y Mantenimiento.
- Área Servicios Públicos y Complementarios.
- Área de Comercialización.

DESGLOSE POR ÁREAS

Área administrativa

- Oficina del administrador + s.s.

Área Servicios y Mantenimiento:

- Bodega de limpieza.
- Bodega de desechos.
- Bodega de Mantenimiento.

Área Servicios Públicos complementarios:

- Servicios sanitarios públicos.
- Área de parqueo vehículos.
- Área de parqueo motos.
- Control de estacionamiento.

Área de Comercialización (locales):

- Locales Comerciales (178)
- Área de Bancos (2)
- Área de Cafeterías (2)
- Área de Plaza (98 puestos)

6.8 CUADRO DE ORDENAMIENTO DE DATOS:



MERCADO ARTESANAL SAN MIGUEL TOTONICAPÁN



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

ÁREA	AMBIENTE	FUNCIÓN	ACTIVIDAD	No DE USUARIOS	MOBILIARIO	VENTILACIÓN	ILUMINACIÓN	ÁREA M ²	ALTURA
ADMINISTRATIVA	Oficina del administrador + S.S.	Administrar Informar Atender Fisiológicas	Sentarse Escribir Archivar Asearse	3	Escritorio Silla Archivo Basurero Retrete Lavamanos	Natural	Natural y Artificial	25	3 a 4 metros

ÁREA	AMBIENTE	FUNCIÓN	ACTIVIDAD	No DE USUARIOS	MOBILIARIO	VENTILACIÓN	ILUMINACIÓN	ÁREA M ²	ALTURA
SERVICIO Y MANTENIMIENTO	Bodega de limpieza	Almacenar Guardar Accesorios de limpieza	Limpiar Almacenar	2	Mesa Estanterías	Natural	Natural y Artificial	25	3 a 4 metros
	Bodega de desechos	Almacenar Guardar desechos	Almacenar Transportar Reunir	2	Contenedores	Natural	Natural y Artificial	16	3 a 4 metros
	Bodega de mantenimiento	Almacenar Guardar herramientas	Arreglar Dar mantenimiento	2	Mesa Estanterías	Natural	Natural y Artificial	16	3 a 4 metros

ÁREA	AMBIENTE	FUNCIÓN	ACTIVIDAD	No DE USUARIOS	MOBILIARIO	VENTILACIÓN	ILUMINACIÓN	ÁREA M ²	ALTURA
SERVICIO Y MANTENIMIENTO	S.S.	Fisiológicas	Asearse	Indefinido	Retrete Lavamanos Urinales	Natural	Natural y Artificial	30	3 a 4 metros
	Parqueo vehículos	Estacionarse	conducir	100	Área de estacionamiento	Natural	Natural y Artificial	12.5	3 a 4 metros
	Parqueo Motos	Estacionarse	conducir	30	Área de estacionamiento	Natural	Natural y Artificial	2	3 a 4 metros
	Control de Estacionamiento	Controlar	Sentarse observar	Indefinido	Silla Escritorio	Natural	Natural y Artificial	10	3 a 4 metros



ÁREA	AMBIENTE	FUNCIÓN	ACTIVIDAD	No DE USUARIOS	MOBILIARIO	VENTILACIÓN	ILUMINACIÓN	ÁREA M ²	ALTURA
COMERCIALIZACIÓN	Local comercial	Vender Comprar Trabajar	Sentarse Realizar manualidades	4	Mesa Estantería Vitrina	Natural	Natural y Artificial	16	3 a 4 metros
	Banco	Realizar transacciones	Sentarse Escribir Archivar	10	Escritorios Sillas	Natural	Natural y Artificial	40	3 a 4 metros
	Cafetería	Comer Comprar	Digerir Platicar Sentarse Descansar	20	Mesas sillas	Natural	Natural y Artificial	40	3 a 4 metros
	Plaza	Vender Comprar Trabajar	Sentarse Realizar manualidades	100	Área de plaza	Natural	Natural y Artificial	1.5	3 a 4 metros

Tabla 8 CUADRO DE ORDENAMIENTO DE DATOS

Fuente Gramajo, José.

Año - 2017



6.9 TEORÍA DE LA ARQUITECTURA DEL DISEÑADOR:

La arquitectura es un arte reflexivo que implica la comprensión del espacio y la forma. El diseño del siguiente anteproyecto denominado Mercado Artesanal San Miguel Totonicapán, busca que la creación de un espacio funcional de acorde a las características propias del lugar, tomando en cuenta a la población comerciante, como a la localidad consumidora con el fin de crear espacios agradables, estéticamente y funcionalmente.

El diseñador busca la aplicación de espacios arquitectónicos basados en los productos artesanales de la localidad, tomando como base el tejido típico de la vestimenta del departamento de Totonicapán y la cerámica como uno de los principales productos artesanales, siendo esta un modo de la idea generatriz para la construcción simple, donde se enmarque naturalmente y siendo parte integral de la arquitectura contemporánea, elementos coloniales que armonicen con el entorno de la localidad haciendo un contraste armónico con la arquitectura de entorno.

6.10 FILOSOFÍA DEL PROYECTO MERCADO ARTESANAL SAN MIGUEL TOTONICAPÁN

La filosofía de la propuesta del Mercado Artesanal San Miguel Totonicapán consiste en desarrollar una arquitectura orientada al cliente y a sus necesidades, basado en la idea generatriz tras la geometrización y abstracción de elementos como el tejido típico de la vestimenta del departamento de Totonicapán y la cerámica como uno de los principales productos artesanales para poder obtener un resultado exitoso en cuanto a diseño, calidad y estética. La Arquitectura contemporánea que es una de las bases fundamentales del proyecto busca poder cumplir los objetivos en cuanto a fomentar una arquitectura propia del lugar bajo la incorporación de elementos coloniales los cuales fueron adaptados bajo el juego de las distintas formas partiendo de una idea central lo cual da como resultado un elemento arquitectónico aspirando dar solución a la problemática de falta de espacios para el desarrollo y comercialización de los artesanos del departamento de San Miguel Totonicapán.

"La Arquitectura es el juego maestro, correcto, y magnífico de volúmenes reunidos en la luz. Nuestros ojos están hechos para ver formas bajo la luz; luz y sombra descubren estas formas..." Le Corbusier.



6.11 IDEA GENERATRIZ

IDEA GRÁFICA

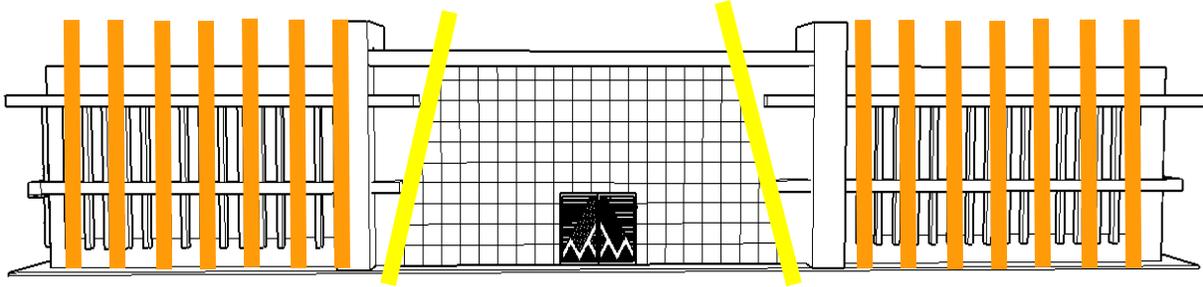


Se toma como base para la idea gráfica dos Artículos que los artesanos generan mayormente, como lo son las vasijas de barro y productos realizados con telas típicas propias del municipio de San Miguel Totonicapán.

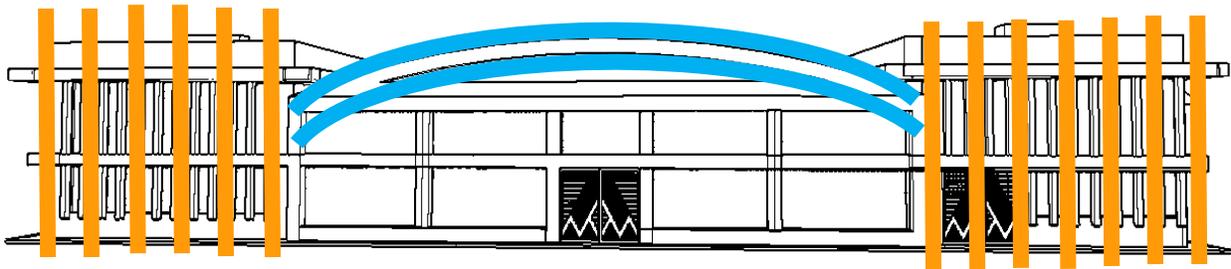
GEOMETRIZACIÓN Y ABSTRACCIÓN



Para el proceso de abstracción y geometrización, se puede tomar en cuenta las líneas que siguen los patrones de las telas típicas, generando líneas rectas ya sean verticales como inclinadas y de las vasijas de barro se obtienen líneas curvas, para el proceso final donde la integración de estas líneas proporcionan una idea geometrizada de lo que se pretende alcanzar a cuanto a forma y volumetría se refiere.

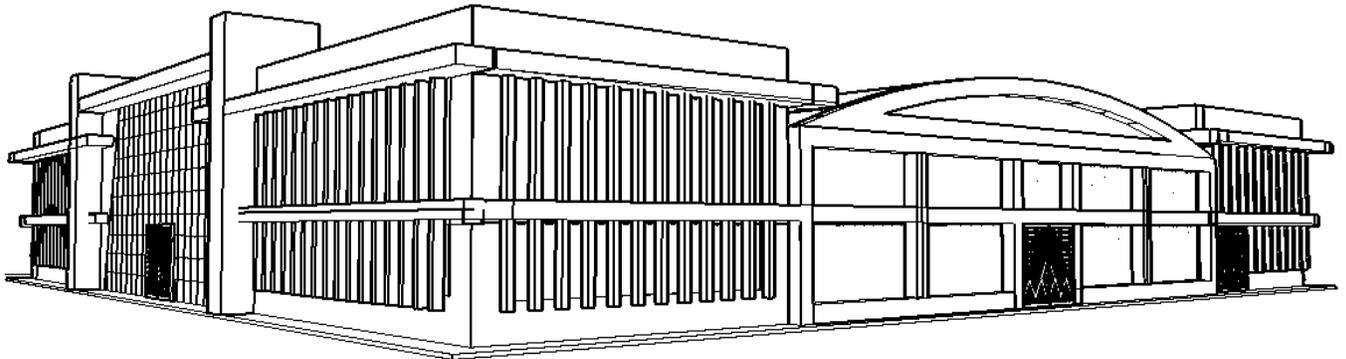


Utilización de líneas verticales e inclinadas.



Utilización de líneas verticales y curvas.

GENERACIÓN DE VOLUMETRÍA



Utilizando las herramientas de abstracción y geometrización se llega a generar la propuesta volumétrica, que a través de los elementos ayudan a enriquecen la forma, con la utilización de piezas que caracterizan al municipio como lo son el uso de la tela típica y de las vasijas de barro donde se aprecian y conforman las formas geométricas proporcionando una volumetría que contraste con la arquitectura del municipio.



JUSTIFICACIÓN FORMAL

Ante la problemática descrita en el planteamiento del problema, se pretende elaborar una propuesta arquitectónica que cumpla con los lineamientos necesarios y a su vez con las necesidades detectadas durante el proceso de investigación, tomando criterios necesarios para el planteamiento y diseño del mercado y considerando normativas, sistemas estructurales que se adapten al entorno del lugar, bajo la aplicación de tecnologías constructivas como la aplicación de hormigón armado tradicional, para su buen funcionamiento, con el fin de mitigar la carencia de un espacio adecuado para la comercialización de artesanías del municipio de San Miguel Totonicapán, contará con otro atractivo turístico, para nacionales y extranjeros y se logrará que los comerciantes ofrezcan su producto en un lugar adecuado, atractivo y funcional.

Las formas de la propuesta surgen de la abstracción de las representaciones lineales que marcan o predominan en los textiles del lugar así como de las artesanías de barro donde las curvas son las que mayormente prevalecen y ayudan dando forma a la propuesta formal para este proyecto.

Dentro de la propuesta formal se tomó muy en cuenta aspectos ambientales tal como la iluminación y ventilación, a través de una ventilación cruzada que se refleja en el diseño de las cuatro fachadas.

En el diseño de la propuesta arquitectónica denominado Mercado Artesanal San Miguel Totonicapán se abstraieron elementos neoclásicos para la integración de la arquitectura del entorno.



6.12 PROPUESTA VOLUMÉTRICA Y DISEÑO ARQUITECTÓNICO DEL MERCADO ARTESANAL SAN MIGUEL TOTONICAPÁN



Imagen No 31, Apunte Exterior, Fachada Norte

Fuente: Gramajo, José.

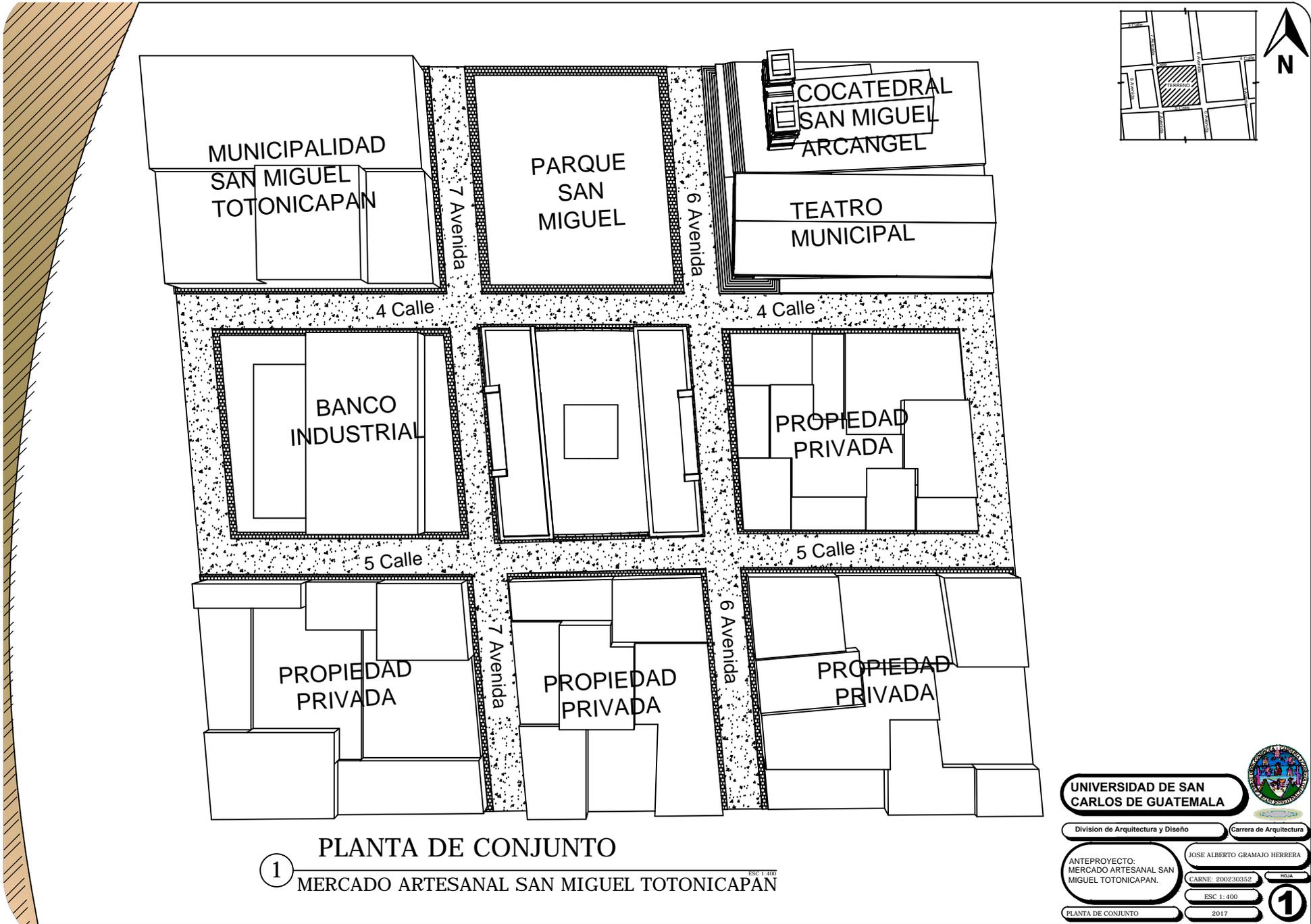
Año: Abril, 2017



Imagen No 32, Apunte Exterior, Fachada Este

Fuente: Gramajo, José.

Año: Abril, 2017



1 PLANTA DE CONJUNTO
 MERCADO ARTESANAL SAN MIGUEL TOTONICAPAN

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

Division de Arquitectura y Diseño Carrera de Arquitectura

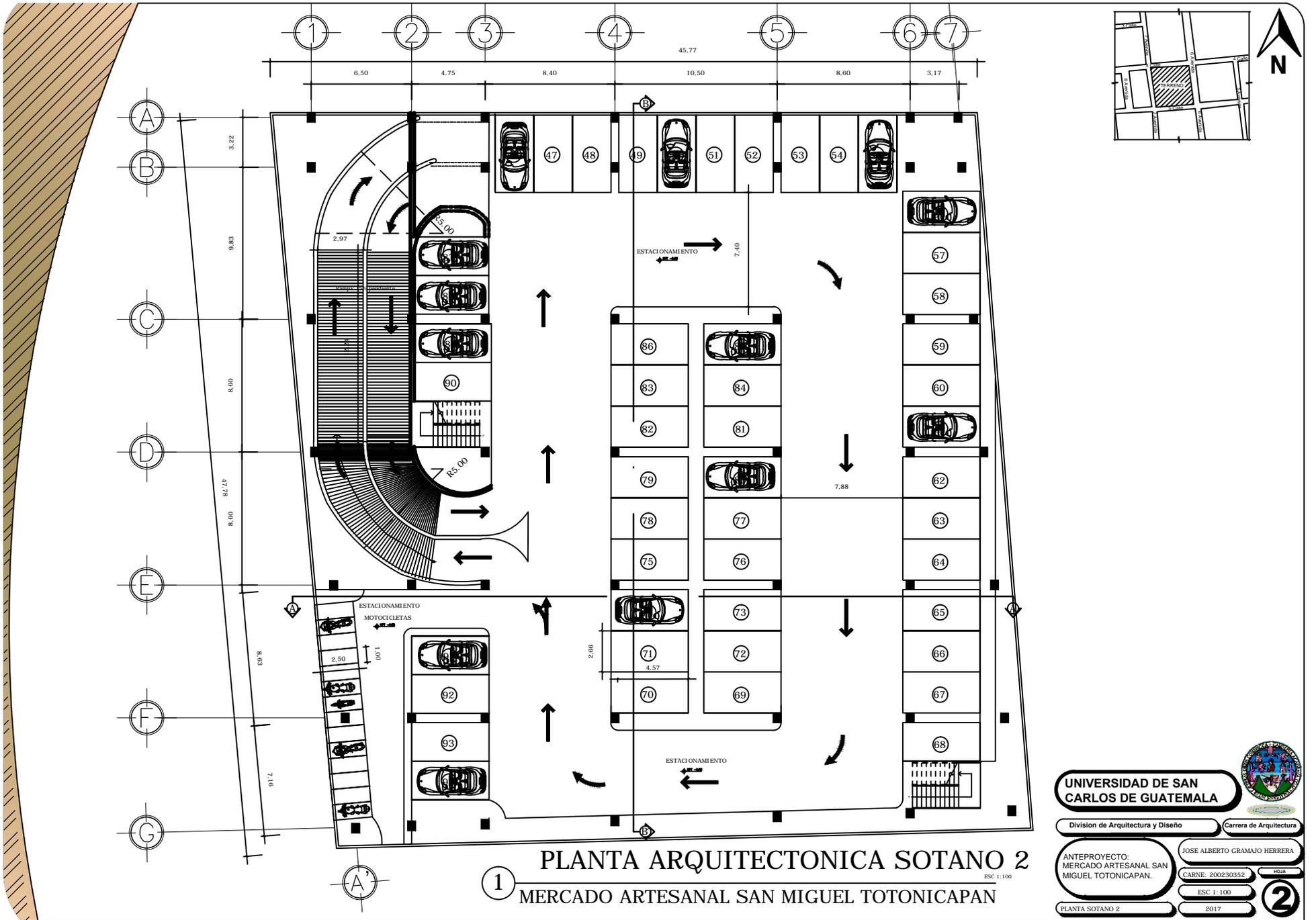
ANTEPROYECTO: MERCADO ARTESANAL SAN MIGUEL TOTONICAPAN. JOSE ALBERTO GRAMAJO HERRERA

CARNE: 200230352

ESC 1:400

PLANTA DE CONJUNTO 2017

1



1 PLANTA ARQUITECTONICA SOTANO 2 ESC 1:100
 1 MERCADO ARTESANAL SAN MIGUEL TOTONICAPAN

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

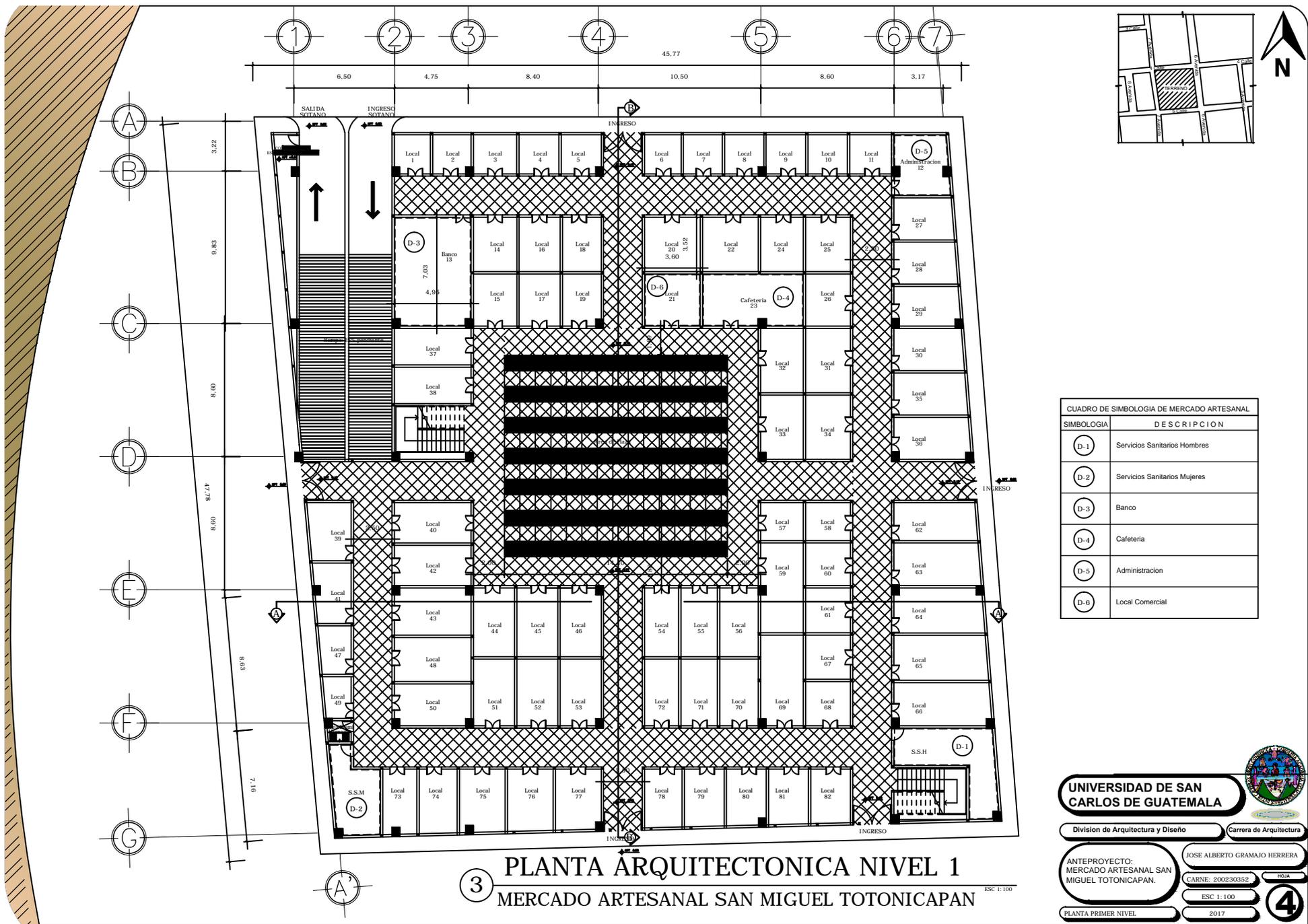
Division de Arquitectura y Diseño Carrera de Arquitectura

ANTEPROYECTO: MERCADO ARTESANAL SAN MIGUEL TOTONICAPAN. JOSE ALBERTO GRAMAJO HERRERA

CARNE: 200230352

ESC 1:100

PLANTA SOTANO 2 2017



3 PLANTA ARQUITECTONICA NIVEL 1
 MERCADO ARTESANAL SAN MIGUEL TOTONICAPAN

ESC 1:100

CUADRO DE SIMBOLOGIA DE MERCADO ARTESANAL

SIMBOLOGIA	DESCRIPCION
D-1	Servicios Sanitarios Hombres
D-2	Servicios Sanitarios Mujeres
D-3	Banco
D-4	Cafeteria
D-5	Administracion
D-6	Local Comercial

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

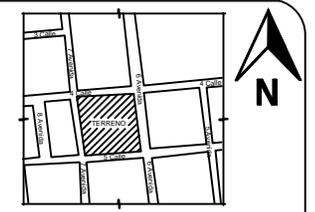
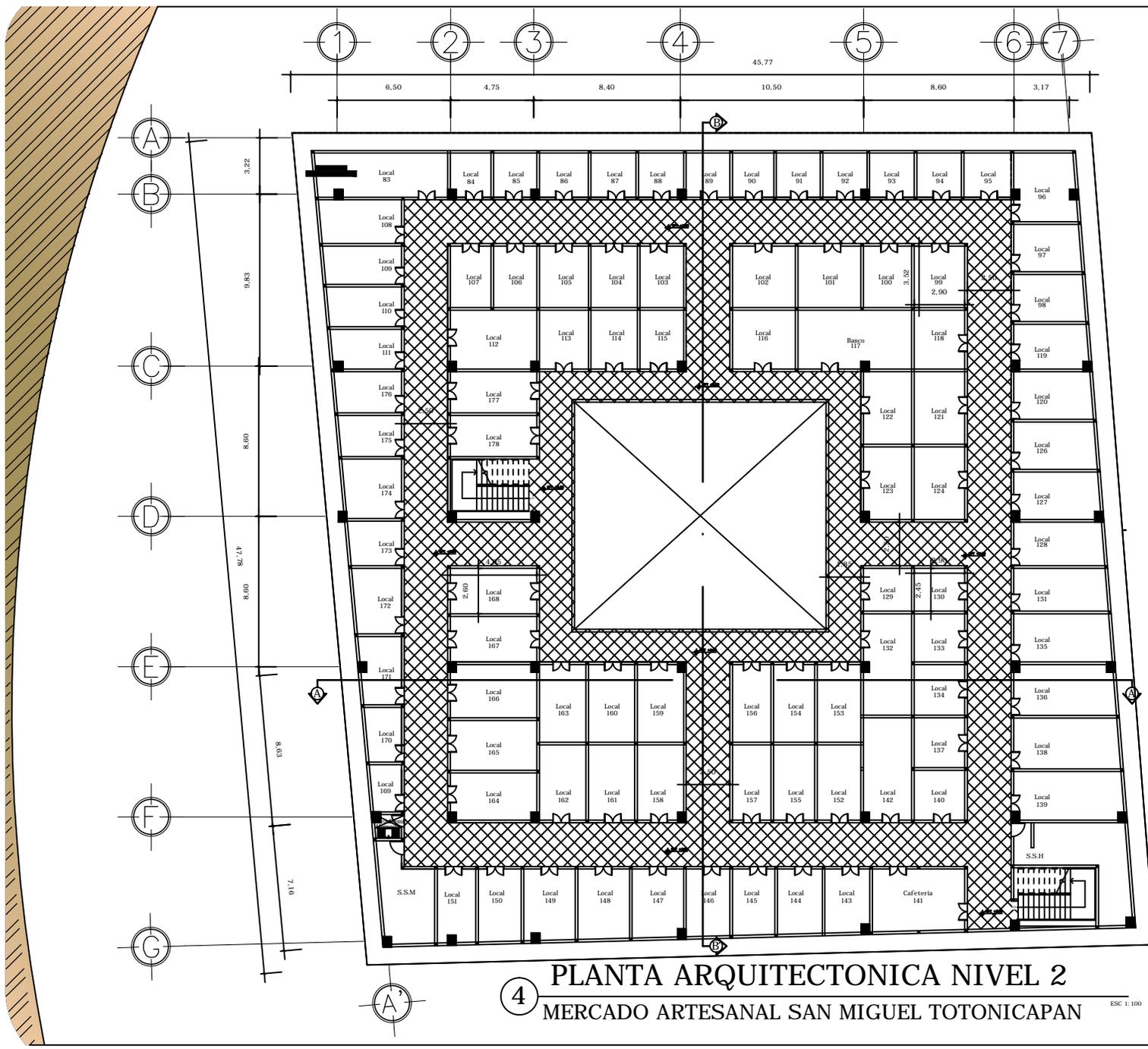
Division de Arquitectura y Diseño Carrera de Arquitectura

ANTEPROYECTO: MERCADO ARTESANAL SAN MIGUEL TOTONICAPAN. JOSE ALBERTO GRAMAJO HERRERA

CARNE: 200230352

ESC 1:100

PLANTA PRIMER NIVEL 2017



4 PLANTA ARQUITECTONICA NIVEL 2
MERCADO ARTESANAL SAN MIGUEL TOTONICAPAN

ESC 1:100

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

Division de Arquitectura y Diseño Carrera de Arquitectura

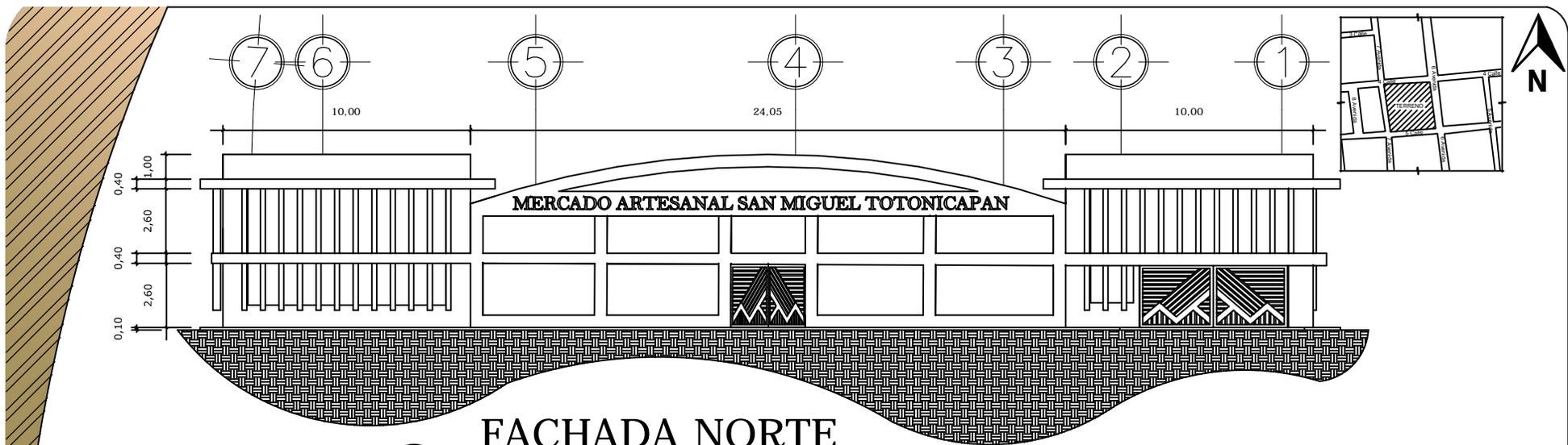
ANTEPROYECTO: MERCADO ARTESANAL SAN MIGUEL TOTONICAPAN. JOSE ALBERTO GRAMAJO HERRERA

CARNE: 200230352

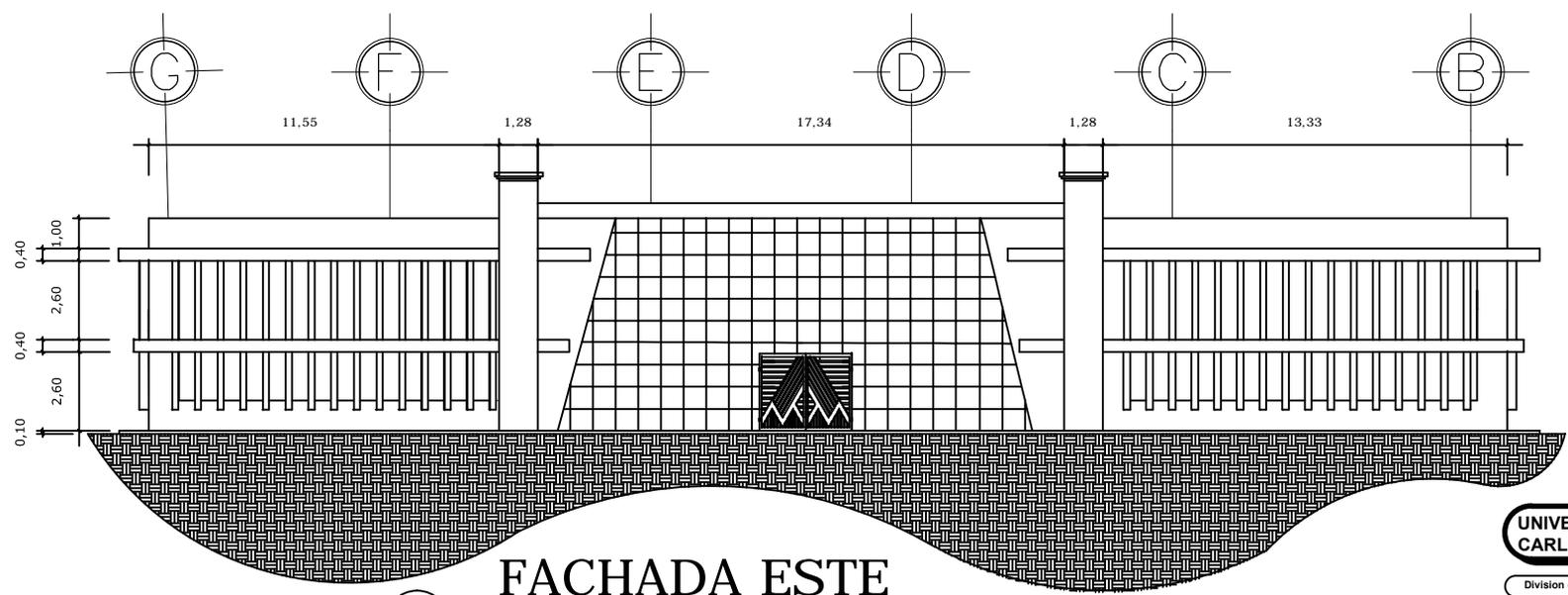
ESC 1:100

PLANTA SEGUNDO NIVEL 2017





1 FACHADA NORTE
 MERCADO ARTESANAL SAN MIGUEL TOTONICAPÁN
 ESC 1:75



2 FACHADA ESTE
 MERCADO ARTESANAL SAN MIGUEL TOTONICAPÁN
 ESC 1:75

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

Division de Arquitectura y Diseño Carrera de Arquitectura

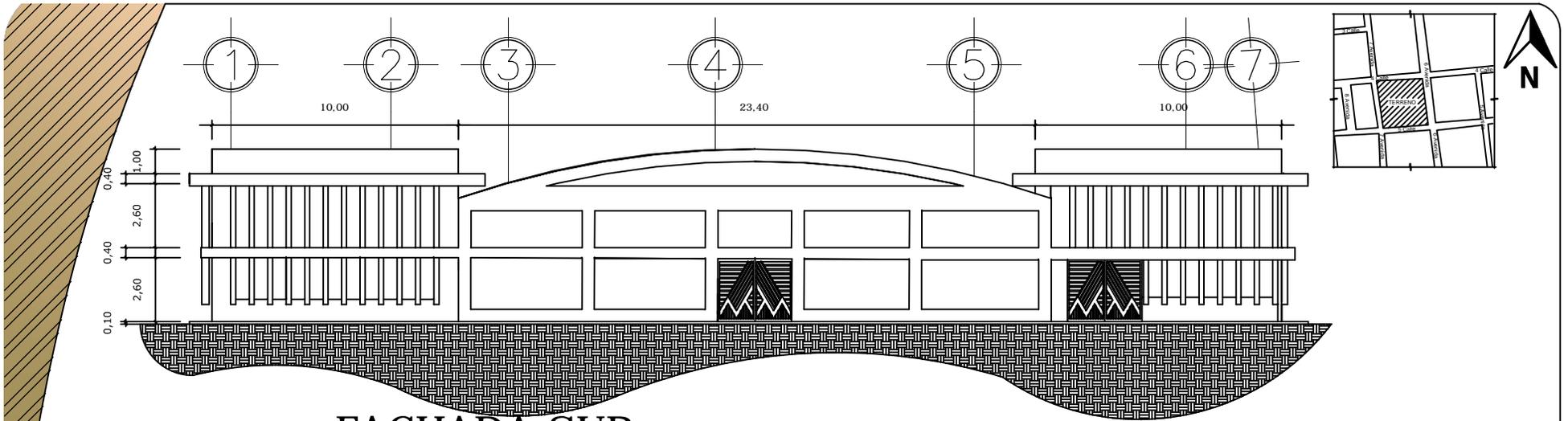
ANTEPROYECTO: MERCADO ARTESANAL SAN MIGUEL TOTONICAPÁN. JOSE ALBERTO GRAMAJO HERRERA

CARNE: 200230352

ESC 1:75

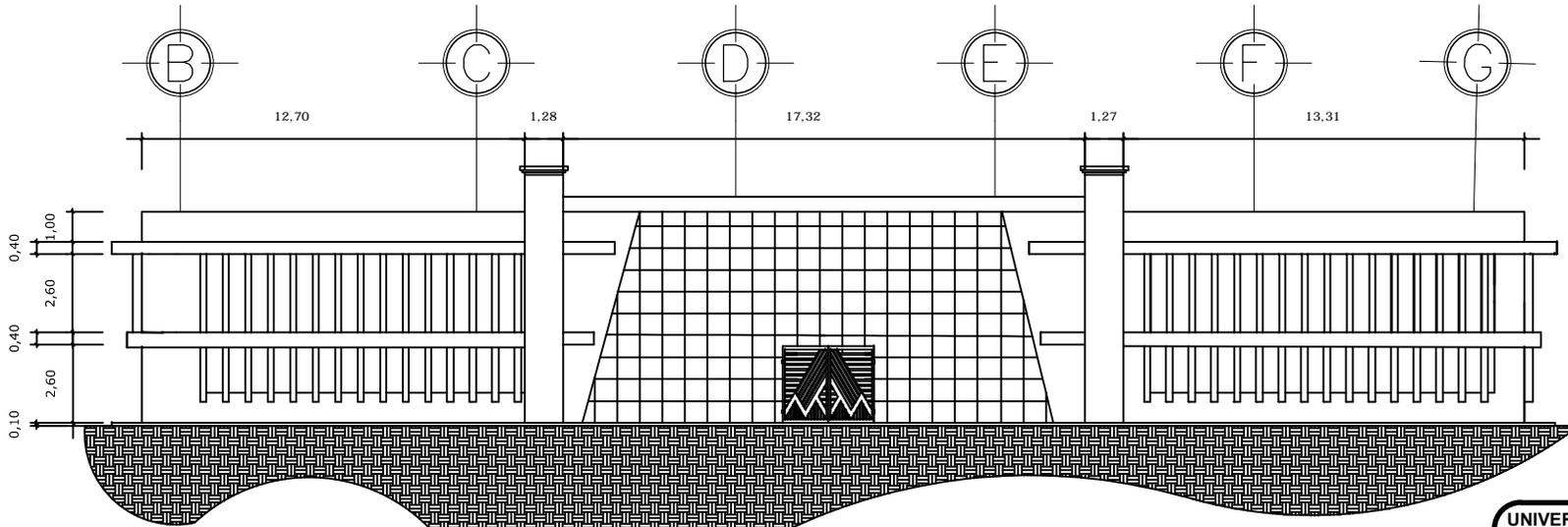
FACHADAS 2017

6



FACHADA SUR

3 MERCADO ARTESANAL SAN MIGUEL TOTONICAPÁN ESC 1:75



FACHADA OESTE

4 MERCADO ARTESANAL SAN MIGUEL TOTONICAPÁN ESC 1:75

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

Division de Arquitectura y Diseño Carrera de Arquitectura

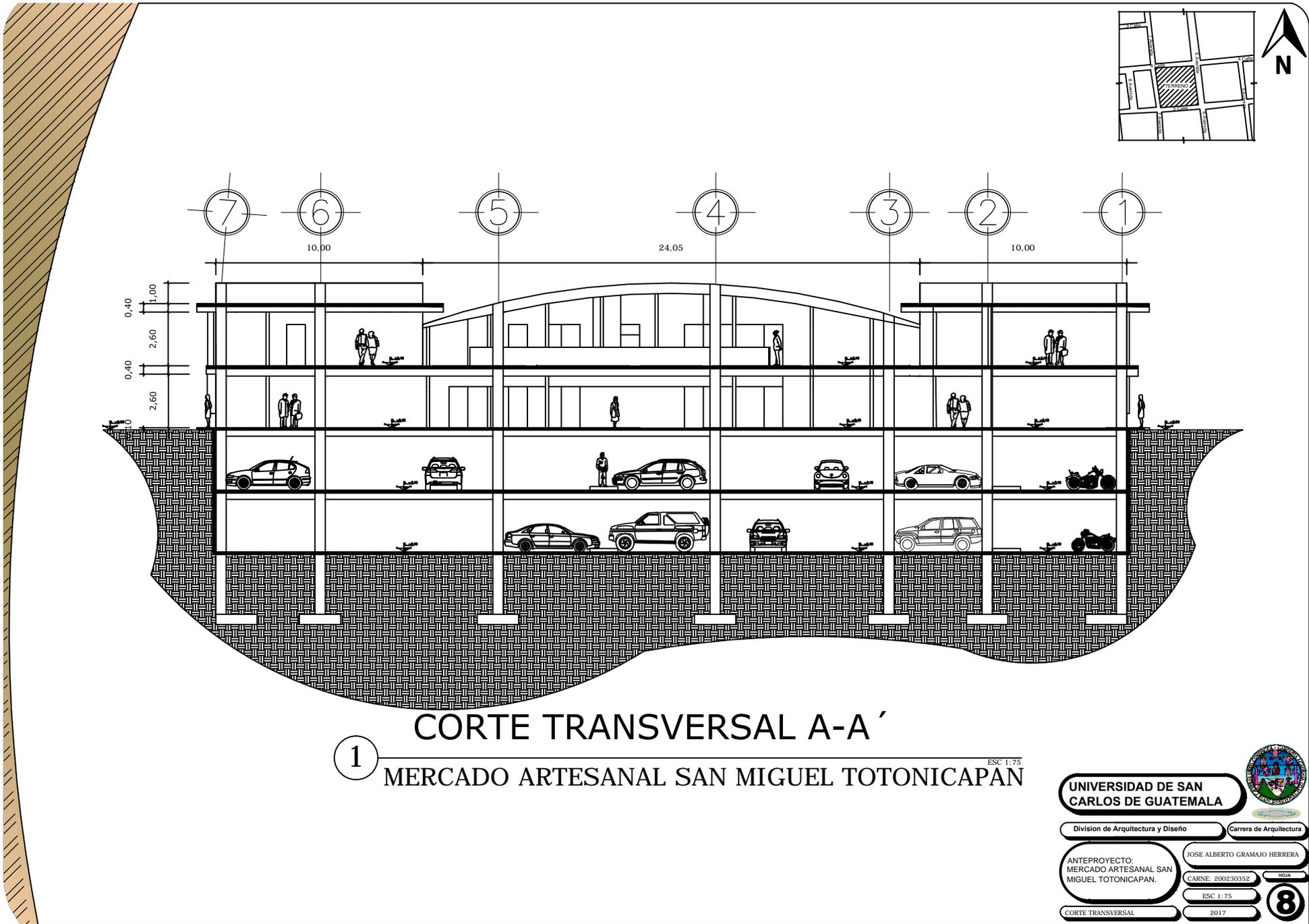
ANTEPROYECTO: MERCADO ARTESANAL SAN MIGUEL TOTONICAPÁN. JOSE ALBERTO GRAMAJO HERRERA

CARNE: 200230352 HOLA

ESC 1:75

FACHADAS 2017

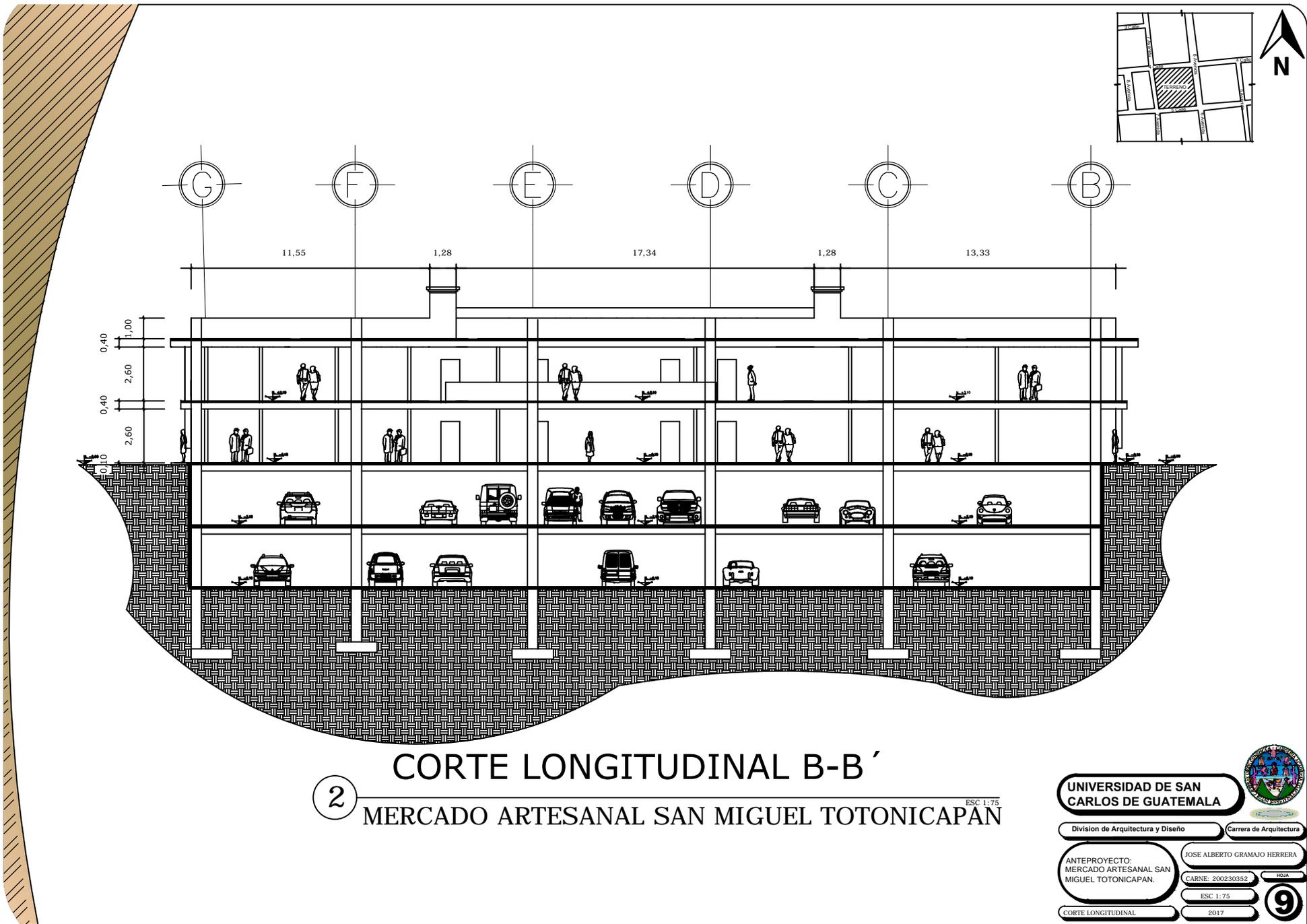
7



1 CORTE TRANSVERSAL A-A' ESC 1:75
 MERCADO ARTESANAL SAN MIGUEL TOTONICAPÁN

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA		
División de Arquitectura y Diseño	Carrera de Arquitectura	
ANTEPROYECTO: MERCADO ARTESANAL SAN MIGUEL TOTONICAPÁN.		JOSE ALBERTO GRAMAJO HERRERA
ESC 1:75		HOJA
CORTE TRANSVERSAL		2017

8



2 CORTE LONGITUDINAL B-B'
 MERCADO ARTESANAL SAN MIGUEL TOTONICAPÁN

ESC 1:75

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

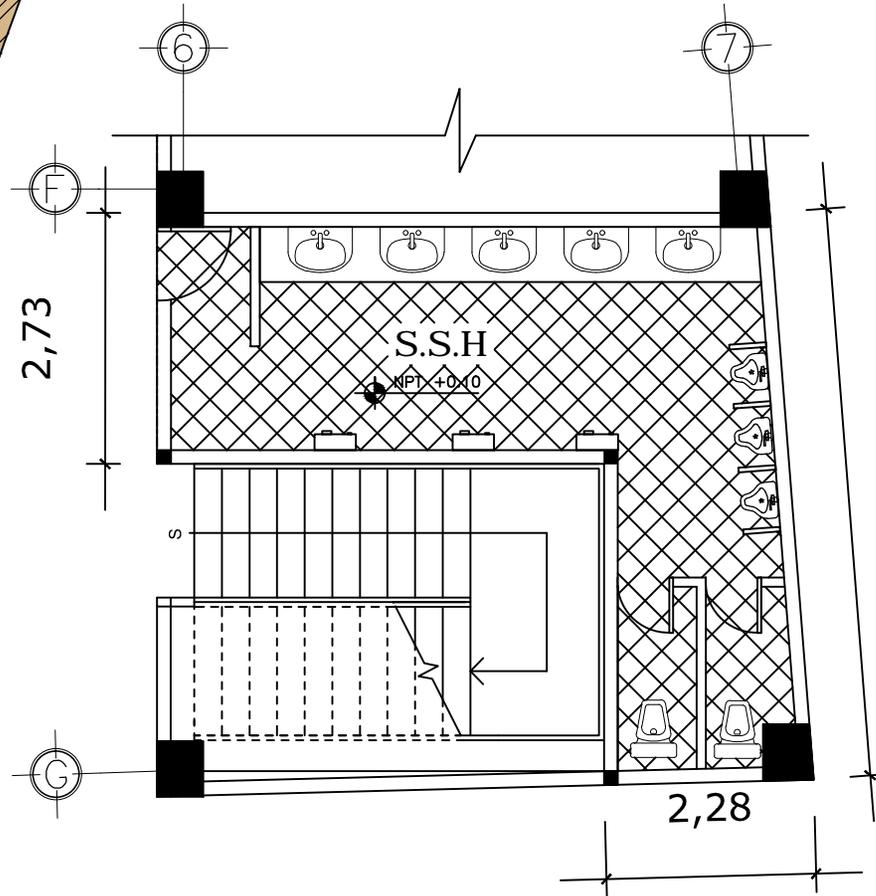
Division de Arquitectura y Diseño Carrera de Arquitectura

ANTEPROYECTO: MERCADO ARTESANAL SAN MIGUEL TOTONICAPÁN. JOSE ALBERTO GRAMAJO HERRERA

CARNE: 200230352

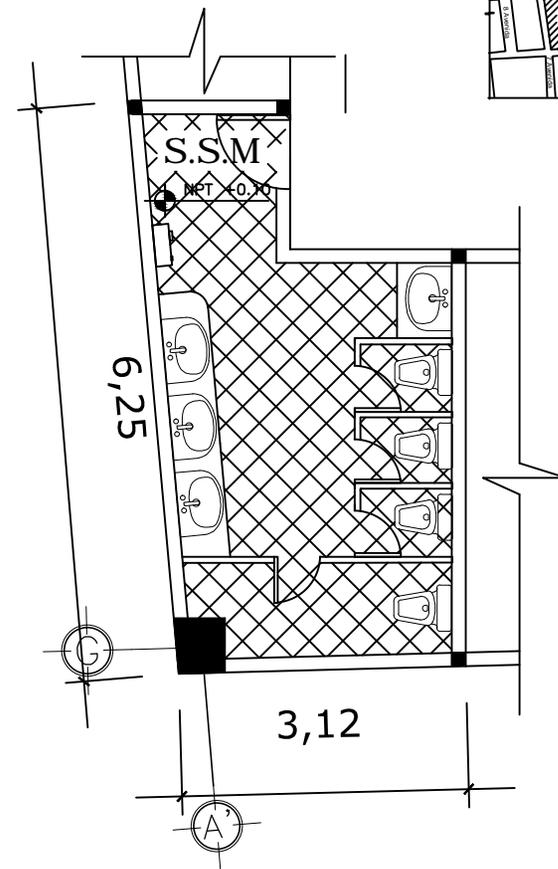
ESC 1:75

CORTE LONGITUDINAL 2017



D-1 Servicios Sanitarios Hombres
 Nivel 1

ESC 1:25



D-2 Servicios Sanitarios Mujeres
 Nivel 1

ESC 1:25

Nota: Ver ubicacion de detalle en plano 4, en pagina 104.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

Division de Arquitectura y Diseño

Carrera de Arquitectura

ANTEPROYECTO:
 MERCADO ARTESANAL SAN MIGUEL TONONICAPAN.

JOSE ALBERTO GRAMAJO HERRERA

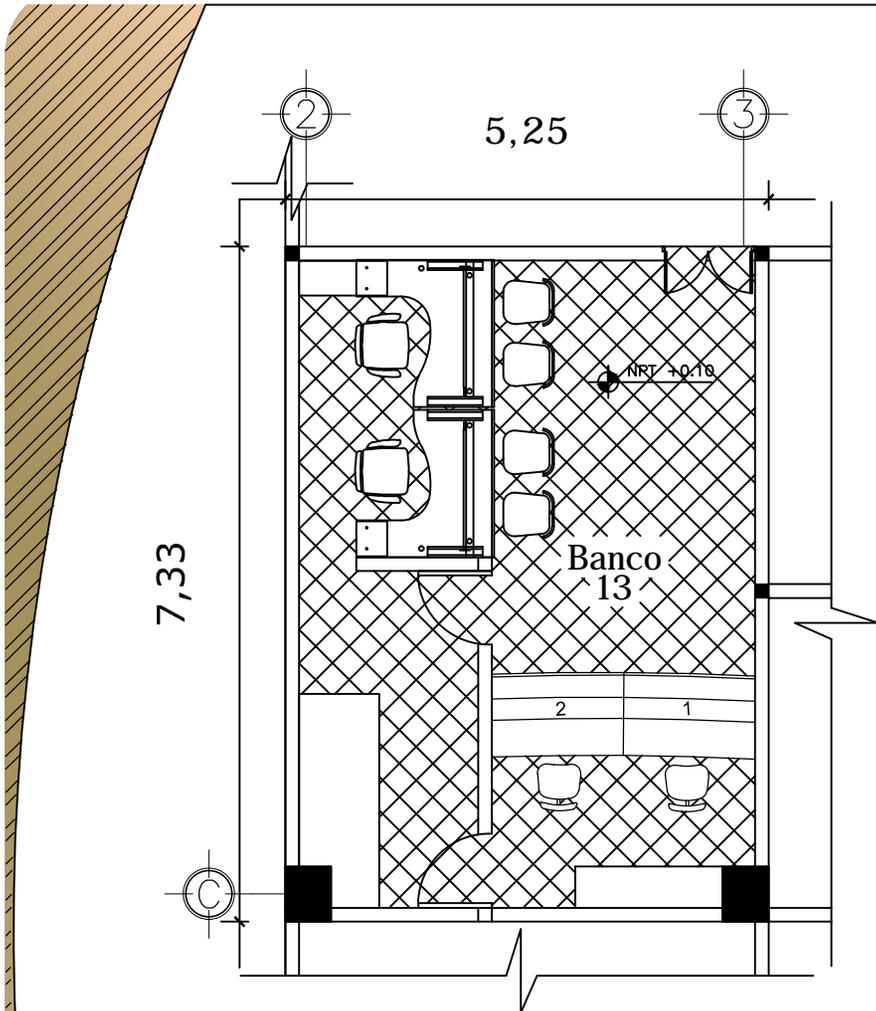
CARNE: 200230352

ESC 1:25

DETALLES

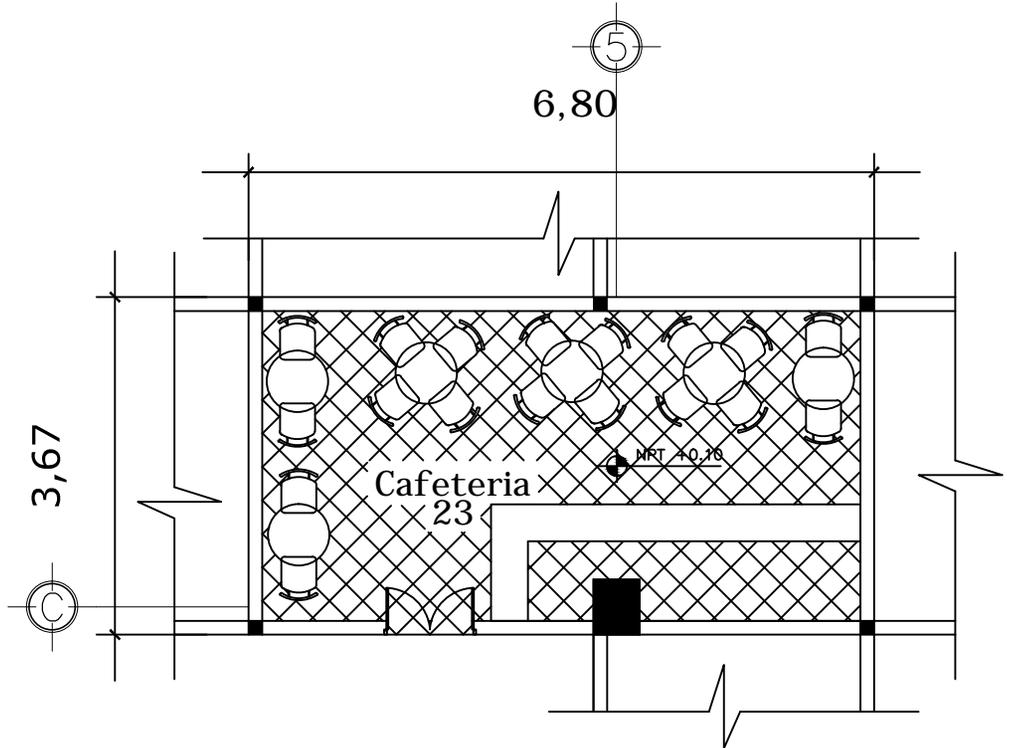
2017





D-3 Banco
Nivel 1

ESC 1:25



D-4 Cafeteria
Nivel 1

ESC 1:25

Nota: Ver ubicacion de detalle en plano 4, en pagina 104.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

Division de Arquitectura y Diseño Carrera de Arquitectura

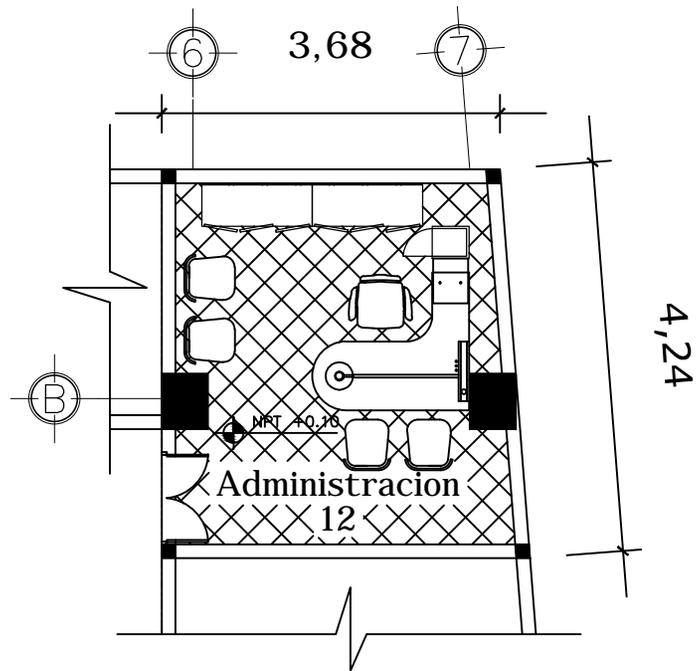
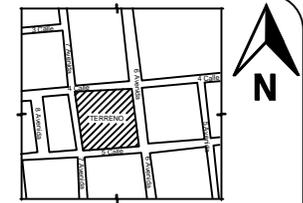
ANTEPROYECTO: MERCADO ARTESANAL SAN MIGUEL TOTONICAPAN. JOSE ALBERTO GRAMAJO HERRERA

CARNE: 200230352

ESC 1:25

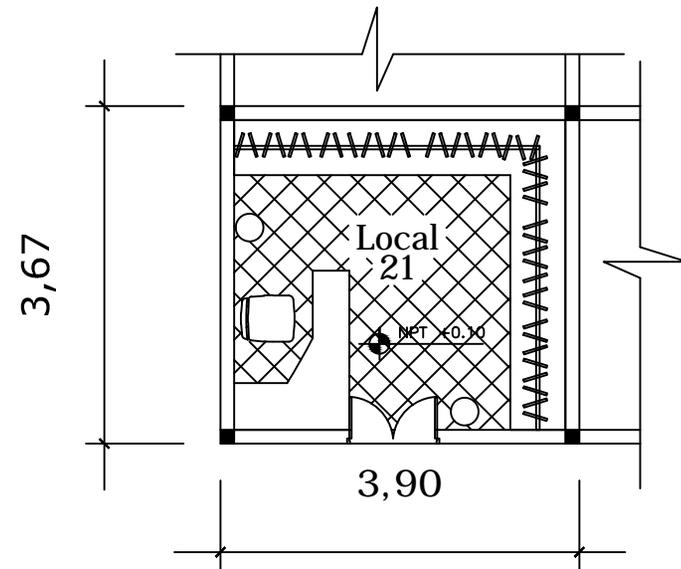
DETALLES 2017





D-5 Administracion
Nivel 1

ESC 1:25



D-6 Local Comercial
Nivel 1

ESC 1:25

Nota: Ver ubicacion de detalle en plano 4, en pagina 104.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

Division de Arquitectura y Diseño

Carrera de Arquitectura

ANTEPROYECTO:
MERCADO ARTESANAL SAN MIGUEL TONICAPAN.

JOSE ALBERTO GRAMAJO HERRERA

CARNE: 200230352

ESC 1:25

DETALLES

2017





Imagen No 33, Apunte Exterior, Fachada sobre 7ª. Avenida
Fuente: Gramajo, José.
Año: Abril, 2017



Imagen No 34, Apunte Exterior, Fachada entre 4 Calle y 7ª. Avenida
Fuente: Gramajo, José.
Año: Abril, 2017



Imagen No 35, Apunte Exterior, Fachada entre 7ª. Avenida y 5 Calle
Fuente: Gramajo, José.
Año: Abril, 2017



Imagen No 36, Apunte Exterior, Techos
Fuente: Gramajo, José.
Año: Abril, 2017



Imagen No 37, Apunte Interior, Área de Plaza, Primer Nivel
Fuente: Gramajo, José.
Año: Abril, 2017

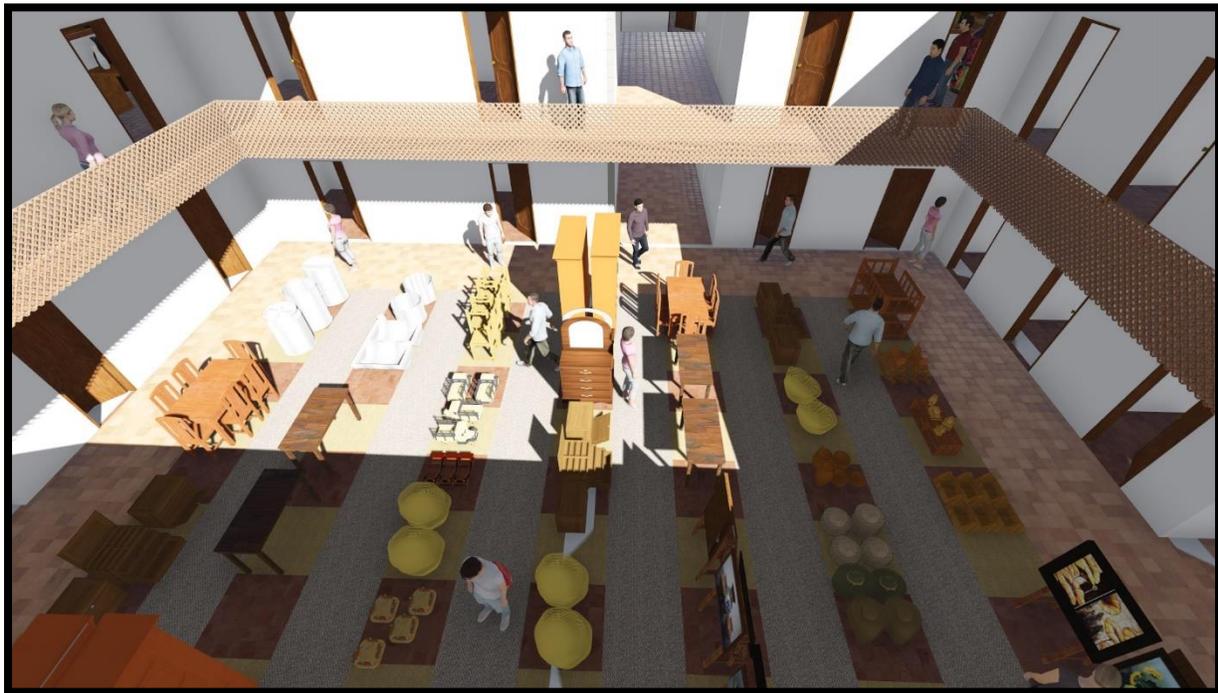


Imagen No 38, Apunte Interior, Área de Plaza, Desde el Segundo Nivel
Fuente: Gramajo, José.
Año: Abril, 2017



Imagen No 39, Apunte Interior, Local Comercial, Textiles.

Fuente: Gramajo, José.

Año: Abril, 2017



Imagen No 40, Apunte Interior, Local Comercial, Textiles.

Fuente: Gramajo, José.

Año: Abril, 2017



Imagen No 41, Apunte Interior, Local Comercial, Cerámica.
Fuente: Gramajo, José.
Año: Abril, 2017



Imagen No 42, Apunte Interior, Local Comercial, Cerámica.
Fuente: Gramajo, José.
Año: Abril, 2017



Imagen No 43, Apunte Interior, Sótano, Estacionamiento.
Fuente: Gramajo, José.
Año: Abril, 2017



Imagen No 44, Apunte Interior, Sótano, Estacionamiento.
Fuente: Gramajo, José.
Año: Abril, 2017



CAPÍTULO VII

PRESUPUESTO Y CRONOGRAMA





7.1 PRESUPUESTO

FASE	Renglón de Trabajo	Unidad	Cantidad	Costo Usuario	Total del Renglón	Con Factor de Indirectos (1.93 CFI)		
						Cantidad	Costo Usuario	Total del Renglón
1	SÓTANO 1	M ²	2,100	Q 2,000.00	Q 4,200,000.00	2,100	Q 3,860.00	Q 8,106,000.00
1	SÓTANO 2	M ²	2,100	Q 2,000.00	Q 4,200,000.00	2,100	Q 3,860.00	Q 8,106,000.00
2	NIVEL 1	M ²	1,650	Q 1,500.00	Q 2,475,000.00	1,650	Q 2,895.00	Q 4,776,750.00
2	NIVEL 2	M ²	1,800	Q 1,500.00	Q 2,700,000.00	1,800	Q 2,895.00	Q 5,211,000.00
Subtotal					Q13,575,000.00	TOTAL		Q26,199,750.00
					Costo Promedio Por Metro Cuadrado	Metros Totales		7,650
						Costo por Metro		Q3,424.80

7.2 CRONOGRAMA

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES FASE 1													
No.	Descripción de Actividades	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8	Mes 9	Mes 10	Mes 11	Mes 12
1	SOTANO 1	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
2	SOTANO 2							■	■	■	■	■	■

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES FASE 2													
No.	Descripción de Actividades	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8	Mes 9	Mes 10	Mes 11	Mes 12
1	NIVEL 1	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
2	NIVEL 2							■	■	■	■	■	■



CAPÍTULO VIII

CONCLUSIONES





8. CONCLUSIONES

- La creación de la propuesta arquitectónica para el municipio de San Miguel Totonicapán brinda una respuesta a nivel de anteproyecto, para la problemática de comercialización y producción artesanal bajo el nombre de Mercado Artesanal, donde se espera poder mejorar la calidad de producción y comercialización, a través de espacios adecuados para las distintas actividades que se llevan a cabo en los días de plaza.
- Por medio de la metodología, proceso de investigación y planificación se podrá beneficiar la actividad económica, que se lleva a cabo por medio de la comercialización de artesanías en el municipio de Totonicapán.
- La implementación y diseño del anteproyecto tienen como fin contar con un espacio atractivo y turístico que den a conocer la variedad de productos artesanales del municipio de San Miguel Totonicapán, ayudando a la economía del lugar.
- Con la propuesta del anteproyecto se pretende dar una solución arquitectónica, estética y contrastante que juegue con la arquitectura del municipio.
- Generar un espacio atractivo y turístico aplicando sistemas constructivos adecuados y funcionales, tomando en cuenta la aplicación de normas y reglamentos de construcción.



CAPÍTULO IX

RECOMENDACIONES





9. RECOMENDACIONES

- Desarrollar la planificación como fue diseñada con el fin de poder contar con un espacio adecuado para la comercialización de las artesanías del municipio de San Miguel Totonicapán.
- Generar un sistema administrativo que se maneje dentro del mercado artesanal para su buen funcionamiento y que los espacios arquitectónicos se utilicen como fueron diseñados en el anteproyecto del Mercado Artesanal San Miguel Totonicapán.
- Tomar en cuenta las precauciones necesarias al retirar la infraestructura que se encuentra en el terreno, ya que estas se encuentran deterioradas, por lo cual hace peligroso el retiro de los materiales por su inestabilidad estructural.
- Comprometerse a tomar en cuenta los reglamentos de construcción existentes dentro del municipio como las recomendaciones por parte del IDAEH, ya que el espacio se encuentra en una zona declarada como conjunto Histórico.
- Al llevar a cabo la construcción poder darle mantenimiento a las instalaciones y así poder contar con un atractivo turístico estético y limpio.
- Estructurar el seguimiento apropiado del proyecto para que este sea administrado correctamente y no se deteriore o sea mal manejado, dándole el mantenimiento adecuado a las instalaciones para prolongar la vida útil siendo un espacio atractivo y turístico para el municipio.
- Al llevar a cabo la construcción poder darle mantenimiento a las instalaciones y así poder contar con un atractivo turístico estético y limpio.
- Supervisar que los materiales sean de buena calidad certificados por los proveedores para que estos puedan garantizar su calidad y su proyección de vida.



CAPÍTULO X

BIBLIOGRAFÍA





10. BIBLIOGRAFÍA

10.1 Base Legal:

Instituto Guatemalteco de Turismo. "Feria Turística abrirá nuevos Mercados para Guatemala. Inicia Tercera Edición de Guatemala Travel Market" (Guatemala 30 de septiembre de 2014 [Abril 2016] Gobierno de Guatemala INGUAT <http://www.inguat.gob.gt/posts/feria-turistica-abrira-nuevos-mercados-para-guatemala.-inicia-tercera-edicion-de-guatemala-travel-market-62.php?g=0>)

Instituto Guatemalteco de Turismo. "Productores artesanales se benefician del turismo durante generaciones" (Guatemala 31 de marzo de 2015 [Abril 2016] Gobierno de Guatemala INGUAT <http://www.inguat.gob.gt/posts/productores-artesanales-se-benefician-del-turismo-durante-generaciones-190.php?g=0>)

MINISTRO DE CULTURA Y DEPORTES
Arq. AUGUSTO VELA MENA

Congreso de la República, modificado por el Decreto Número 81-98.
Ley para la protección del patrimonio cultural y natural
Ministerio de Cultura y deportes
Decreto Número 26-97 y sus reformas / 2004

Ley para la protección del patrimonio cultural de la nación
Centro de Acción Legal - Ambiental y Social de Guatemala (CALAS)
DECRETO NÚMERO 26-97 /1997.

Ley para la Protección del Patrimonio Cultural de la Nación, CAPÍTULO II PROTECCIÓN DE LOS BIENES CULTURALES, Artículo 10 (MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES).

Ley de Protección y desarrollo artesanal. Decreto No. 141-96
Carta Interamericana de Artesanía y el Arte Popular, 1982.



10.2 Fuentes Digitales:

Normas:

Artículo Totonicapán, Economía, / 2017/ ver más

<https://es.wikipedia.org/wiki/Totonicap%C3%A1n#Econom.C3.ADa>

Caracterización Departamental Totonicapán 2013, Redacción y revisión general Licda. Patricia Hernández, Lic. Rubén Narciso, Licda. Sucely Donis y Marvin Reyes.

Emma Norman (2009). CÓMO CITAR EN ESTILO CHICAGO. [Junio 2016]

https://www.intec.edu.do/downloads/pdf/biblioteca/010-biblioteca_manual_chicago.pdf

Hidrografía, ver más <https://culturapeteneraymas.wordpress.com/2011/10/24/TOTONICAPÁN-2/Totonicapán, Historia, ver más>

<https://culturapeteneraymas.wordpress.com/2011/10/24/TOTONICAPÁN-2/Totonicapán, Historia, ver más>

<https://es.wikipedia.org/wiki/Totonicap%C3%A1n#Historia>

Información Demográfica Totonicapán, Dic, 2016, (SEGEPLAN, 2009a)

INFORMACIÓN DEMOGRÁFICA TOTONICAPÁN, TOTONICAPÁN

Normas APA 2016 – Edición 6 [Junio 2016] <http://normasapa.net/normas-apa-2016/>

Vías de comunicación, ver más

<https://culturapeteneraymas.wordpress.com/2011/10/24/TOTONICAPÁN-2/https://culturapeteneraymas.wordpress.com/2012/02/19/mapas-del-departamento-de-TOTONICAPÁN/Año - Diciembre 2016.>



Tesis:

Alegría Barrios, Miriam Lucía, Guatemala, abril 2010 Tesis Mercado de Artesanías, Tactic, Alta Verapaz. Recuperado de http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/02/02_2615.pdf

Ortiz Urbina, Karen Rocío, Guatemala, mayo 2011 CENTRO ARTESANAL, PUERTO DE SANJOSÉ, ESCUINTLA recuperado de / http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/02/02_2880.pdf

Osers, David Altalef (1971) Centro de Mercadeo Artesanal [Febrero 2016]

http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/02/02_0009.pdf

Reyes Ovalle, María Eugenia (2011). Propuesta de readecuación del mercado municipal de Salcajá para el funcionamiento de un mercado artesanal [Febrero 2016]

http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/02/02_2972.pdf

Valdez Godoy, David. Marzo (2007). “Anteproyecto del Centro Artesanal Ajkemela ‘Municipio de Sololá’ Universidad de San Carlos de Guatemala FARUSAC

Valencia Sánchez, Carlos Stuardo (2005). Comercialización de Productos Artesanales [Febrero 2016]

https://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/08/08_1435_IN.pdf

Valencia Sánchez, Carlos Stuardo. Tabla comercialización de productos artesanales /– Universidad San Carlos de Guatemala/ Biblioteca de Arquitectura/ Nota: recuperado de https://www.biblioteca.usac.edu.gt/tesis/08/08_1435_IN.pdf

10.3 Paginas Digitales:

Artesanías De Guatemala Nov, 2014Ver más

http://www.deguate.com/artman/publish/turismo_general/ARTESANÍAS-de-Guatemala.shtml#.V4-VqfnhDIX



-DeGuate.Com, Municipio de Totonicapán [Febrero 2016]

<http://www.deguate.com/municipios/pages/TOTONICAPÁN/TOTONICAPÁN.php#.V14fJuS-mrg>

-DeGuate.com, Artesanías de Guatemala [Febrero 2016]

http://www.deguate.com/artman/publish/turismo_general/ARTESANÍAS-de-Guatemala.shtml#.V1oRh-T8Jpu

-Galeón.com, Artesanías de Guatemala [Febrero 2016]

<http://guateARTESANÍAS.galeon.com/>

-Latonería, 2010/2016 - Arte en Latón, <http://artenlaton.com/>

-24 Economía de Totonicapán, Dic, 2016, Ver más

http://www.deguate.com/municipios/pages/TOTONICAPÁN/TOTONICAPÁN/economia.php#.WGGi_n2AmKQ

-<http://www.pintarcolorear.org/wp-content/uploads/2013/02/mapa-de-guatemala-y-sus-departamentos-para-colorear-300x352.jpg>

-Sector Exportador de Artesanías, Artesanías de Guatemala [Febrero 2016]

<http://export.com.gt/sectores/sector-exportador-de-artersanias/>

-Totonicapán, Comidas Típicas, ver más

<http://www.deguate.com/municipios/pages/TOTONICAPÁN/TOTONICAPÁN/historia.php#.WGLYYn2AmKQ>

-Totonicapán, Traje Típico, ver más <http://www.deguate.com/artman/publish/cultura-vestimenta-guatemala/traje-tipico-de-TOTONICAPÁN.shtml#.WGLRZ32AmKQ>



CAPÍTULO XI

ANEXOS





Mercado Artesanal San Miguel Totonicapán

11. 1 Situación Actual de Área a Intervenir

ANEXOS



Imagen No 45, Estado Actual de Infraestructura, Esquina entre 5 Calle y 7ª. Avenida.

Fuente: Gramajo, José.

Año: Marzo, 2016



Imagen No 46, Estado Actual de Infraestructura, sobre la 5ª. Calle.

Fuente: Gramajo, José.

Año: Marzo, 2016



Imagen No 47, Estado Actual de Infraestructura, sobre la 5ª. Calle.
Fuente: Gramajo, José.
Año: Marzo, 2016



Imagen No 48, Estado Actual de Infraestructura, sobre la 7ª. Avenida.
Fuente: Gramajo, José.
Año: Marzo, 2016



Imagen No 49, Colindancia al Norte con parque San Miguel y Teatro municipal, sobre la 4ª. Calle.
Fuente: Gramajo, José.
Año: Marzo, 2016



Imagen No 50, Edificio Municipal de Totonicapán, ubicado sobre la 4ª. Calle.
Fuente: Gramajo, José.
Año: Marzo, 2016



Imagen No 51, Edificio Municipal de Totonicapán, frente parque la unión, al fondo Edificio banco industrial, sobre la 4ª. Calle.
Fuente: Gramajo, José.
Año: Marzo, 2016



Imagen No 52, Parque la unión, Entre 4ª. y 5ª. Calle.
Fuente: Gramajo, José.
Año: Marzo, 2016



Imagen No 53, Iglesia Co-catedral de San Miguel Arcángel y Teatro Municipal de Totonicapán, sobre la 6ª. Avenida.
Fuente: Gramajo, José.
Año: Marzo, 2016

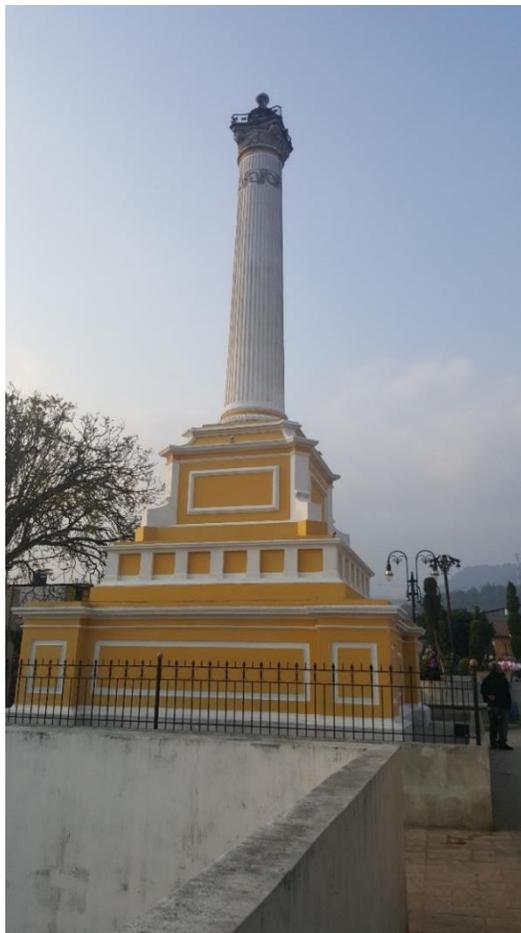


Imagen No 54, Torre ubicada en el parque San Miguel.
Fuente: Gramajo, José.
Año: Marzo, 2016



11.2 Legislaciones para la protección del patrimonio cultural de la nación Centro de Acción Legal - Ambiental y Social de Guatemala (CALAS) DECRETO NÚMERO 26-97

Centro de Acción Legal - Ambiental y Social de Guatemala (CALAS)

- 5) Movimientos telúricos, fallas geológicas, deslizamientos, derrumbamientos y toda clase de desastres naturales.

ARTICULO 8. Ordenanzas preventivas o prohibitivas. En los casos a que se refiere el artículo anterior, las autoridades competentes deberán dictar las medidas u ordenanzas preventivas o prohibitivas que consideren necesarias para la conservación y protección de tales bienes.

ARTICULO 9. (Reformado por el Artículo 5 del Decreto Número 81-98 del Congreso de la República). **Protección.** Los bienes culturales protegidos por esta ley no podrán ser objeto de alteración alguna salvo en el caso de intervención debidamente autorizada por la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural. Cuando se trate de bienes inmuebles declarados como Patrimonio Cultural de la Nación o que conforme un Centro, Conjunto o Sitio Histórico, será necesario además, autorización de la Municipalidad bajo cuya jurisdicción se encuentre.

ARTICULO 10. (Reformado por el Artículo 6 del Decreto Número 81-98 del Congreso de la República). **Autorizaciones.** La realización de trabajos de excavación terrestre o subacuática, de interés paleontológico, arqueológico o histórico, ya sea en áreas o inmuebles públicos o privados, solo podrá efectuarse previo dictamen del Instituto de Antropología e Historia de Guatemala, y la autorización de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural, debiéndose suscribir un convenio. Los trabajos de investigación serán regulados por un reglamento específico.

ARTICULO 11. (Reformado por el Artículo 7 del Decreto Número 81-98 del Congreso de la República). **Exportaciones.** Se prohíbe la exportación definitiva de los bienes culturales. Sin embargo, podrá autorizarse su exportación temporal hasta por el plazo máximo de tres años en los siguientes casos:

- a) Cuando vayan a ser exhibidos fuera del territorio nacional.
- b) Cuando sean objeto de una investigación científica o conservación y restauración debidamente supervisada por la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural.

ARTICULO 12. Acciones u omisiones. Los bienes que forman el Patrimonio Cultural de la Nación no podrán destruirse o alterarse total o parcialmente, por acción u omisión de personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras.

ARTICULO 13. (Reformado por el Artículo 8 del Decreto Número 81-98 del Congreso de la República). **Patrimonio documental.** El patrimonio documental a que se refiere el artículo tres de esta ley estará protegido y conservado, según sea el caso, por el Archivo General de Centro América, por las autoridades de la administración pública, judiciales, eclesiásticas, municipales, y por particulares, quienes serán responsables de su guarda y conservación.

ARTICULO 14. (Reformado por el Artículo 9 del Decreto Número 81-98 del Congreso de la República). **Limitaciones.** El patrimonio documental a que se refiere el artículo anterior, no podrá ser exportado del país, a menos que su presentación en tribunales internacionales sea necesaria para los intereses de la Nación, salvo los casos que establece el artículo once de esta ley. Las dependencias del Estado y entidades privadas, deberán velar por su adecuada conservación de acuerdo a la ley especial de la materia, la que determinará la organización y funcionamiento de los fondos documentales que forman parte del patrimonio cultural de la nación.

ARTICULO 15. Protección. La protección de un bien cultural inmueble comprende su entorno ambiental. Corresponderá a la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural, a través del Instituto de Antropología e Historia, delimitar el área de influencia y los niveles de protección.

ARTICULO 16. Desarrollo de proyectos. Cuando un ente público o una persona natural o jurídica, nacional o extranjera, con capacidad científica y técnica fehacientemente comprobada, pretenda



Ley para la protección del patrimonio cultural y natural
Ministerio de Cultura y deportes
Decreto Número 26-97 y sus reformas

7

Artículo 8.- Ordenanzas preventivas o prohibitivas. En los casos a que se refiere el artículo anterior, las autoridades competentes deberán dictar las medidas u ordenanzas preventivas o prohibitivas que consideren necesarias para la conservación y protección de tales bienes.

Artículo 9.- Protección. Los bienes culturales protegidos por esta ley no podrán ser objeto de alteración alguna salvo en el caso de intervención debidamente autorizada por la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural. Cuando se trate de bienes inmuebles declarados como Patrimonio Cultural de la Nación o que conforme un Centro, Conjunto o Sitio Histórico, será necesario además, autorización de la Municipalidad bajo cuya jurisdicción se encuentre. *(Reformado por el Decreto Número 81-98 del Congreso de la República de Guatemala).*

Artículo 10.- Autorizaciones. La realización de trabajos de excavación terrestre o subacuática, de interés paleontológico, arqueológico o histórico, ya sea en áreas o inmuebles públicos o privados, sólo podrá efectuarse previo dictamen del Instituto de Antropología e Historia de Guatemala, y la autorización de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural, debiéndose suscribir un convenio. Los trabajos de investigación serán regulados por un reglamento específico. *(Reformado por el Decreto Número 81-98 del Congreso de la República de Guatemala).*

Artículo 11.- Exportaciones. Se prohíbe la exportación definitiva de los bienes culturales. Sin embargo, podrá autorizarse su exportación temporal hasta por el plazo máximo de tres años en los siguientes casos:

- a) Cuando vayan a ser exhibidos fuera del territorio nacional.
- b) Cuando sean objeto de una investigación científica o conservación y restauración debidamente supervisada por la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural. *(Reformado por el Decreto Número 81-98 del Congreso de la República de Guatemala).*

Artículo 12.- Acciones u omisiones. Los bienes que forman el Patrimonio Cultural de la Nación no podrán destruirse o alterarse total o parcialmente, por acción u omisión de personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras.

Guatemala, mayo 24 de 2017.

Señor Decano
Facultad de Arquitectura
Universidad de San Carlos de Guatemala
Dr. Byron Alfredo Rabe Rendón
Presente.

Señor Decano:

Atentamente, hago de su conocimiento que con base en el requerimiento del estudiante de la Facultad de Arquitectura: **JOSÉ ALBERTO GRAMAJO HERRERA**, Carné universitario: **200230352**, realicé la Revisión de Estilo de su proyecto de graduación titulado: **ANTEPROYECTO MERCADO ARTESANAL SAN MIGUEL TOTONICAPÁN**, previamente a conferírsele el título de Arquitecto en el grado académico de Licenciado.

Y, habiéndosele efectuado al trabajo referido, las adecuaciones y correcciones que se consideraron pertinentes en el campo lingüístico, considero que el proyecto de graduación que se presenta, cumple con la calidad técnica y científica que exige la Universidad.

Al agradecer la atención que se sirva brindar a la presente, me suscribo respetuosamente,



Lic. Maricella Saravia
Colegiada 10,804

Lic. Maricella Saravia de Ramírez
Colegiada 10,804

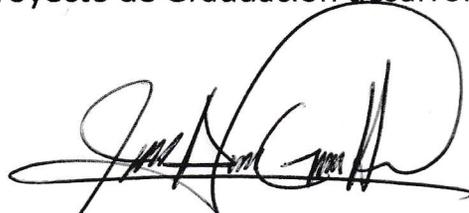
Profesora Maricella Saravia Sandoval de Ramírez
Licenciada en la Enseñanza del Idioma Español y de la Literatura

LENGUA ESPAÑOLA - CONSULTORÍA LINGÜÍSTICA
Especialidad en corrección de textos científicos universitarios

Teléfonos: 3122 6600 - 5828 7092 - 2252 9859 - - maricellasaravia@hotmail.com

“Anteproyecto Mercado Artesanal San Miguel Totonicapán”

Proyecto de Graduación desarrollado por:



José Alberto Gramajo Herrera

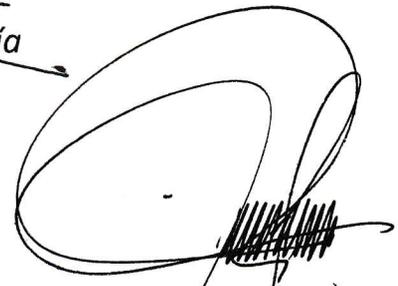
Asesorado por:



Msc. Martin Enrique Paniagua García



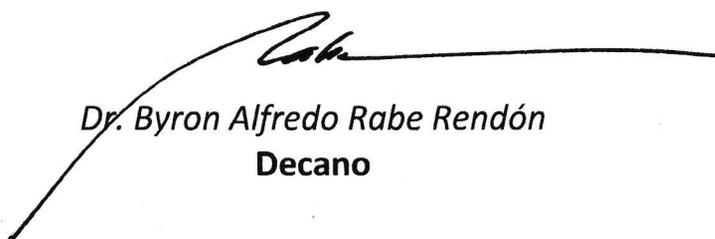
Msc. Javier Quiñonez Guzmán



Arq. Israel López Mota

Imprímase:

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”



Dr. Byron Alfredo Rabe Rendón
Decano



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

AUTOR:
JOSÉ ALBERTO GRAMAJO HERRERA



2017